

La Voz de Guipúzcoa

Jueves, 28 de febrero de 1935

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.490

POLITICA

Más sobre la ley Electoral

por Antonio Espina

Resulta extraordinariamente sospechosa la actitud de las derechas, con excepción de la Ceda, en lo que concierne a la Ley Electoral. Primero, aceptaban el sistema de la representación proporcional tal como se practicó en las elecciones últimas. Después, dijeron que era necesario introducir en él algunas modificaciones. Ahora, se pronuncian abiertamente por el sistema mayoritario. De ahí a propugnar la vuelta a la vieja ley monárquica de los distritos, con sus caciquismos, su compra de votos y sus muñidores electorales, no hay más que un paso. Y como vean una repulsa absoluta e inmediata, no tardarán en darle.

¡La vuelta a la representación unipersonal y por distritos! ¿Pero eso podría ser en plena República liberal y democrática? Pero, ¿es que puede aducirse en su favor una razón, una sola razón digna de tenerse en cuenta?

El distrito electoral, sobre no significar otros intereses que los meramente locales, resulta presa fácil a los sobornos del dinero y las presiones gubernativas obran sobre él con fuerza insuperable. El sistema proporcional con todos sus defectos, que los tiene, aunque muchos de ellos puedan subsanarse, es el único que se halla en consonancia con el espíritu y las necesidades del régimen. Más todavía en un pueblo como el nuestro, excesivamente dado a sectarismos obtusos y de una educación civil que deja mucho que desear. Lo primero, pues, a que tiene que atender una Ley Electoral hecha de buena fe, es a impedir la filtración del caciquismo oficial. Del alto y del bajo. Porque la recaída en éste significaría nada menos que la muerte del régimen en un plazo muy corto. O, lo que casi resulta equivalente, su desnaturalización bajo la tiranía de un grupo dictatorial encaramado en las alturas del Poder.

Los que defendemos el sistema proporcional lo hacemos pensando precisamente en esto. Lo hacemos pensando en que con arreglo a sus normas los diputados que salgan elegidos ostentan "siempre" el mandato de fuerzas de opinión más o menos grandes, pero "siempre" auténticas, efectivas, en la opinión nacional. El truco de la falsificación de ésta no es factible más que en proporciones mínimas. Podría darse el caso de que una prima excesiva concedida a las listas de candidatos triunfantes produjera—como ha ocurrido con el actual Parlamento—un desequilibrio entre la verdad del mandato popular depositado en las urnas y su reflejo numérico en la composición de las

Cortes. Pero jamás será este perjuicio mayor ni tan decisivo el fraude, como el que entrañaría el antiguo procedimiento del "encasillado"—a lo Romero Robledo, a lo Cierva, a lo Romanones—, confeccionado cínicamente en el Ministerio de la Gobernación. Aquel repugnante personaje que era el diputado "cunero", no puede volver sin la previa deshonra de la República y del país que lo tolerase.

Las primas excesivas pueden rebajarse todo lo que se quiera. En este punto cabe una reforma provechosa del sistema proporcional. Reduciendo aquéllas a términos razonables se evita el fenómeno consecuente del aniquilamiento de los partidos débiles mientras se hipertrofian los grandes partidos organizados. Los demás puntos a modificar, no en la ley actual, que debe suprimirse en absoluto, sino en el proyecto publicado por la Comisión jurídica asesora, son de más fácil rectificación. Y otras iniciativas que no se han tenido en cuenta también podrían, sin lesión de los intereses legítimos de nadie, incorporarse a la ley. Por ejemplo—más de una vez hemos hablado de ello, aunque siempre sin resultado—, el del establecimiento de un Colegio central válido para toda la nación, donde se computasen los votos obtenidos dispersamente en toda España por candidatos no incluidos en ninguna candidatura circunscriptiva. Muchas figuras intelectuales de alto prestigio podrían así ir al Parlamento, lograr un acta con los votos de una gran masa de opinión adicta a ellos y difusa por España entera.

Ahora que se está fraguando en el seno de los partidos reaccionarios una maniobra contra el sufragio universal, conviene estar más alerta que nunca. Modificaciones del sistema proporcional en cuanto éste tiene de erróneo o de ficticio, sí; a ello no cabe oponerse en buena lógica, ni en nombre de ningún criterio democrático. Pero sustitución del principio básico del sistema para retroceder a la ley monárquica, de ninguna manera.

(Prohibida la reproducción).

Veintinueve obreros muertos en Krassin por accidente de trabajo

MOSCU.—Por la explosión de un motor en una fábrica de lápices de Krassin, resultaron muertos 29 obreros y destruida buena parte del edificio, por el fuego que se declaró a continuación. (United Press.)

Pulsaciones de Madrid

Pizpiretismo político

(CONFERENCIA TELEGRAFICA)

¡Qué bien maneja la minoría monárquica el pizpiretismo político! Primero, indaga, descubre puntos flacos de la situación, y en cuanto puede se lanza a la guerrilla. Para esto, exclusivamente, ha venido al Parlamento ese tradicional y fastidioso grupo de hidalgos de don Alfonso.

Mientras se estaba hoy discutiendo el proyecto de Ley Municipal, ya andaban ellos preparando las baterías para reproducir su proposición sobre la masonería. Todos sabían que la mayoría tenía dispuesta otra declarando el "no ha lugar" que evitara el peligro de un debate abrumador y ridículo; pero si no enredan no se divierten. El Gobierno, por su parte, parecía apercibido a hacer frente a la situación de alguna manera contra el pizpiretismo político. No hay más remedio que la gravedad. Y se leyó la proposición e inmediatamente la de la mayoría. Si los monárquicos no están satisfechos de la forma en que se aprobó hace quince días, próximamente, la proposición del señor Cano López, la mayoría, sí, y por eso no admite continuaciones enojosas. En este último sentido se expresó el ministro de Estado, señor Rocha. Todos los esfuerzos, pues, del Gobierno iban dirigidos a impedir la discusión, que había de renovar las heridas parlamentarias causadas por el primer debate.

¡Ah! Pero don Honorio Maura era uno de los firmantes de la pizpireta proposición monárquica, y defendió con su frivolidad acostumbrada ese punto de vista, mezclando en su acusación, acerca de la supuesta masonería en el Ejército, a judíos alemanes e italianos, en un entremetido pintoresco. Volvió el señor Maura (don Honorio) a los argumentos de la otra tarde, que tan violentas consecuencias ocasionaron, y hubo el consiguiente escándalo, durante el cual llegó Pérez Madrigal a llamar viejo verde a don Ramiro de Maetzu, entre otras escenas peregrinas.

Pizpiretismo político, y nada más que pizpiretismo político; claro que con todas las agravantes antipatrióticas; ganas de comprometer, como decían algunas damas de las tribunas; maniobra política clara y terminante, como dijo una voz republicana. Como tal maniobra política, no pudo prosperar, ni el señor Gil Robles se dejó encanizar por el reaccionarismo patoso de Renovación, tragando saliva y aconsejando a sus amigos que votaran la proposición de "no ha lugar a deliberar".

El pizpiretismo político tuvo además otro actor de cierto relieve: el señor Goicoechea. Mas todo fue inútil. El espectáculo de variedades que se representaba se fué decididamente al foso. Tiene tanta fuerza el instinto liberal, que se impone hasta en los ambientes menos propicios. Y contra eso no hay argumentos. La proposición de no ha lugar se votó y la minoría monárquica dirigió a variar su traje de pizpiretismo por el de espiritual que habrá de lucir cualquier día de estos en sus mítines.

TURO MORI.

Ayer se reunió el Comité ejecutivo del Partido Radical bajo la presidencia de su jefe, señor Lerroux

"Que que cualquier la calidad entre los grupos parlamentarios", comentó el jefe a Gómez del Río

MADRID.—Ayer, miércoles, por la mañana, en la Presidencia del Consejo de ministros, y bajo la presidencia del señor Lerroux, se reunió el Comité ejecutivo nacional del Partido Radical. La reunión, que había despertado gran interés en los medios políticos e informativos, duró dos horas, y a la salida algunos de los concurrentes manifestaron que habían cambiado impresiones sobre cuestiones de régimen interior y que el señor Lerroux daría la referencia. Los demás no hicieron manifestaciones.

Cuando el señor Lerroux abandonó la Presidencia, dijo a los periodistas:

—Como habrán visto, he tenido reunida a la Comisión ejecutiva del Partido Radical. Aparte de los numerosos asuntos que había pendientes por resolver hace mucho tiempo, relativos a régimen provincial y local, ha estudiado la conveniencia de organizar en seguida una campaña de propaganda, para lo cual se ha nombrado una Ponencia que hará un plan de dicha propaganda y que someterá a la aprobación de la próxima reunión del Comité ejecutivo.

Los periodistas visitaron al ministro de Gobernación para que les ampliara la referencia dada por el señor Lerroux, y el señor Vaquero manifestó:

—La referencia que ha facilitado don Alejandro refleja exactamente la verdad de lo ocurrido en la reunión de la Comisión ejecutiva del Partido Radical. Nos hemos limitado a cambiar impresiones sobre la organización de los locales y demás asuntos de régimen interno de un partido tan numeroso como el nuestro. También hemos estudiado la política en general y la propaganda que ha de hacer el partido ante las elecciones municipales que se acercan.

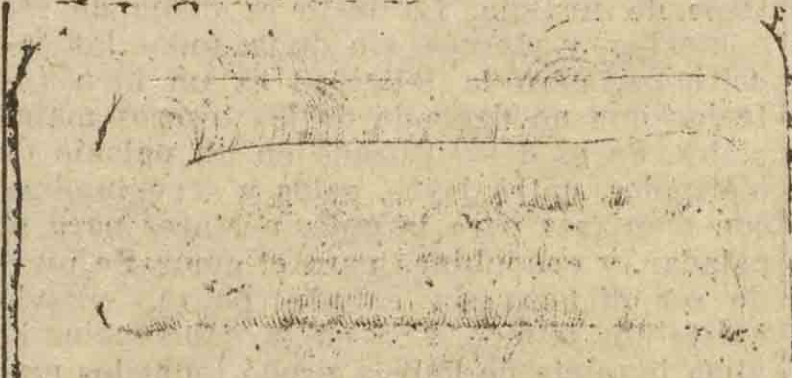
—¿Y no se han ocupado ustedes de la revisión constitucional y de otros asuntos de actualidad?

—No, no nos hemos ocupado de otras cuestiones aparte de las que les he citado. Repito que sólo hemos hablado de asuntos de régimen interior del partido: organización, propaganda y orientación. Hemos quedado en volver a reunirnos, pero para la nueva reunión no se ha fijado fecha determinada. En el partido siempre hay asuntos de que tratar, y hacia mucho tiempo que no se había podido cambiar impresiones debido a que la mayoría de los miembros del Comité ejecutivo ostenta cargos políticos y no les queda tiempo para ocuparse de estos asuntos.

A pesar de las escuetas referencias que de la reunión del Comité ejecutivo del partido radical dieron los señores Lerroux y Vaquero, los periodistas supieron que se trataron asuntos de importancia y actualidad. Para sustituir en el Comité a los señores Martínez Barrio, Lara, Campaña (escisionistas) y Gasset (este presidente del Tribunal de Garantías) fueron designados los señores Rocha, Orozco, Moreno Calvo y Cantos.

También se nombró una Ponencia encargada de organizar la próxima Asamblea nacional del partido. Asimismo se nombró otra Ponencia encargada de la campaña de propaganda. La Junta Nacional del partido se reunirá a primeros de marzo.

A ruegos del Sr. Lerroux se acordó aplazar el banquete-homenaje que se organizaba para el 5 de marzo.



El "Europa" sigue su ruta sin haber hallado a unos naufragos

NUEVA YORK.—Un despacho de T.S.H. del trasatlántico "Europa" anuncia que prosigue su ruta después de haber buscado durante varias horas sin resultado favorable, a los posibles naufragos del vapor inglés "Glaigowrie", que pidió auxilio por radio, anunciando que se hundía por tene una vía de agua. (United Press.)

Un asalto a un Banco en Canadá

TORONTO.—Unos bandidos armados, asaltaron la sucursal en esta ciudad del Banco de Canadá, e hirieron a tiros a un empleado que les hizo frente. Parece que los ladrones sólo consiguieron llevarse un par de centenares de dólares. (United Press.)

Intereses armados

En el Ayuntamiento de Eibar se reunieron los alcaldes de la zona armera con los concejales eibarreses

EIBAR, 27. — Como teníamos anunciado, ayer, a las once de la mañana, se reunieron en el Ayuntamiento de Eibar y bajo la presidencia del alcalde de la Muy Ejemplar Ciudad, señor Cortázar, los alcaldes de los restantes pueblos de la zona armera, asistiendo también todos los concejales de Eibar, para enterarse del descargo de la Comisión de alcaldes de la zona que fué a Madrid para gestionar el logro de las aspiraciones de los Ayuntamientos, en relación con el proyectado Monopolio de armas y municiones.

El señor Cortázar hizo una detallada exposición de las gestiones realizadas en la capital de la República y tuvo frases de elogio para don Juan Usabiaga, del que dijo que jamás se le agradecerá lo bastante los trabajos y gestiones que antes y ahora ha realizado por los pueblos de la zona y especialmente por Eibar. Gracias al señor Usabiaga fué recibida la Comisión por el jefe del Gobierno, señor Lerroux, al que hicieron entrega del escrito que contenía las aspiraciones de los Ayuntamientos armeros.

El presidente del Consejo les dijo que concedía gran importancia al asunto y que debía tratarse con detenimiento, y entonces el señor Usabiaga invitó al señor Lerroux a que comiese con los comisionados y con él, para estudiar el problema con la debida amplitud, invitación que fué aceptada por el jefe del Gobierno. Durante la comida, los alcaldes le expusieron el deseo de los Ayuntamientos de la zona respecto a la localización de la industria objeto del Monopolio proyectado y al cobro de impuestos por los Ayuntamientos sobre las armas destinadas a particulares, y el jefe del Gobierno les contestó que esos puntos los aceptaba y suscribía, pues eran lógicos y razonados y jamás tuvo el pensamiento de perjudicar a la zona armera y, por el contrario, estimaba que con el proyectado Monopolio se le abrían nuevos horizontes.

Durante la comida, el señor Usabiaga mostró al señor Lerroux la pluma damasquinada en oro que le regaló la Escuela de Armería de Eibar, y como le gustase mucho al jefe del Gobierno, la Comisión de alcaldes le pidió que aceptase otra, oferta que fué aceptada por el señor Lerroux.

La asamblea acordó que dicha pluma sea remitida al jefe del Gobierno el próximo día 4, con motivo de su cumpleaños.

Dijo también el señor Cortázar que manifestaciones análogas a las del presidente del Consejo las hizo a la Comisión de alcaldes el señor Fierro, figura de relieve en lo del proyectado Monopolio, que les preguntó si tendrían inconveniente en volver a Madrid si se les llamase para seguir tratando el asunto, pregunta a la que los comisionados contestaron que no tendrían inconveniente ninguno.

Añadió el señor Cortázar que los diputados nacionalistas y otros se ofrecieron a la Comisión para defender en el Parlamento las aspiraciones de la zona armera, ofrecimiento que fué agradecido por la Comisión de alcaldes.

Terminó el señor Cortázar afirmando que tenía la plena convicción de que el Monopolio de armas y municiones será beneficioso para la zona armera.

El alcalde de Vergara, señor Zabala, propuso que fuesen aprobadas las gestiones de la Comisión y que se enviase a los señores Lerroux y Usabiaga la expresión del agradecimiento de los Municipios armeros.

Esta proposición fué aprobada por aclamación.

Por último, los reunidos estudiaron el proyecto de Monopolio, cuya copia fué entregada en Madrid a la Comisión, y acordaron formular dos enmiendas al mismo.

En Guayaquil se han sublevado tres mil indios

GUAYAQUIL.—Se han sublevado tres mil indios que trabajaban en las granjas provinciales. Cuatro de los administradores de estas granjas fueron asesinados por los indios y otros han podido hacerse fuertes en la montaña, donde resisten los ataques de los sublevados en espera de la llegada de tropas que les socorran.

Las autoridades suponen que dichos indios habían sido ganados por la propaganda comunista y pedían, entre otras cosas, un reparto de tierras, un aumento de jornales y no trabajar más que cuatro días por semana. (United Press.)

Sobre la indigna farsa

Uno de los extranjeros explotadores de Ezquioga insulta a nuestra ciudad

Desde que el obispo de la diócesis desentascó a los "milagrosos" de Ezquioga y calificó su pretendida milagrería de "indigna farsa", varias veces nos hemos visto obligados a ocuparnos de este affaire" contra nuestra voluntad, después que, equivocadamente, lo suponíamos terminado, ya que no acertamos a comprender cómo gentes que se dicen católicas no vacilan en desobedecer abiertamente a las autoridades de la Iglesia.

Acabamos de leer en un diario la siguiente información: "Reunión clandestina. La Guardia civil de Beasain comunicó al gobernador que había sido sorprendida una reunión clandestina, de carácter religioso, tal vez "ezquiogano", en casa del alcalde de Zaldivia. El asunto ha pasado a la jurisdicción militar".

Se ve que los devotos de las pretendidas apariciones de la Virgen que por algún tiempo trajeron revueltos a los incautos, no descansan en su campaña de "indigna farsa". Son palabras del obispo.

¿Qué misterio se oculta en esta desobediencia? Hay malintencionados que suponen que juega para algunos en este "affaire" más papel que el fervor religioso, el mundano afán del lucro, no faltando, en vista del auge con el cual comenzaron las peregrinaciones a la campa para "ver a la Virgen", quienes abían soñado ya en levitar allí una iglesia o una capilla, a la sombra de la cual podrían edificarse viviendas hasta algunos hoteles que dejaran buenas ganancias e hicieran centuplicar el valor de los terrenos. Pero el dorado sueño, cual en la fábula de la lechera, se vino abajo ante la sinceridad y las disposiciones de las autoridades eclesiásticas.

Pero la parte más pintoresca de la "indigna farsa" de Ezquioga está a cargo de Mr. Dorola, redactor en jefe del periódico ambulante e internacional "L'Enigme d'Ezkioga", quien lleno de indignación contra nuestro anterior artículo "ezkiotarra", nos escribe una fiera carta, desde la ciudad en la que es alcalde perpetuo nuestro buen amigo monsieur Herriot, y en la que anualmente por el mes de marzo don Ramón de la Cerda se desvive para que asistan a su Feria Internacional el mayor número posible de expositores y visitantes de habla hispana, desafiando las inclemencias del tiempo generalmente frío y las molestias del viaje. Hemos nombrado a Lyon (Francia).

Se ve que en nuestro artículo le tocamos a Mr. Dorola en lo que llamaremos "el alma", ya que en su carta "deja de lado los vagos sarcasmos más o menos felices del colaborador". Y añade: "Pero lo que no puedo admitir es la infamia gratuita del último párrafo de dicho artículo".

Es decir, que al indignado y fiero señor le tiene sin cuidado la condenación de lo de Ezquioga por las autoridades de la Iglesia y el que el obispo lo haya calificado de indigna farsa. La "infamia gratuita" del periodista: la que ha llegado a "su alma" consiste en este párrafo de nuestro artículo:

"Para nosotros "L'Enigme d'Ezkioga" deja de ser un enigma desde el momento en que sus seis páginas tienen marcado un precio nada menos que de dos francos. Y comprendemos perfectamente la protesta del obispo de Vitoria al calificar todas estas campañas de "indigna farsa".

Esta es nuestra "infamia". La de haber tratado cortésmente a uno de los explotadores de Ezquioga, que quizás creyó encontrar en aquella campa filones de plata o de oro. Pero no a todos los explotadores de minas les salen bien los negocios. Y si monsieur Dorola no ha tenido suerte en esta ocasión, la culpa no es nuestra.

Monsieur Dorola dice que su periódico corresponde a los deseos de algunos "iniciados escogidos". Vaya modestia. El gran "botafumeiro" de Santiago de Compostela sea con ellos. Añade que nuestro diario debería enviar al articulista a Lyon para examinar el "enigma" de sus cuentas, como si ellas interesaran a nadie que no sean sus donantes e "iniciados escogidos".

Viene ahora la parte más interesante de la pintoresca carta, en la que monsieur Dorola, en su fiera indignación "después de insultar a todos los habitantes de San Sebastián" nos dice: "Confío en su lealtad de periodista para quien no existen los Pirineos, a fin de que esta carta sea publicada en su próximo número, en el mismo lugar y con la misma letra que el insultante artículo al que contesto".

Este hombre, mártir de la "verdad científica" de Ezquioga, que nos habla de enigmas religiosos, nos dice, en sustitución de su abuelita, la pobre, que después de visitarle el periodista de LA VOZ DE GUIPUZCOA, "volvería a esa estupefacción ante una abnegación de que no tengo la costumbre de hacer alarde, y—añade arrojando su bilis sobre los donostiarras—, que parece ser cosa desconocida por ahí, por San Sebastián".

Hombre tan generoso, todo sacrificio y abnegación, escritor de estilo modesto, elegante y bien educado como Mr. Dorola, es de suponer no vacilará en continuar sacrificando su fortuna o sus economías en la tarea "científica", y seguirá publicando su periódico "L'Enigme d'Ezkioga" a precio tan elevado que sólo está al alcance de los "iniciados escogidos".

¡Voilà la réponse demandée!

Pedro GORRI.

La fuente de la dicha

Vivimos una época triste de la historia. La excesiva abundancia material de los años prósperos, hizo que las gentes se entregaran con frenesí a la vida sensual de gustos y placeres, descuidando de modo absoluto el huerto interior de la conciencia, donde crecen las únicas frutas jugosas y permanentes de la felicidad.

Aunque parezca paradójico, nada contribuye tanto como la vida fácil a crear temperamentos tristes. La vida fácil hace que nuestra dicha dependa de los bienes exteriores, de suerte que, cuando éstos escasean, nos encontramos vacíos y desalentados. Por el contrario, las adversidades, los tiempos de penuria y escasez, le obligan al hombre a buscar dentro de sí resortes con que vencer al mundo, tonificando la voluntad, creando el carácter, aguzando el entendimiento. El hombre que vence las pruebas amargas de la vida, suele llevar dentro de su alma el huerto rico de la plenitud interior, único manantial de permanente alegría. "La felicidad", enseñaba Aristóteles, pertenece a los que se bastan a sí mismos".

Intilmente buscarán las multitudes su dicha en conquistas materiales, siquiera estas conquistas sean una noble aspiración, cuando se inspiran en trascendentes motivos de justicia. Lo justo es digno de ser apetecido, y merece, sin duda, todos los sacrificios; pero la felicidad es un bien interior que no depende de los tesoros materiales. Se es desventurado en un palacio de mármoles, entre joyas, galas y servidumbre, con manjares para la gula, néctares para el paladar, y concubinas para el amor. Se puede ser dichoso en cabaña pobre, cuando existe un mundo rico en la conciencia. El alma inquieta de Fausto probó todos los manantiales del mundo, incluso el purísimo de la ciencia, y descubrió al cabo que "ningún trago apaga la sed del alma para siempre". Por eso adoctrinaba a su discípulo Wagner con estas eternas palabras: "Jamás hallarás consuelo, si no brota de tu propio corazón".

Cuando el hombre no ha conocido las tristezas y adversidades de la vida, suele tener una conciencia estúpida, un alma insensible, un entendimiento romo. La misma abundancia termina por producir tedio y enojo. Cuando el hombre ha sufrido y triunfado sobre el dolor, goza de un carácter entero, de un corazón tierno, de una inteligencia vivaz, y estos bienes valen más que todos los tesoros de la tierra. La conciencia entonces, como el poeta que "soñó tener una colmena en el corazón", "sabe fabricar con las amarguras viejas, blanca cera y dulce miel".

"No debemos esperar gran cosa de otro ni, en general, del exterior. Cada cual concluye por quedarse a solas, y entonces, la gran



En caso de enfermedad

el paciente necesita de una leche rigurosamente pura, rica en vitaminas, nutritiva y que no pueda perjudicar el estómago más débil y delicado, condiciones que se encuentran siempre reunidas y garantizadas en la leche condensada, marca "LA LECHERA".

Se encuentran también ahora en el comercio "botes degustación" "LA LECHERA" muy a propósito para una espléndida dosis, y que pueden fácilmente abrirse con un cortaplumas.



Pida hoy mismo a Sociedad Nestlé, (Sociedad L.C. 52) Via Layetana, 41, Barcelona, un ejemplar gratuito del magnífico folleto ilustrado "Recetas La Lechera".

ESCUELA DE ESPIAS

Los temores de una posible guerra

PARIS.—Las escuelas de espías buscan sus miembros en todos los lugares a donde acuden ricos o pobres que no tienen nada que hacer. En los bares y restaurantes de lujo, lo mismo que en las tabernas miserables se pueden reclutar buenos futuros espías.

El espionaje comercial o militar constituye una de las profesiones mejor pagadas, según se ha comprobado o según han confesado los veintitrés hombres y mujeres que esperan en las cárceles la vista de la causa por espionaje.

Sin embargo, es ésta una profesión en la que nunca se cierra la demanda. Constantemente son detenidos los espías, o gran número de ellos se hacen sospechosos a las autoridades y tienen que abandonar sus actividades temporal o indefinidamente. Estos puestos vacantes deben ser ocupados inmediatamente, porque en el oficio de espionaje no se pueden dar vacaciones.

El paro forzoso en toda clase de profesiones y oficios ha lanzado a gran número de personas a esta peligrosa, si bien lucrativa, profesión.

Actualmente, la demanda de espías ha aumentado, puesto que al espionaje militar hay que añadir el espionaje comercial y económico.

Las industrias químicas y del acero tienen que ser vigiladas especialmente. Todos los días se persiguen nuevos inventos que están secretos en la aviación y en la fabricación de municiones. Con todo esto resulta que hoy hay más espías de los que ha habido en ninguna época anterior.

¿Cómo son reclutados los espías y cómo se les enseña el oficio?

Este es el trabajo de los "superespías". Estos, espías especializados en el reclutamiento de los nuevos, tienen que conocer muchos idiomas, ser capaces de conocer el carácter de las personas por su fisonomía. Han de poseer un fino instinto, a la vez que práctica para distinguir entre un individuo que está ocioso por carecer de ocupación y el contraespía que trata de ser contratado.

Un ex oficial británico, que pasó varios meses en una cárcel de Francia, acusado de espionaje, ha relatado cómo fue reclutado.

"Había agotado ya—dice—, todas mis posibilidades económicas y adquirí el hábito, para matar el tiempo, de sentarme mucho tiempo en un café a la hora del desayuno, leyendo todos los periódicos que tenían en el establecimiento. Probablemente, se podía traslucir que yo me encontraba en una situación precaria, si bien es cierto que mi aspecto exterior era lo más cuidado posible. Un día, un señor bien vestido sentado en una mesa inmediata, me preguntó si podía leer uno de los periódicos que tenía yo sobre la mesa, y esto fué el punto de arranque para entablar conversación. Muy pronto, sin casi darme cuenta, le refería lo que me sucedía.

"Me preguntó si no me gustaría ganar algún dinero con los conocimientos técnicos que yo poseía de cañones y rifles. Parecía todo tan sencillo que acepté. Todo lo que tenía que hacer era tomar nota de los tipos de rifles que desfilaran ante mí durante un desfile con motivo de unas maniobras francesas. Me aseguró que todo el mundo tenía derecho a ver un desfile militar, cosa que no tiene ninguna duda.

"Me senté en la terraza de un café—continué—, para poner en orden mis notas, cuando fui repentinamente interrumpido por la policía, que me condujo a la Comisaría.

"Eso es todo lo que me ocurrió. Actualmente, después de varios meses de cárcel, he sido puesto en libertad, pero se me sigue a todas partes. Aquel hombre—dijo señalando disimuladamente a un individuo sentado en otra mesa—, es un contraespía. Me sigue sin abandonarme nunca, desde que salí de la cárcel porque no encontraron suficientes pruebas contra mí".

El caso de este oficial inglés puede considerarse como típico. La mayoría de los espías recién reclutados no se dan cuenta, al principio, de que se trata de un verdadero espionaje. Pero es solo al principio; después, a medida que el éxito va coronando sus trabajos, se les encargan trabajos cada vez más complicados y comprometidos. Paso a paso van siendo entrenados en la peligrosa profesión y ascendiendo de categoría. (United Press).

HOTEL GRAN VIA

MADRID

Teléfono 21.121

Reapertura 1.º de Marzo de 1935

220 habitaciones

200 cuartos de baño

Cocina y bodega insuperable

PRECIOS MODICOS

Libro sensacional

con la solución irrefutable de la Cuadratura del Círculo y muchas teorías inéditas trascendentes. Contiene 90 páginas con grabados, y su precio es de pesetas 250.

Venta en librerías. Enviar por Giro postal a su autor: Justo Mintegui, NUEVA, 4.—San Sebastián.

NO HAY FRIO NI RESFRIADO
LLEVANDO LA BOLSA TERMÓGENA
RADIO-CALOR

LA ACTUALIDAD POLITICA

El proyecto de ley Electoral, obra del ministro de Agricultura, cuenta con el "placet" del partido Agrario, a cuyo jefe convencieron las explicaciones del ponente

Doña Clara Campoamor se ha dado de baja en el partido político en que militaba

(POR TELEFONO)

Madrid, 28.

EN EL PALACIO NACIONAL

Ayer por la mañana hubo gran movimiento en el Palacio Nacional. Su Excelencia recibió en audiencia diplomática al ministro de Polonia en Madrid, al ministro de España en Asunción, al Encargado de Negocios de la Embajada portuguesa y al ministro de Checoslovaquia. En audiencia civil recibió al delegado del Estado en el puerto franco de Barcelona, al encargado de los asuntos jurídicos de la Sala Sexta del Tribunal Supremo y a otras personalidades. En audiencia militar recibió a los generales Bedia, Balmes y Espinosa de los Monteros; al coronel don José Iscart y al comandante don Francisco Aguilera.

También estuvo ayer por la mañana en el Palacio Nacional el embajador de Cuba, señor Céspedes, acompañado del consejero de la Embajada, don Manuel S. Pichardo, que acudió en audiencia especial al Palacio Nacional para hacer entrega al presidente de la República de las insignias de la gran cruz de la Orden civil de Carlos María de Céspedes, creada el año 1925 en honor de dicho eminente político, padre del embajador. En la sencilla ceremonia tuvo el señor Céspedes frases laudatorias para el jefe del Estado español, quien, a su vez, expresó al embajador de Cuba su gratitud por la concesión de aquella cruz.

EL SECRETARIADO ESPAÑOL Y LA NUEVA LEY MUNICIPAL

El Colegio Central del Secretariado Local de España celebró una reunión extraordinaria para cambiar impresiones acerca de la nueva Ley Municipal, especialmente en lo que afecta a las bases que se refieren a los funcionarios municipales. En la reunión estuvieron representados la mayor parte de los Colegios provinciales. Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Continuar las gestiones que se vienen realizando cerca de las autoridades superiores y de los jefes de las minorías parlamentarias, a fin de que en la nueva ley se respeten y garanticen debidamente los derechos de todos los funcionarios municipales; elevar un escrito a las Cortes trasladando la aspiración unánime de la clase para que lo más rápidamente posible se discuta y apruebe la Ley Municipal, dotándose así a las Corporaciones locales de un Estatuto definitivo; elevar también otro escrito a la superioridad reiterando la aspiración de pasar a depender del Estado, como único medio de dar independencia a su vida profesional; nombrar una Comisión permanente para que, conjuntamente con la Junta del Colegio Central, continúe las gestiones acordadas y las que se acuerden.

EN TORNO A LA NUEVA LEY ELECTORAL

A última hora de la mañana se reunió la minoría agraria con objeto de oír las explicaciones del ministro de Agricultura sobre el proyecto de nueva Ley Electoral, asunto en el cual es ponente. La reunión duró dos horas. A la salida dijo el ministro de Agricultura que había dado cuenta a la minoría agraria de la significación y alcance del proyecto de nueva Ley Electoral por él confeccionado, y que la referencia la daría el señor Martínez de Velasco.

Cuando salió el jefe agrario dijo a los informadores:

—Hemos escuchado encantados al ministro de Agricultura. Nos han impresionado sus argumentos y creo que en materia fundamental no ha de haber ninguna dificultad por parte de la minoría para llegar a una solución de este problema electoral, que, además, ha de llevarse a la práctica tan sólo por vía de ensayo en las próximas elecciones municipales.

Don Emiliano Iglesias, jefe de la minoría radical, hablando acerca de la nueva Ley Electoral ha dicho:

—Todos los periódicos han dado en decir que ha triunfado el criterio de la representación proporcional en la nueva Ley Electoral. Están completamente alejados de la realidad. Claro es que yo no discuto por palabras, sino por esencias, y la realidad es que a mí se me concede el 80 por ciento para la mayoría y el resto para la minoría y se llama proporcional o proporcionalista. A mí me es igual; pero el hecho es que quedará perfilado, acusado o destacado, como ustedes quieran, pero en su esencia seguirá el sistema mayoritario para las minorías; y en esto sí, en esto el sistema que se seguirá será genuinamente español.

Por la tarde el Sr. Martínez de Velasco manifestó que las explicaciones dadas por el ministro de Agricultura sobre su proyecto de ley electoral habían convencido a los agrarios, que han visto que al Sr. Jiménez Fernández asiste la razón. Añadió que el ministro de Agricultura está perfectamente orientado y ha demostrado que tiene una preparación extraordinaria en esta materia.

Agregó que lo que ahora se hará es introducir algunas modificaciones, que el ministro ponente también estima convenientes, para dar al proyecto toda la eficacia deseada.

Por su parte, el ministro de Agricultura mostraba satisfecho por la actitud de los

agrarios después de haber oído sus explicaciones. Añadió que él es hombre cerial y le gusta hacer las cosas bien sin perjuicio para nadie. Desde luego, estima conveniente introducir algunas modificaciones en su proyecto para que éste resulte eficaz y aune todos los criterios. Las modificaciones en su proyecto para que éste resulte eficaz y aune todos los criterios. Las modificaciones a introducir se refieren a las primas de las mayorías. Hay tres sistemas: el mayoritario, el mayoritario empírico y el proporcional. Será este último el que al fin prevalezca por ser el más racional; pero como tiene el inconveniente de que atomiza los partidos y dificulta la formación de una mayoría que sirva de base para la constitución de un Gobierno fuerte, se van a introducir algunas modificaciones en forma de que desaparezcan esos inconvenientes.

Sobre las primas a las mayorías había dos criterios: que el juego de los coeficientes pasaran a los candidatos de cabeza o sea a los que tuvieran mayor número de votos y viceversa. Esto naturalmente podría perjudicar a ciertos partidos y podría servir de base para maniobras. Por ejemplo, dos mil comunistas, dando sus votos a los últimos puestos, sin beneficiarse en nada, podrían quitar las actas a candidatos como los señores Lerroux, Gil Robles, etc. y también las derechas, haciendo lo propio, podrían determinar la derrota de candidatos como los señores Azaña, Prieto, etc. Y es precisamente esto lo que se trata de evitar. Se quiere que el sistema de elección sea justo y equitativo y no se preste a ninguna clase de maniobras.

LA MINORIA DE ACCIÓN POPULAR

También se reunió ayer la minoría de Acción Popular bajo la presidencia del señor Gil Robles. Se trató de la nueva ley electoral y la minoría se mostró en un todo conforme con el ministro ponente que lo es el señor Jiménez Fernández. También se ocuparon de los proyectos del ministro de Agricultura y los reunidos acordaron identificarse por completo con el ministro.

Por lo que se refiere a la revisión constitucional se convino en principio aceptar las orientaciones que expuso el Jefe del Estado, si bien Acción Popular estima que la revisión debe afectar también a cuanto se refiere a la familia y a la enseñanza.

Con respecto al proyecto de áreas de cultivo en Extremadura, rechazado por la Comisión, se acordó dejar a los diputados de Acción Popular en libertad completa para votar en el sentido que estimen conveniente.

EL DEBATE DE AYER SOBRE LA MASONERIA

Después del debate de ayer tarde sobre la masonería, en los pasillos se hicieron muchos comentarios. En la votación no tomaron parte los partidos de Unión Republicana y Conservador Republicano. Tampoco participaron algunos cedistas, figurando entre ellos el ministro de Justicia, quien al abandonar el salón sostuvo un vivo diálogo con el Sr. Gil Robles.

Los de Unión Republicana decían que ellos estaban dispuestos a votar la proposición de la mayoría gubernamental, pero que como esa proposición, después de la intervención del Sr. Gil Robles, se convirtió en proposición de confianza al Gobierno, desistieron de su propósito y abandonaron el salón de sesiones.

Los monárquicos felicitaban al Sr. Goicoechea por estimar que había dejado el mal lugar al Sr. Gil Robles, quien no atacó a la masonería, limitándose a decir que no se permitía ninguna influencia política en el ejército.

El Sr. Cambó se lamentó una vez más de la ausencia del jefe del Gobierno y dijo que iba a proponer a los jefes de las minorías de oposición que cada vez que se plantee un debate de importancia y no se halle presente el jefe del Gobierno, las oposiciones se retiren del salón de sesiones.

EL SEÑOR MARRACO Y EL PARO OBRERO

El ministro de Hacienda, hablando acerca del problema del paro obrero, decía ayer que este asunto preocupa hondamente al Gobierno. Añadió que con las cantidades que se han consignado no hay suficiente para solucionar el problema y anunció que en el Consejo de hoy planteará esta grave cuestión.

VISITA DE INSPECCION

Ha marchado a Irún en viaje de inspección, el director general de Comercio señor Iborra. Visitará la Aduana.

CLARA CAMPOAMOR SE DA DE BAJA EN EL PARTIDO RADICAL

Doña Clara Campoamor, que fué diputado en las Cortes Constituyentes, ha enviado una carta al Sr. Lerroux dándole de baja en el partido radical, por estimar que éste se ha apartado de su trayectoria izquierdista.

NO PUEDE HABER CRISIS

Estos días, y ayer sobre todo, circulaban insistentes rumores de crisis. Desde luego el momento político es muy interesante, pero no se producirá la crisis. En el Consejo de hoy sólo se abordarán dos problemas: el que se refiere al paro obrero y el que afecta a la revisión constitucional.

Podemos asegurar que por ahora no se producirá la crisis, y que no puede haberla, pues actualmente hay planteados problemas que sólo pueden ser resueltos por este Gobierno tal como está constituido.

EN FAVOR DE "HERALDO DE MADRID" Y DE "EL SOCIALISTA"

Ayer por la mañana la directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid visitó al jefe del Gobierno para pedirle el levantamiento de la suspensión que pesa sobre los periódicos "Heraldo de Madrid" y "El Socialista". El señor Lerroux manifestó a los comisionados que en el próximo Consejo se tratará de la situación de "Heraldo de Madrid" y que creía que el asunto se resolverá satisfactoriamente. En cuanto a la reaparición de "El Socialista", les dijo que el Gobierno ya se ha ocupado del asunto, habiendo estimado conveniente esperar a que se normalice algo la situación y se levante el estado de guerra. También les dijo que no creía necesario que los redactores de ese diario hagan otro con distinto título, pues cuando se autorice la reaparición será a base de que el periódico salga con el mismo título. Les dijo, también, que sus impresiones son buenas; pero que como él no es todo el Gobierno, conviene proceder con alguna cautela.

Los comisionados salieron muy satisfechos y bien impresionados de la entrevista con el jefe del Gobierno.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

A la una y media de la tarde el jefe del Gobierno abandonó su despacho de la Presidencia, y a preguntas de los periodistas dijo: —Me ha visitado también el señor Besteiro, de quien ustedes pueden imaginarse el objeto de la visita.

He recibido también la visita del embajador de Francia en relación con algunas menudencias pendientes en Estado, especialmente en Marruecos.

Me ha visitado también el doctor Tapia, acompañado de un eminente cirujano holandés, que me ha entregado un documento demostrando haberse creado un Instituto Internacional de Reeducación de Heridos y Mutilados y que dicho señor quiere instalarlo, con carácter internacional, en territorio español. Cuenta con todos los medios necesarios y no

piden, por tanto, ni una sola peseta, sino únicamente autorización para instalarlo en España. Yo les he contestado a esto con las naturales reservas, pues el Consejo de ministros es el que tiene que decidir.

También he recibido una Comisión del ferrocarril transpirenaico, que me habló del estado del asunto, lo que falta por terminar de las obras y la conveniencia de acabar con las mismas. Y también lo ya tratado de renunciar al Noguera-Pallaresa, dando por bueno lo ejecutado, en lo que se han invertido gran cantidad de millones y continuando en territorio español hasta Pobl de Segú, trazado que sirve a una feraz campaña de Lérida.

Y nada más, señores — terminó diciendo el señor Lerroux.

LA ESCUELA DE CRIMINOLOGIA

A primera hora de la tarde el ministro de Justicia recibió a los periodistas y les dijo:

—El señor presidente de la República ha firmado un decreto de mi departamento suprimiendo el Instituto de Estudios Penales y creando en su lugar la Escuela de Criminología. Los estudios de esta Escuela constituirán dos cursos. El primero comprende las siguientes disciplinas: Derecho Penal, Pedagogía Correccional y Tratamiento de menores delincuentes y Penología. El segundo: Sociología, Estadística Criminal, Biopsicología Criminal, Régimen y Administración y Contabilidad de Prisiones. A estas enseñanzas se agregarán, con carácter complementario, la Antropometría y Dactiloscopia en el primer curso, y Agricultura y Nociones de Industrias en el segundo.

El profesorado constará de seis profesores numerarios, que disfrutará de una gratificación anual de 3.000 pesetas, y dos auxiliares con 2.000 pesetas anuales. Los profesores numerarios ingresarán por concurso, estableciéndose como condición previa la de haber desempeñado el cargo de profesor universitario o ser persona de la especialidad y reconocida competencia en las disciplinas de la escuela.

Con esta reforma se consigue, además, para el erario público, una economía de 25.000 pesetas anuales, que representa casi la tercera parte de la totalidad consignada en el presupuesto actual para el Instituto de Estudios Penales.

Ateneo Guipuzcoano

Mañana disertará don Augusto Barcia

Mañana, viernes, a las siete y cuarto de la tarde, ocupará la tribuna del Ateneo el ilustre abogado y diputado a Cortes, don Augusto Barcia, cuya destacada personalidad parlamentaria es bien conocida.

Disertará sobre el tema "El mundo internacional en 1935. ¿El final de una crisis?"

Hospital de San Antonio Abad

PABELLON DE TUBERCULOSOS

Hoy, jueves, a las once de la mañana, sesión clínica con la presentación de los casos siguientes:

1. "Pronóstico de la primo-infección tuberculosa", por el doctor Antonio López Alén.
2. "Consideraciones sobre un caso de infiltrado redondo", por el doctor José Rodríguez Arias.

A estas sesiones clínicas pueden acudir cuantos médicos y estudiantes lo deseen.

Ha sido abierta la frontera yugoeslava albanesa

BELGRADO.—La frontera con Albania que estaba cerrada hace bastantes días, ha sido abierta de nuevo, permitiendo a los albaneses penetrar en Yugoslavia, para hacer sus compras habituales en los pueblos fronterizos. (United Press.)

Deseamos agente

No necesita conocimientos previos, si posee aptitudes y actividad. Excelente oportunidad para crearse porvenir. Fuertes comisiones. Teléfono 14.936.

ANUNCIO

Representante con conocimientos de publicidad lo desea para sistema patentado, lo necesita "PUBLICIDAD AEREA". C. Azoque, número 90.—ZARAGOZA.

A la achicoria marca "EL CHIMBO" la imitan, pero nadie la iguala. Representante en S. Sebastián: Heriberto Cayuela.



La vida en Vizcaya

Por rebeldía de algunos miembros del Partido, fué clausurado el Círculo Radical bilbaíno

(POR TELEFONO)

Bilbao, 28.

GOBIERNO CIVIL

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador, les facilitó las siguientes noticias: Cumpliendo lo ordenado por el ministro de la Gobernación, había reunido en su despacho a representaciones de las Corporaciones oficiales locales y provinciales y de las fuerzas económicas, para determinar qué obras podrían realizarse en la provincia con cargo al crédito especial de los mil millones destinado a aliviar el paro forzoso de la nación.

En la citada reunión no quedó terminado el asunto, y por ello volverán a reunirse hoy, pero se adelantó que podrían construirse cuarteles para la Guardia civil, edificios para el Gobierno civil y Palacio de Justicia, locomotoras y carriles.

Había admitido la dimisión que del cargo de gestor del Ayuntamiento de Bilbao le había presentado don Angel Otaol.

Le había visitado el alcalde de Sestao para hablarle de asuntos de dicho Municipio, y él había aprovechado la ocasión para reiterarle que debe retirarse el rótulo del Círculo Radical de la citada villa, por estar en período de reorganización el partido en la provincia.

LA COMANDANCIA MILITAR

Ayer se posesionó del cargo de comandante militar, el general de brigada señor González de Lara.

DIPUTACION

La Comisión gestora provincial acordó poner a disposición del ministro de Agricultura 5.000 pesetas para el presupuesto destinado a combatir las plagas del campo.

UN INCENDIO

En las primeras horas de la madrugada de ayer, se declaró un incendio en la casa número 11 de la calle de la Viuda de Epalza y quedaron destruidos el tejado, camarotes y parte del piso quinto. No ocurrieron desgracias personales.

LOS IRASCIBLES

En Valmaseda ha sido detenido Horacio Rodenas, por amenazar con una pistola a un matrimonio.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Frente a Galdácano fué extraído de la ría el cadáver de un joven apellidado Vizcarregui. El Juzgado interviene en el asunto, y se cree se trate de un suicidio.

UN ATROPELLO

En Olagüeta fué arrollado por un automóvil Luis Garayo, y resultó con heridas graves.

CLAUSURA DEL CIRCULO RADICAL DE BILBAO

El pleito interno que mantenían los radicales de Vizcaya lo resolvió el señor Lerroux, jefe del partido, ordenando al gobernador, señor Rico, que disolviese las agrupaciones radicales de toda la provincia y nombrase una Comisión reorganizadora que formase un censo depurado para proceder luego, democráticamente, a la reconstitución del partido.

Un sector de radicales bilbaínos, entre ellos los gestores municipales destituidos y los que presentaron su dimisión, no quiso aceptar de buen grado la disolución de las agrupaciones dispuesta por el gobernador civil y nombró una Comisión que fué a Madrid para entrevistarse con personalidades del partido, y continuó actuando en el Casino de la calle de la Estación. El gobernador, en vista de esta actitud de rebeldía, dispuso ayer fuese clausurado el referido centro radical de Bilbao, orden que fué cumplimentada por la Policía.

La casa Sánchez

No liquida y vende más barato por hacer las compras en grandes partidas. Al contado hay grandes existencias en camas, armarios de luna y variado surtido en toda clase de muebles y mesas de despacho; lana y miraguano. Vean su depósito de SAN MARTIN 48 y LOYOLA, 17 SAN SEBASTIAN

MALTA NATURA

Por su calidad se impone a sus similares. De venta en comestibles NATURA. Bolsa Amarilla.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones. Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5 ALFONSO VIII, 7. Teléf. 10-8-73

ARCAS INCOMBUSTIBLES
1ª Marca Nacional
Contado y Plazos.
REPRESENTANTE
VALTIN DE VEGA
TEL 14045
IDIAQUEZ 12

Mañana, viernes, primer día

de nuestra popular e inigualable

QUINCENA BLANCA

Como siempre,

CASA CIPRIAN

es la primera en dar a conocer a su clientela, sus sensacionales

REBAJAS EN TODOS LOS ARTICULOS

Señora:

No le extrañe nuestros increíbles precios marcados en nuestros escaparates y vitrinas, pues estas pérdidas que nos proporcionan, gustosos nos imponemos en agradecimiento a los innumerables clientes que nos favorecen con sus visitas.

Sábanas Rentería

(depósito)

Juegos de cama

Tejidos blancos

Sábanas hilo

Ropa blanca

Mantelerías

Sobrecamas

Mantas

Toallas

Pañuelos, etc.

Mañana, viernes, primer día

CASA CIPRIAN

Legazpi, 1

Teléf. 1-04-68

Información de Navarra

Las autoridades y las fuerzas vivas trataron ayer de solucionar la crisis de trabajo

(POR TELEFONO)

Pamplona, 28.

DIPUTACION

Contestando a la reclamación hecha por el presidente de la Audiencia, relativa a que los Ayuntamientos de Navarra pasasen a los médicos forenses, la Diputación ha contestado que ha elevado un escrito al Gobierno, en el que afirma que por el régimen especial de la provincia no deben tener en esta aplicación las vigentes disposiciones referentes a la forma de pago a dichos médicos.

NUEVO SERVICIO

La Compañía del Norte ha establecido nuevos servicios de trenes entre Alsasua y Tudela, que facilitarán el mejor tráfico de viajeros y mercancías.

UN CHOQUE

Comunican de Vera de Bidasoa que en el kilómetro 70 de la carretera chocaron un automóvil y el autobús que hace servicio a Pamplona, y resultaron ocho viajeros lesionados levemente.

IZQUIERDA REPUBLICANA

La primera de las conferencias organizadas por la Juventud de Izquierda Republicana de Pamplona, tendrá lugar en el Centro del Partido el sábado próximo, y estará a cargo del presidente de la citada Juventud, don Santiago Cayuela, que disertará acerca de los derechos y obligaciones de Izquierda Republicana.

LA CRISIS DE TRABAJO

En el despacho del gobernador civil y bajo su presidencia, se celebró ayer una reunión de obras autoridades y fuerzas vivas de la provincia, con objeto de determinar qué obras pueden realizarse con cargo al crédito especial destinado a remediar el paro forzoso en España.

Crónica alavesa

La epidemia de gripe en Vitoria es benigna y tiende a decrecer, según datos oficiales

(POR TELEFONO)

Vitoria, 28.

EL FERROCARRIL ESTELLA-MARILLA

El presidente de la Comisión gestora provincial de Alava, señor Dorao, estuvo ayer en Estella para conferenciar con el Ayuntamiento de dicha localidad acerca del proyectado ferrocarril Estella-Marcilla.

AYUNTAMIENTO

El alcalde de Vitoria fué visitado ayer por una representación de la Cámara de la Propiedad Urbana, que le pidió que el Ayuntamiento rebajase en un cincuenta por ciento la cuota que pagan los propietarios de fincas por obras de pavimentación. El alcalde contestó a sus visitantes que le parecía que sería difícil acceder a su pretensión.

LA EPIDEMIA GRIPAL

Según datos oficiales, la epidemia gripal en Vitoria es benigna y tiende ya a decrecer.

UNA DESAPARICION

A la Guardia civil de Espejo le fué denunciado que del pueblo de Tuesta ha desaparecido, desde el 17 de enero último, una mujer de 77 años llamada Micaela Pinedo, que vivía en casa de un hijo.

Como el hijo de esta mujer no puso, a pesar del tiempo transcurrido, el hecho en conocimiento de las autoridades, ha sido detenido para que explique por qué ha llamado la desaparición de su madre.

UN BANQUETE

El Círculo Radical de Vitoria obsequiará el próximo domingo con un banquete al presidente de la Comisión gestora provincial, don Luis Dorao, por su acertada gestión al frente de la Diputación. A este acto podrán asistir cuantos lo deseen, aunque no estén afiliados al citado partido, pues no se trata de un banquete de carácter político.

UN INCENDIO

En las primeras horas de la madrugada de ayer se declaró un violentísimo incendio en una fábrica de calzados, propiedad de don Pablo Sanmartín, situada en el número 63 de la calle de Zapatería y, a pesar de los esfuerzos de los bomberos, las llamas, avivadas por el fuerte viento reinante, destruyeron completamente el edificio y casi todo cuanto contenía. Se calcula el valor de lo destruido en unos cincuenta mil duros, pues había mucho género. El edificio y la fábrica estaban asegurados.

Necesito agentes

o representantes en la capital y pueblos mayores de 4.000 habitantes para la venta de un invento de gran aceptación. Señor Teledor, Henao, 48. BILBAO.

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Ayer aprobó la Cámara las bases primeras de la Ley Electoral

Fué desechada una proposición monárquica sobre la masonería

(POR TELEFONO)

Madrid, 28.

COMIENZA LA SESION

Se abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde. Preside el Sr. Alba y en el banco azul toman asiento los ministros de Estado, Marina y Gobernación. Desanimación en escaños y tribunas. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día. Se aprueban definitivamente varios dictámenes. También se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley suprimiendo el Consorcio de Industrias Militares y creando en su lugar la Dirección General de Industrias Militares.

Después de ligera discusión, en la que intervienen el Sr. PEREZ MADRIGAL y el MINISTRO DE MARINA, se aprueba el dictamen de la Comisión de Marina al proyecto de ley sobre la forma de efectuar el reclutamiento de tropas de la Armada.

LA NUEVA LEY MUNICIPAL

Se reanuda la discusión de la nueva Ley Municipal.

El Sr. SALAZAR ALONSO defiende una enmienda a la base quinta, pidiendo se haga extensivo el régimen de Concejo abierto a ciertos Municipios mayores de 500 habitantes.

La Comisión se opone, y el Sr. SALAZAR ALONSO retira su enmienda. En cambio, se acepta una enmienda del Sr. MOLTO y otra del Sr. ROMERO RADIGALES.

El Sr. IRUJO defiende una enmienda pidiendo que de conformidad con lo establecido en la Constitución se declare que los Ayuntamientos son entidades autónomas que deben ser elegidas por sufragio universal directo y secreto, y que los alcaldes no serán nombrados ni separados por el Gobierno. Dice que se puede legislar en este proyecto de bases la organización de los Municipios, pero con estricta sujeción a lo establecido en el Código fundamental del Estado. Dice también que hay que establecer un sistema electoral para los Municipios.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA le contesta oponiéndose a la enmienda en nombre de la Comisión. Dice que lo referente al sistema electoral puede ser tratado cuando se discuta la nueva Ley Electoral.

El Sr. IRUJO rectifica manteniendo la enmienda. La Cámara la rechaza y la base quinta queda pendiente de redacción definitiva.

El Sr. MONDEJAR defiende una enmienda a la base sexta. Se relaciona con la incompatibilidad de los funcionarios con el cargo de concejal.

La Comisión se opone; pero como el Sr. MONDEJAR mantiene la enmienda, ésta queda pendiente de votación, pues no hay suficiente número de diputados.

El Sr. MONDEJAR mantiene otra enmienda que se refiere a las incompatibilidades para ser concejales de las personas que en los Ayuntamientos tengan parientes, hasta el cuarto grado, que sean funcionarios.

La Comisión le contesta diciendo que acepta la modificación del artículo, pero con la salvedad de que la incompatibilidad no existirá cuando el funcionario hubiera obtenido su cargo por oposición.

El Sr. IRUJO defiende tres enmiendas: una pidiendo se declare compatible el cargo de alcalde con el de diputado a Cortes; otra pidiendo que no sea motivo de destitución la falta de asistencia a seis sesiones consecutivas sin causa justificada, y otra pidiendo se disminuyan las incompatibilidades en los Municipios pequeños.

La Comisión se opone a la primera, acepta la segunda y rechaza la tercera.

El Sr. IRUJO rectifica, y sólo es aceptada la segunda de sus tres enmiendas.

El Sr. SALAZAR ALONSO defiende otra enmienda a la misma base. (El ministro de Justicia lee un proyecto de ley de su departamento. Ocupa la presidencia el Sr. Casanueva.)

La Comisión la acepta. Se trata de una enmienda semejante a la defendida por el señor Mondejar.

Se acepta una enmienda del Sr. PASQUAL LEONE en el sentido de que los concejales sólo podrán ser destituidos por mandamiento judicial, salvo en los casos previstos en la Ley de Orden Público.

Queda pendiente de redacción definitiva la base sexta.

El Sr. BECA MATEOS defiende una enmienda a la base séptima, y como la Comisión no la acepta, la retira.

Se aceptan algunas enmiendas de otros diputados y la base queda pendiente de redacción definitiva. Lo propio sucede con la base octava.

El Sr. IRUJO interviene para formular algunas observaciones sobre la celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias, y el señor VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión, le da explicaciones.

Se leen las bases primera, segunda y tercera, nuevamente relectas. En votación ordinaria se aprueban las dos primeras y la tercera también es aprobada en votación nominal, por 119 votos contra dos. Se suspende este debate.

NO HABRA SESIONES LOS DIAS 5, 6, 7 Y 8 DE MARZO

Se lee una proposición en la que se pide que la Cámara no celebre sesiones los días 5, 6, 7 y 8 de marzo y que, en cambio, se celebren sesiones nocturnas los días 27 y 28 de febrero y sesión matutina el 1 de marzo.

Después de ligeras intervenciones de los

Sres. RAHOLA y MAURA (Honorio), es aprobada la proposición.

OTRA VEZ LA MASONERIA

Se lee una proposición no de ley, de Renovación Española, en la que se pide que el Gobierno dé cuenta de las medidas que ha adoptado o piensa adoptar contra la influencia de la masonería en el Ejército, como consecuencia de una proposición del Sr. Cano López sobre la materia que se discutió días pasados.

También se lee otra proposición suscrita por la mayoría gubernamental pidiendo a la Cámara declare no haber lugar a deliberar sobre la proposición de Renovación Española.

El Sr. SIERRA RUSTARAZU defiende la proposición de la mayoría y dice que ésta —la mayoría gubernamental— no cree pertinente volver a discutir sobre una cuestión ya debatida y sobre la cual el Gobierno ya hizo una declaración en el sentido de que no se permitiría realizar política alguna en el Ejército a través de ninguna clase de asociaciones. Afirma que para evitar que se haga política en el Ejército, el Gobierno adoptará las medidas que se estimen necesarias. Agrega que la proposición de Renovación Española no tiene otra finalidad que la de una maniobra política. Pide a la Cámara que apruebe la proposición de la mayoría.

El MINISTRO DE ESTADO lee el texto de la comunicación que el jefe del Gobierno, como ministro de la Guerra, ha cursado, y en la cual se pide que antes de un mes los generales, jefes, oficiales y clases del Ejército declaren, bajo palabra de honor, que no han pertenecido ni pertenecen a ninguna secta masónica ni a ninguna otra clase de asociación política de carácter secreto. Si hay alguno que pertenezca, prometerá solemnemente darse de baja.

El Sr. MAURA (Honorio) defiende la proposición de Renovación Española. Declara que es notoria la intervención de la masonería y de otras asociaciones secretas en el Ejército. Agrega que un alto jefe del Ejército, yendo en un desfile llevando el sable en la mano derecha, al pasar frente a una Casa del Pueblo cambió de mano el sable con objeto de saludar con el puño cerrado. (Protestas de los radicales.) Se lamenta que no esté en el salón el ministro de la Guerra. Dice que algunos generales que han entrado en la última combinación, son indeseables. (Grandes protestas y fuerte escándalo.)

Un radical: —Los indeseables son sus señorías. (Nuevo escándalo.)

El Sr. MAURA se opone a que la Cámara declare no haber lugar a deliberar sobre la proposición que ha defendido. Declara que un militar de alta graduación ha escrito un libro pornográfico. (Risas y protestas.)

Un diputado de la mayoría: —¿Y quiénes redactaban "El Viejo Verde"? (Grandes risas.)

El Sr. CANO LOPEZ interviene para alusiones. Dice que cuando anteriormente se discutió sobre la influencia de la masonería en el Ejército, no se le contestó a sus afirmaciones concretas.

El MINISTRO DE ESTADO: —Su señoría habla movido por la fobia masónica. El Gobierno ya declaró que no permitiría la intervención de organizaciones políticas más o menos secretas en el Ejército y demás Institutos armados. Puede tener su señoría la seguridad de que nada de lo que su señoría teme se producirá. Los militares han dado su palabra, y no cabe dudar de ellos, porque son hombres de honor. (Aplausos.)

El Sr. GIL ROBLES: —Yo he de preguntar si se tiene o no confianza en el Gobierno. Ya sé que el Sr. Maura y sus amigos me dirán que no; pero eso no cuenta. Yo, en cambio, sí tengo confianza en el Gobierno, entre otras razones porque el partido a que pertenezco tiene tres ministros en el Gobierno para realizar un programa mínimo. El Gobierno está cumpliendo con sus compromisos y tiene nuestra confianza. (Rumores y aplausos.) Por eso hemos firmado la proposición pidiendo a la Cámara declare no haber lugar a deliberar sobre la proposición de Renovación Española y por eso la votaremos. Estimamos que en el Ejército no se debe hacer ninguna clase de política, sea de izquierdas, de derechas o de centro.

El Sr. GOICOECHEA: —Pido la palabra. (Protestas.)

El Sr. GIL ROBLES: —Yo creo que es conveniente oír a todos para acabar definitivamente con esta cuestión.

El Sr. GOICOECHEA: —Yo también deseo que se liquide. Pero quiero hacer constar que el 19 de julio, por lo tanto mucho antes de que el Sr. Cano López presentara su proposición, se publicó un decreto prohibiendo que los militares intervinieran en política y que pertenecieran a organizaciones políticas de toda clase. La Cámara reconoció el día pasado que la masonería y otras asociaciones similares son organizaciones políticas, y por ello creo que a los militares se les debe prohibir pertenecer a ellas. ¿Está el Gobierno dispuesto a declarar lo así?

El Sr. LARA: —No quiere declararlo.

Voces: —Se trata de una maniobra política!

El Sr. GOICOECHEA: —Por nuestra parte, no hay ninguna maniobra, pues bien sabemos que no está en peligro la vida del Gobierno y que con nuestra actuación nada podremos contra él. Lo que queremos es que se haga esa declaración para saber si debemos retirar o no nuestra proposición.

Voces: —¡A votar, a votar!

El PRESIDENTE: —Comienza la votación. (Una vez comenzada la votación, el ministro de Estado pide la palabra; pero la presidencia no accede. Rumores.)

La proposición de la mayoría declarando no haber lugar a deliberar sobre la proposición de Renovación Española, es aprobada por 412 votos contra 28.

El MINISTRO DE ESTADO: —Yo había pedido la palabra y lamento que no se me hubiera concedido.

El PRESIDENTE: —No se la concedi a su señoría porque cuando la pidió ya había comenzado la votación y habían votado tres o cuatro diputados, y reglamentariamente no se puede conceder la palabra una vez comenzadas las votaciones. Yo cumplo con mi deber aplicando el Reglamento a todos por igual. Si hay alguna opinión contraria a ésta, yo estoy dispuesto a pasar a los escaños para defender mi actuación.

El MINISTRO DE ESTADO: —Yo lo que quería decir —y ya que antes no pude lo hago ahora— es que el Gobierno declara, como ya lo declaró el otro día, que está dispuesto a impedir toda actividad política en el Ejército y que en este sentido está conforme con el Sr. Gil Robles.

LOS PEQUEÑOS CULTIVOS

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Agricultura rechazando un proyecto del ministro del ramo sobre el área de los pequeños cultivos en Extremadura.

El MINISTRO DE AGRICULTURA interviene para decir que no se considera molestado por el dictamen de la Comisión, pues su amor propio no llega ni puede llegar a tanto, máxime cuando es fervoroso parlamentario, y acata lo que la mayoría acuerda. Añade que lo que quiere hacer constar es que él salva su responsabilidad en el caso de que la Cámara apruebe ese dictamen. Añade que él presentó el proyecto por considerarlo de interés para Extremadura, y atendiendo peticiones que se le hicieron en ese sentido por los interesados.

El Sr. DAZA dice que vino a Madrid una numerosa Comisión extremeña para pedir que no prosperara el proyecto del ministro.

El MINISTRO DE AGRICULTURA explica las gestiones de esa Comisión y dice que en su despacho tuvo una conferencia con los comisionados, los cuales se dividieron después de oír sus explicaciones. Añade que convencidos de lo bondad del proyecto, depusieron su actitud y declararon que lo que ellos querían era que las medidas afectaran a las fincas incautadas a los ex grandes de España.

El Sr. DAZA insiste en afirmar que esa Comisión era oposita al proyecto del ministro.

El MINISTRO DE AGRICULTURA ratifica sus manifestaciones y dice que hay testigos que pueden confirmar lo que él ha dicho. Añade que él dijo también a los comisionados que las medidas no deben aplicarse a costa de nadie, sino en beneficio del interés general.

El Sr. DAZA insiste en sus puntos de vista.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: —De lo que ocurre en mi despacho su señoría no puede estar mejor enterado que yo. En Badajoz son mayoría los radicales y cedistas. Su señoría, que salió por la minoría en calidad de conservador, ya no representa allí a nadie, porque no pertenece al partido que le proclamó. (Risas y rumores.)

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ: —Lo que debiera hacer el ministro, en todo caso, es traer la reforma de la Reforma Agraria. Yo estimo que con aplicar la reforma agraria probada por las Constituyentes se resolvería todo.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: —Su señoría no sabe nada de lo que ocurre en Extremadura ni en otras partes.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ: —Ya veremos lo que es esa reforma de la Reforma Agraria.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: —¿Pero que le parece a su señoría que es poco lo que ha traído ya el ministro de Agricultura actual? (Risas.)

El MINISTRO DE AGRICULTURA: —El proyecto de reforma de la Reforma Agraria la se aprueba la ley de Arrendamientos rústicos. Y quiero hacer constar que en muchos puntos coincido con mi antecesor el Sr. Del Río. Yo celebro que se me combata por las derechas y por las izquierdas, pues ello es buena prueba de que no hago política y que sólo me preocupó de servir al interés general del país. Yo ruego a la Comisión que acepte el voto particular del Sr. Alvarez Mendizabal, que reproduce el primitivo proyecto, con objeto de recoger lo bueno que en él haya.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI: —El Reglamento prohíbe la presentación de votos particulares a esta clase de dictámenes.

El PRESIDENTE: —No se trata de eso, sino de reproducir el proyecto del ministro.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: —A mí me es igual; pero advierto que rechazándose de plano mi proyecto, se perjudican legítimos intereses. Como el dictamen no está articulado, no se pueden presentar votos particulares a los artículos. Por eso estimo que debe aceptarse el voto particular del Sr. Alvarez Mendizabal a la totalidad. Así habrá materia de discusión.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL interviene para una cuestión de orden. Dice se trata de un caso extraordinario, y ruega a la Comisión acepte su voto particular para que haya materia de discusión, a fin de no rechazar de plano un proyecto en el cual hay muchas cosas buenas que deben recogerse. Agrega que los radicales aceptan su

voto particular, aunque no pretenden ni mucho menos que se acepte integralmente el proyecto del ministro.

Se suspende el debate a las ocho y media para reanudar a las 10.30.

LA SESION NOCTURNA

Se abre la sesión a las 10.35. Preside el señor Alba y en el banco azul toma asiento el ministro de Agricultura. En los escaños hay una docena de diputados y las tribunas están vacías.

Sigue la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos.

El Sr. CASANUEVA, por la Comisión, se opone a una enmienda del señor Alvarez Mendizabal sobre aparcería, diciendo que se ha aceptado otra análoga del señor Alvarez Robles.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL defiende su enmienda, y el señor Casanueva le dice que mejor encajará en el artículo 50 que en el 43, que se está discutiendo.

El MINISTRO DE AGRICULTURA da explicaciones al señor Alvarez Mendizabal y expone su criterio en relación con los contratos de aparcería. Añade que él no pretende imponer su criterio.

Hay un breve diálogo entre el ministro de Agricultura y el señor Mendizabal, y éste retira su enmienda.

El Sr. MARTIN Y MARTIN defiende otra enmienda sobre las normas en los contratos de aparcería. La Comisión no la acepta. Queda pendiente de votación, por no haber suficiente número de diputados.

Se acepta parte de una enmienda del señor Trias Debes.

El Sr. ALVAREZ ROBLES defiende una enmienda, que la Comisión sólo acepta en parte.

El MINISTRO DE AGRICULTURA interviene brevemente, y el artículo 43 queda pendiente de redacción definitiva.

Se aceptan algunas enmiendas a los artículos 44 y 45, que quedan también pendientes de redacción definitiva.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL se lamenta de que la Comisión haya suprimido el artículo 46.

La Comisión le da explicaciones y el señor Alvarez Mendizabal queda satisfecho.

Después de ligeras discusiones, se aceptan algunas enmiendas a los artículos 47, 48 y 49, que quedan pendientes de redacción definitiva.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 12.45.

Parece que varios ministros cubanos van a dimitir

LA HABANA.—Existe la amenaza de una huelga general del ramo de transportes en todo el país, que bien pudiera tener carácter de revolucionaria.

Se asegura que los ministros señores Rionda, Acosta, Lorie, Williams, Cuervo y Despalmes piensan dimitir sus carteras a fin de dejar al presidente Mendieta en plena libertad para reorganizar el Gobierno. (United Press.)

Un centinela herido en el Banco de Inglaterra

LONDRES.—En un patio del Banco de Inglaterra, al que da la sala de depósito de oro en barra, fué encontrado ayer herido de un tiro un soldado centinela, siendo ésta la vez primera que se recuerda se hayan hecho disparos en el edificio. La gravedad del estado del centinela, le ha impedido prestar declaración y no se sabe aún si se trata de una agresión, de un accidente casual o de un intento de suicidio. (United Press.)

Una negra de 111 años. madre prolífica

NUEVA YORK.—En la ciudad de Birmingham (Alabama) se ha presentado a los médicos para recibir por vez primera en su vida asistencia facultativa, una negra de ciento once años de edad, llamada Lulu Wright, que ha tenido tres partos triples y once dobles y que según afirma, jamás sintió la menor dolencia. Ahora se ha presentado a los médicos por experimentar una ligera fatiga y lo ha hecho accediendo a los reiterados ruegos de parientes y amigos. (United Press.)

Un "record" femenino de alpinismo

PUNTA DE INCA (México).—La señora Lansen, ha establecido un record femenino de escalamiento de montaña llegando a la altura de 20.990 pies, en la montaña Aconagua, que está considerada como la segunda en altura del mundo. La citada señora que iba acompañada por su esposo, no pudo continuar su ascensión por haberse desencadenado una furiosa tempestad. (United Press.)

En el Orfeón Donostiarra

Varios discípulos de Aróstegui darán esta tarde un concierto

A las siete de la tarde dará hoy comienzo en el Orfeón Donostiarra, a cargo de los cantantes señorita Soledad Pagadizabal y señores Víctor Aguirre, Andrés Linazasoro y José Lujambio, alumnos de Aróstegui, y los pianistas señorita Carmen Barriola y Carlos Arrese, como acompañantes.

El programa del concierto es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1. L'alba separa dalla luce l'ombra (romanza).—P. Tosti.
2. Grammi Schieni (romanza).—J. Puccini.
3. Duo possente, de FAUSTO.—Gounod.
4. Il bacio del suo sorriso de IL TROVATORE.—P. Verdi.
5. por el baritono Víctor Aguirre
6. Il sogno de MANON.—Massenet.
7. Ecco ridente de IL BARBIERE DI SIVIGLIA.—Rossini.
8. por el tenor Andrés Linazasoro
9. In quelle time morvide, de MANON.—Massenet.
10. Se fue, LAS GOLONDRINAS.—Usandizaga.
11. por la soprano Soledad Pagadizabal
12. Por que temblar, de la TEMPESTAD.—R. Chapi.

10. Celeste Aida, de AIDA.—P. Verdi.
11. por José Lujambio.
12. Dúo de Micaela y Don José, de CARMEN.—Bizet.

por Víctor Aguirre
por Soledad Pagadizabal y Andrés Linazasoro

SEGUNDA PARTE

1. WERTHER (romanza).—Massenet.
2. Giunto sul passo extremo, de MEFISTOFELE.—Boito.
3. N'andro lontana, de WALLI.—Cattalini.
4. Romanza de Andrea, de MENDI MENDI.—Usandizaga.
5. por Soledad Pagadizabal
6. A Granada (canción).—Alvarez.
7. Mia picciarella, de SALVATOR ROSA.—Gomes.
8. por José Lujambio
9. Di Provenza il mar, de TRAVIATA.—P. Verdi.
10. Prólogo, de I PAGLIACI.—Leoncavallo.
11. por Víctor Aguirre
12. O Paradiso, de AFRICANA.—Meyerbeer.
13. por Andrés Linazasoro
14. Ritorna Vincitor, de AIDA.—P. Verdi.
15. por Soledad Pagadizabal
16. Dúo, de I PESCATORI DI PERLE.—Bizet.
17. por José Lujambio y Víctor Aguirre

La Perla del Océano

LOS GRANDES FESTIVALES DE MASCARAS

Prosiguen febrilmente los trabajos de decoración e iluminación de sus magníficos salones, que en los próximos Carnavales no desdecirán nada de las formidables organizaciones de Niza.

Ayer se contrató una nueva orquesta: "Guk", la notabilísima agrupación que viene actuando en el Gran Kursaal, que se presentará reforzada y actuará en la noche del domingo, martes y domingo de Piñata. Por lo tanto, cuenta la Dirección con tres coloradas orquestas: "Good Star", "Seven Young" y "Guk".

El lunes por la noche, festival de "La Unión Artesana".

Se han recibido importantes envíos de objetos de Carnaval de Madrid, Barcelona, Burdeos, etc., y por lo tanto puede asegurarse que habrá abundancia de regalos para las batallas de confetti, serpentinas y holas de nieve. Todas las señoritas serán obsequiadas y se les concederán invitaciones para las fiestas de noche.

El domingo, gran concurso de disfraces, en el que un competente jurado concederá tres premios, de 75, 50 y 25 pesetas, entre máscaras que sean merecedoras.

¿Cuál es la causa de la epilepsia?

¿Tiene algún remedio esta enfermedad?

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará Vd. en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dpto. de Divulgación N.º 47 A, 30, Bouverie St., London E.C.4 Inglaterra.

PAPEL WILSON
RESFRIADO - GRIPPE
REUMATISMO
PARTE - todas Farmacias.

EL CARNAVAL EN NIZA



¡Le voilà...! Este es S. M. el Carnaval 57 de Niza, a donde ha llegado ya, siendo recibido como corresponde a su jerarquía. Es el rey del Circo y de la Feria... ¡Mr. le dompteur...!



Dos muestras del ingenio carnavalesco nicense: el "cerdo rosa" y "yo me hago el indesizible", cabezudos que acudieron a recibir al rey Carnaval. (Foto Rol.)



Hace treinta y cinco años, veintisiete y veintiseis años no nos hubiéramos ocupado ni acordado del Carnaval en Niza. Porque bien poco—nada, mejor—tenían que envidiarlos los Carnavales donostiarros, que empezaron a ser famosos. Pero hoy hemos de reproducir fotografías de Niza, porque así recordaremos a muchos que hoy es el Jueves gordo... Ni este jueves ni el Carnaval son siquiera levisima sombra de otros Carnavales en Donostia. Esta foto es la de los enanos que escoltaban a Carnaval 57, el saboyano... (Foto Rol.)

CAPÍTULO DE SUCESOS

"MECHERA" DETENIDA

Ayer fué detenida en la calle y conducida a la Comisaría de Vigilancia María Queró Sánchez, de veintiséis años. Esta joven, días pasados se presentó en compañía de un individuo en la sastrería que Gregorio Prieto Castillejo tiene establecida en la calle de Prim, número 36. Aprovechando un momento en que el sastre fué a buscar unos figurines, los "clientes" se apoderaron de una pieza de tela, valorada en 60 pesetas, y desaparecieron.

Ayer, al ver el sastre a la joven en la calle, la reconoció y mandó detenerla.

NIÑO LESIONADO

En la Casa de Socorro recibió asistencia el niño de doce años, Antonio Santín Rodríguez, con domicilio en la calle de la Salud, número 18 tercero izquierda, que sufría una contusión leve en la mejilla izquierda, causada por Antonio Monterrubio Rodríguez, de 41 años. El parte extendido en la Comisaría, del que copiamos la denuncia, no dice cómo le fué causada la lesión.

SE LLEVAN UN CHASIS

Francisco Echániz, de 70 años, domiciliado en Cestona, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que el día 25 dejó en la Plaza del Centenario un chasis de camioneta, con la matrícula S.S. 1482, desapareciendo. Lo valora en 1.000 pesetas.

MUESTRARIOS DESAPARECIDOS

Javier Alonso Herrera, de 42 años, agente comercial, ha denunciado en la Comisaría que del interior del automóvil que encerró en el Garage Colón, han desaparecido dos muestrarios, uno de zapatos de niño y otro de géneros de punto, valorados en 600 pesetas.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Juan José Otamendi, de 21 años, domiciliado en el barrio de Loyola, caserío "Plaza-buru", recibió asistencia en la Casa de Socorro de una herida penetrante en la mejilla izquierda, de carácter leve, salvo complicaciones, que le fué causada al ser arrollado a mediodía en el Paseo de la Concha, por el automóvil de la matrícula S.S. 8.552, de Martín Lizarza.

MARINERO LESIONADO

Dicen de Pasajes que en el bar "Lille Norg", de Manuel Landín, resultó lesionado el primer maquinista del vapor "Gudiot", R. O. Reng, de treinta años, que al sostener que había pagado la consumición de una botella de cerveza dió una bofetada al patrón del establecimiento, el cual, para repeler la agresión, le "tocó" con una botella en la cabeza, "perjudicándole" levemente.

LA AFICION AL PEDAL

José Torres Pina, de 30 años, linternero, denunció en la Comisaría que le había desaparecido una bicicleta que dejó a un compañero suyo, el cual la abandonó breves momentos, en el portal número 12 de la calle Churruca, mientras hacía un encargo.

La bicicleta está bastante usada, pintada de azul claro, sin guardabarros y con manillar alto.

Para la sidra Corchos y botellas

de Champán, Insalus, Cestona, Solares, Vichy, etcétera, a precios económicos.

CORCHOS DESDE 14 PTAS. EL MILLAR
Hernani, 8 — Teléfono 1-36-68

GRIPPE

ASMA, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS

CURA RADICAL POR INHALACION CON Pulmozonol

Venta en UNION FARMACEUTICA GUIPUZCOANA FRASCO: 6'80

El temporal en el mar

Ayer salieron de Pasajes dos vapores para buscar al "Beduria"

El señor Andonaegui, armador de los vaporcitos "Bikaña" y "Jatorra", recibió ayer una comunicación de su hijo, que se había trasladado a La Rochela, a donde fue remolcado el primero de los pesqueros por un bou francés, dándole cuenta de que, haciendo frente al temporal, había conseguido llegar también a puerto, sin que sufriendo dano, el "Jatorra".

Se esperaba dejar libre la maquinaria y hélice del "Bikaña", en las que se enredaron las redes que el oleaje arrastró de cubierta, dejando al barco al garete, para que, una vez calmado el temporal, emprendieran el regreso ambos vaporcitos al puerto de Pasajes.

Como ya dimos cuenta, al ser tan seriamente castigado por el oleaje el "Bikaña", fueron arrastrados de cubierta cuatro hombres, de los cuales tres fueron puestos a salvo, pereciendo ahogado un marinero apenado Oliveira.

En cuanto al vaporcito "Beduria", compañero del "Bonanza", ambos de la casa armadora Artaza y Cia., no se tenían ayer por la mañana noticias acerca de su situación, ignorándose si continuaba en el mar capeando el temporal o se había refugiado en algún puerto.

El "Bonanza" llegó días pasados a puerto, sin tener noticias del que formaba la pareja.

La Casa Artaza, dispuso ayer que salieran a buscar al "Beduria" los vaporcitos "Errel" y "Chirrista", que llegarán a la altura de 140 millas, donde buscarán al pesquero del que no se tienen noticias. Este pesquero tiene una dotación de doce hombres.

Los dos vaporcitos que han salido en su busca tienen orden de telegrafiar inmediatamente el resultado de su misión.

Es de confiar que al "Beduria" no le haya ocurrido ningún percance, y que se encuentre capeando el temporal.

Hasta que se reciban noticias sigue la inquietud entre la gente de mar, por la suerte que hayan podido correr sus compañeros.

Otros vaporcitos que han entrado a puerto han llegado con desperfectos importantes en cubierta, por efecto de los golpes de mar durante el temporal que les sorprendió cuando se dedicaban a las faenas de la pesca.

El Carnaval Donostiarra

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Con objeto de dar unas horas de alegría, en estos días de Carnaval a las familias de los afiliados, la Junta Directiva de este Partido ha organizado grandes fiestas en honor de sus afiliados y cuyo programa es el siguiente:

Sábado, 2 de marzo.—A las diez y media de la noche, gran baile de máscaras, con regalo para la señorita mejor disfrazada.

Lunes, 4 de marzo.—Para celebrar la fiesta onomástica de don Alejandro Lerroux, se celebrará un animado baile, en el cual y entre las personas del bello sexo será proclamada la "Señorita Radical", la cual recibirá un precioso regalo.

Martes, 5 de marzo.—A las diez y media de la noche, gran baile de máscaras, en el que se romperá como de costumbre, la tradicional piña, siendo premiada la señorita que así lo haga, con un estupendo regalo.

Todos estos festivales serán amenizados por una notable orquestina de la localidad.—El secretario.

EN EL MERCANTIL EASONENSE

Las fiestas que organiza el Círculo Mercantil Easonense para el próximo Carnaval darán comienzo con una cena a la americana, que tendrá lugar el próximo sábado, a las nueve de la noche. El precio del cubierto es de 15 pesetas.

Las tarjetas de asistencia al banquete pueden ser retiradas en las oficinas del Círculo a partir de hoy, hasta el sábado al mediodía. La inscripción quedará cerrada el sábado, a la una de la tarde, hasta cuya hora se reservan también mesas para la cena.

A continuación del banquete se celebrará un baile de sociedad, durante el cual actuará la orquesta Broadway.

El domingo de Carnaval, por la noche, tendrá lugar el baile de trajes, y el martes por la tarde una gran fiesta infantil de disfraces.

Las fiestas que se anuncian se celebran exclusivamente para los socios y sus familias. Y, por lo tanto, se ruega a los asociados se abstengan de solicitar invitaciones para personas ajenas a sus familias, pues no podrán ser contemplados en su petición.

Se advierte también que por disposición de la Junta directiva han sido anuladas todas las invitaciones extendidas hasta la fecha.

Las nuevas tarjetas de invitación se entregarán en las oficinas del Círculo, a petición de los señores socios.

PIERROTS Y DOMINOS

Alquiler de "Pierrots" y "Dominos" de seda y salén durante los Carnavales, en Usandizaga, 2 (edificio Frontón Urumea).

Antifaces, caretas, serpentinas, bolas de nieve, narices, etc., etc.

USANDIZAGA, 2 (edificio FRONTON URUMEA)

INFORMACION GENERAL

DESPUES DE LA REVUELTA

El Gobierno ha aprobado el proyectado vuelo de Santander a Uruguay y la Habana

(POR TELEFONO)

Madrid, 28.

UN ENVENENAMIENTO EXTRAÑO

MADRID.—En la noche del jueves último Manuel José Herranz Rodríguez, de 16 años, «botones» del Hotel Nacional se sintió enfermo y hubo de retirarse a su domicilio. Como se agravaba, su madre llamó al médico señor Díaz Lérica, y como éste se retrasara se avisó al médico de la Casa de Socorro. Este médico recetó un específico. De momento el muchacho mejoró algo, pero no pudo explicar el origen de su dolencia. Pasaron varios días sin que pudiera hablar, y falleció en la mañana del lunes. El médico de la familia certificó que la muerte sobrevino por septicemia producida por envenenamiento, y llamó por teléfono a la Comisaría de Vigilancia para que se recogiera el certificado que había extendido. También se dió aviso al Juzgado de guardia. Este ordenó la práctica de algunas diligencias, y resultado de éstas fué el que ayer por la mañana compareciera ante el juez una persona que presta servicio en el Hotel Nacional. Después de prestar declaración quedó detenida en los calabozos del Juzgado.

Parece ser que el «botones», cuando llegó enfermo a su domicilio dijo que cierta persona del hotel—la que ayer quedó detenida—le había dado a beber un vaso de agua después de haber echado en él unos polvos. La persona de referencia negó que él hubiera dado nada a beber al «botones».

También prestaron declaración ante el juez varios empleados del hotel, manifestando que ignoraban en absoluto lo ocurrido al «botones» Herranz y que no podían creer que ningún empleado pudiera haber dado tóxico alguno.

El juez y la Policía siguen practicando diligencias. El asunto podrá aclararse algo cuando se conozca el dictamen de la autopsia.

LADRONES DETENIDOS

MADRID.—La Guardia civil de Chamartín de la Rosa ha detenido a Mateo Ramos Clemente, de diecisiete años de edad, apodado el «Cuco», y a Jesusa Fernández Ciudad, de cuarenta; al primero por robo de herramienta por valor de 500 pesetas y otros varios de menor cuantía, y a la segunda, por encubridora.

LOS CONCIERTOS DE LA SINFONICA

MADRID.—En el teatro Calderón la Orquesta Sinfónica de Madrid dió su primer concierto de abono. Asistió numeroso y selecto público. Una de las obras fué la del maestro Sorozabal, titulada «Variaciones sobre un tema vasco», desconocida para el público de la Sinfónica. La orquesta, en la ejecución de esta obra, fué dirigida por el maestro Sorozabal. La obra gustó mucho y su autor fué ovacionado.

LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO EN SEVILLA

MADRID.—Hoy, jueves, en la Sala Sexta del Supremo se verá la causa por los sucesos del 10 de agosto de 1932 en Sevilla. Los encartados son los jefes y oficiales que no comparecieron en el primer juicio por estar en rebeldía.

LOS SUCCESOS DE ALCANIZ

MADRID.—La Sala Sexta del Supremo ha dictado fallo en el recurso interpuesto contra la sentencia que condenó a muerte a 12 procesados por sucesos desarrollados en Alcañiz en 1933.

LOS ATRACADORES

LUGO.—Dicen de Fonsagrada que dos sujetos trataron de cometer un atraco en la casa rectoral de Trasparga. El cura párroco y un hermano suyo hicieron frente a los atracadores y a uno de ellos arrojaron por una ventana. Los atracadores hicieron numerosos disparos y mataron al párroco, e hirieron gravemente a su hermano. Después se dieron a la fuga sin haber podido cometer el robo.

EL VUELO SANTANDER-MEJICO

SANTANDER.—Llamado por el jefe del Gobierno ha marchado a Madrid el aviador montañés Sr. Pombo. Se sabe que ha sido aprobado el vuelo que éste piensa realizar con una avioneta. Como se sabe, el raid es Santander-Méjico-Habana.

CINE MA

EN EL SALON MIRAMAR

Film: «Cine Allianz», distribuido por «Ullms».
Director: Alfred Abel.
Partitura: E. Künnecke.
Intérpretes principales: Magda Schneider y Max Hansen.
Habla en alemán.

En la selva fantástica de los anuncios cortos de un diario alemán, surge el tema de esta comedia. Unos corresponsales del anuncio, están en otra selva, ésta de flora y fauna legítimas y no literarias o metafóricas, y los otros en Alemania.

Ella y ellos se reúnen—pues los anunciantes tenían un móvil amoroso—, y para encontrar la felicidad, han de pasar por vicisitudes que no son penosas, sino alegres y de fácil solución.

El tema eterno de las operetas—el amor—tiene una traza original en el argumento. Originalidad teatral, naturalmente, de ritmo, que es mucho más veloz que el de la mayoría de las operetas alemanas. Saturnino Ullargui, excelente seleccionador de films—a él se debe que el público español haya admirado obras de arte—ha elegido, con «Viaje feliz» a una opereta típica del buen estilo alemán. Ullargui está haciendo más por la educación artística del público nacional, que muchas gentes que disfrutan de subvenciones y viáticos cuantiosos.

Magda Schneider, con otra actriz alemana, cuyo nombre no recordamos, surgen en los primeros planos del film, transmitiendo al espectador una agradable sensación de simpatía y de euforia. La Schneider es ya una de las novias ideales de los espectadores del cinema.

Max Hansen y algunos otros actores, aciertan en sus papeles. Música, fotografía y técnica, son excelentes.—V.

CRONICA JUDICIAL

A las diez de la mañana de ayer, se constituyó el Tribunal en la Sala de Justicia de esta Audiencia, para la vista del juicio señalado.

El fiscal, señor de Seijas, informó, sosteniendo las conclusiones elevadas a definitivas, que el 9 de agosto de 1934, el procesado Miguel María Berasategui, conduciendo su automóvil, al pasar frente al cuartel de los guardias de Asalto, en Añorga, arrolló a un muchacho de doce años que salió inopinadamente a la carretera, y a unos quince metros del automóvil. Su conductor hizo sonar la bocina y el muchacho miró a la parte contraria, pero al darse cuenta del peligro titubeó. Entonces el procesado, para evitar el atropello, fué hacia la izquierda y el muchacho hizo lo mismo, agarrándose al ala delantera del auto, cayendo al suelo. El coche le pasó por el cuerpo, causándole lesiones de las

que falleció. No cabía imponer pena al procesado.

La acusación particular, encomendada al letrado señor Erviti, sostuvo que el coche marchaba a gran velocidad, por lo que no le fué posible parar, ni evitar la desgracia; pudiendo haberlo hecho si hubiera marchado con menos velocidad. Solicita condenen al Berasategui a diez meses de prisión menos y a abonar a la familia 50.000 pesetas.

La defensa, encomendada al letrado don Cándido Recondo, informó haciendo suyas las manifestaciones del ministerio fiscal.

Quedó concluso para sentencia.

Para hoy, juicio por imprudencia. Letrados señores Lizasoain (don Juan Carlos) e Iriarte. Procuradores, señores Odiozola e Irazos.

Han sido presentadas a las Cortes tres actas de acusación por el contrabando de armas

Una, de las minorías gubernamentales, y las otras de los partidos monárquicos

(POR TELEFONO)

Madrid, 28.

LA CAUSA CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y BELLO

MADRID.—Ha regresado a Madrid, procedente de Barcelona, el magistrado del Tribunal Supremo encargado de practicar determinadas diligencias acerca de la participación que pudieron tener los señores Azaña y Bello en el movimiento insurreccional de Cataluña.

Parece ser que la Sala Segunda del Supremo ha dispuesto que esas diligencias pasen a estudio e informe del fiscal de la República.

LAS ACTAS DE ACUSACION

MADRID.—Se han presentado ya a la Mesa de Cámara el acta de acusación de la Ceda y de los agrarios con motivo de los alijos de armas. El acta es la misma que se dió a conocer días pasados.

Por su parte, Renovación Española y los tradicionalistas han presentado otras dos actas de acusación. En la exposición se relatan los alijos de armas de San Esteban de Pravia y Bilabo y se dice que el señor Echevarrieta, que se hallaba en relación con elementos portugueses, adquirió im-

portantes cantidades de armas y municiones al Consorcio de Industrias Militares. Primeramente se dijo que ese armamento estaba destinado a una Colonia francesa, pero la verdad era que se destinaba a los revolucionarios de Portugal.

Se habló también de las relaciones entre el señor Echevarrieta y un grupo de revolucionarios portugueses refugiados en España, y se hace constar que según declaración de uno de esos portugueses el Gobierno del señor Azaña estaba enterado de todo y favorecía el envío de armamento a los revolucionarios de Portugal, según manifestaciones del señor Domingo. El mismo portugués declaró que el señor Azaña, personalmente, facilitó la operación con el Consorcio de Industrias Militares, y en un Consejo de Ministros defendió a capa y espada los propósitos del señor Echevarrieta, quien, por cierto, no pagó las letras que había firmado.

Se acusa al señor Azaña de haber comprometido la paz y la independencia de un Estado con grave daño para España y se pide a la Cámara que acuerde acusar a dicho señor ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

DICE EL SEÑOR ALBA

MADRID.—Ayer dijo el señor Alba que le habían visitado los señores Lara y Barcia para preguntarle sobre la forma de computar el plazo señalado para la discusión de las responsabilidades por los alijos de armas.

Yo les he dicho—agregó—que son computables todos los días de la semana próxima y que finalizado el plazo de ocho días, las minorías quedan en libertad de acción para plantear el debate sin esperar más días.

Y como esto es lo que quieren esos señores, así como Renovación Española y los tradicionalistas, y como por los demás grupos no hay dificultades, resulta que quedarán todos contentos.

UN DESPACHO DEL GOBERNADOR DE ASTURIAS

MADRID.—De madrugada se dió en el Ministerio de Gobernación que el gobernador de Asturias había enviado un despacho diciéndole que en el día de ayer se recogieron en aquella provincia 84 armas de fuego y se recuperaron 955 pesetas. Además se practicaron 17 detenciones.

Concurso de consigna

Se está procediendo a la ordenación y clasificación final de las soluciones para el concurso. Circunstancias de fuerza mayor (enfermedad de la tercera parte del personal) obligan a aplazar la publicación del fallo con la lista y domicilios de los ganadores hasta el 20 de marzo, en cuya fecha aparecerá con todos los detalles en el diario «A B C», de Madrid.

ARTICULOS «MAIL-ORDER»

La señora

Doña Joaquina Michelena Bengoechea

(VIUDA DE J. M. URDAMPILLETA)

Falleció a las diez y media del día de ayer, a los 72 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Ceferino, D. José (ausente), doña Margarita (ausente), D. Vicente, D. Agustina, D. Juan y D. María Cruz; sus hijos políticos, doña Catalina Manchola, doña Cristiana Corostola y don Pío Chaos; primos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos y conocidos encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, día 28, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN VICENTE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán sumamente agradecidos.

San Sebastián, 28 de febrero de 1935.

Domicilio: PESCADERIA, número 6, tercero.



El señor

D. Estanislao de Furundarena y Labat

MEDICO

Falleció en la madrugada de ayer, a los 78 años de edad
Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su director espiritual, hermana política, sobrinos, primos, parientes y su albacea testamentario,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver desde su domicilio al extremo de la Concha, para su conducción al panteón de Tolosa, que tendrá lugar hoy, JUEVES, a las DIEZ de la mañana, y los funerales acto seguido en TOLOSA, en la iglesia parroquial de SANTA MARIA, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 28 de febrero de 1935.

Domicilio: PLAZA DEL BUEN PASTOR, número 16.

REGISTRO DE
44 años de práctica
MARCAS DE FABRICA
PATENTES DE INVENCIÓN ROTULOS
MODELOS INDUSTRIALES
CASA
AGUSTIN
UNGRIA
VILLANUEVA, 12-MADRID
Registrar una patente 275 Pesetas
Una marca, 200 • Un modelo, 165

CENTROS OFICIALES

El Instituto de Previsión ha concedido una bonificación a los afiliados al retiro obrero obligatorio que han cumplido 65 años

No se permitirá la celebración de festivales en Sociedades que no están al corriente con la Sociedad de Autores

AYUNTAMIENTO

El impuesto sobre la finca de Articutza ::

Ayer volvió a entrevistarse con el alcalde accidental, señor Altuna, la Comisión del Ayuntamiento de Goizueta, que días pasados estuvo en la Alcaldía, tratando de la aplicación del impuesto llamado de "sisas" a los terrenos de la finca de Articutza.

El señor Altuna insistió en que este asunto ha de ser estudiado previamente por la Corporación, para lo que se espera el regreso del alcalde presidente, señor Paternina.

Los panaderos

Una representación del gremio de panaderos visitó al alcalde accidental, ofreciendo toda clase de facilidades para el suministro de pan con destino al Asilo, ofrecimiento que el señor Altuna agradeció.

El suministro eléctrico en Urnieta :: :: ::

Se entrevistó ayer con el señor Altuna una Comisión del Ayuntamiento de Urnieta, que acudió a hablarle acerca del suministro de fluido eléctrico a aquel vecindario, para lo que tratan de aprovechar una conducción de energía propiedad del Municipio donostiarra.

Esto será estudiado por la Comisión correspondiente.

Hablando con el Sr. Paternina

El señor Altuna nos dijo que había celebrado una conferencia con el alcalde presidente, que se encuentra en Madrid, dándole cuenta de los asuntos tratados en la sesión del martes, así como del acuerdo de continuar las gestiones para conseguir la extensión del Ayuntamiento donostiarra en la Ley de Coordinación Sanitaria, al igual que lo han conseguido Alava y Vizcaya.

:: Ampliación a la sesión del martes

En la sesión plenaria que el Concejo donostiarra celebró el martes, se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda—según dábamos cuenta—haciéndose varios nombramientos que afectan al Cuerpo de Arbitrios. He aquí el detalle de los nombramientos, que, por lo extenso de la sesión, no pudimos publicar:

Don Ramón Nieto, oficial segundo de la Intervención de la Alhóndiga, se hará cargo de la dirección de los servicios de la Intervención de Arbitrios bajo su responsabilidad, con la misma categoría y sueldo actuales.

Don Faustino Abalde, interventor del Fielato de la Estación del Norte, pasará a la Alhóndiga con la misma categoría y sueldo que actualmente tiene.

El administrador subalterno de Venta Berri, don Pedro Pérez, pasa a ser interventor del Fielato de la Estación del Norte, con la misma categoría y sueldo actuales.

El cabo de Arbitrios más antiguo, don Pedro Tapia, es nombrado administrador subalterno del Fielato de Venta Berri, con el sueldo de 4.500 pesetas anuales y con los derechos y obligaciones asignados al cargo para el que se le designa.

Asciende a cabo de Arbitrios el recaudador don Jesús Fernández.

Asciende a recaudador de Arbitrios el vigilante don Leovigildo Fernández.

Se nombra vigilante efectivo de Arbitrios a don Ignacio Zubizarain Inurrieta.

—De la Comisión de Gobernación se aprobó un informe nombrando a 16 barrenderos suplentes, de los cuales, los seis primeros pasan a ejercer de efectivos. He aquí los nombres de los que fueron nombrados:

Bias Castillejos Zalba, Digno Manterola Otaegui, Pedro Balerdi Garmendia, Eugenio Tomás Méndez Múñiz, Basilio Miranda Gómez, Juan Artola Zabaleta, Vicente Asurmendi Asurmendi, Juan Buenaventura Alvarez Expósito, José María Gabán Odriozola, Pablo Alvarez Bengoechea, Santos Gómez López, Eduardo Jiménez de la Torre, Francisco Cristobalena, Dionisio Esteban Sarz Hilario Zúñiga Lacalle y Ramón Otaegui San Sebastián.

DIPUTACIÓN

La reunión de autoridades

El presidente de la Comisión Gestora, señor Bellido, se refirió en su conversación con los periodistas, a la reunión de autoridades y representaciones de fuerzas vivas celebrada el martes por la noche bajo la presidencia del gobernador civil.

Nos dijo el señor Bellido que había expuesto la relación de algunas obras de interés para la provincia, así como que la Diputación está estudiando los proyectos terminados de diversas obras y de otras en iniciación, con objeto de establecer una pre-

lación según la importancia y urgencia de las mismas.

Añadió el señor Bellido que reiteraba su comunicación a los Ayuntamientos de la provincia para que terminen y den cuenta de los proyectos de construcciones, traídas de agua, obras sanitarias, etc., que estén pendientes, con objeto de que en la nueva reunión que han de celebrar las autoridades puedan ser examinados.

La Caja de Ahorros

Presidió por la mañana el señor Bellido la reunión celebrada por la Comisión permanente de la Caja de Ahorros.

Los Jurados Mixtos

Los señores Carasa, Gáscue y Galino, visitaron ayer al presidente de la Comisión Gestora, tratando de un asunto relacionado con los Jurados Mixtos.

El Instituto de Previsión

En la presidencia de la Comisión Gestora se recibió ayer el siguiente telegrama:

"Junta Gobierno Instituto Previsión ha acordado conceder bonificación extraordinaria 400 pesetas afiliados retiro obrero obligatorio y vivan fecha actual, habiendo cumplido 65 años durante 1934, recordando eficaz actuación Diputación su presidencia. Reparto es equivalente de años anteriores. Comunicarle nuevo acuerdo deseando poder coincidir en este beneficio saludable afectuosamente Juan Usabiaga, presidente Instituto Previsión".

Reuniones

Ayer tarde se reunió el Patronato del Nuevo Hospital.

Hoy darán comienzo las oposiciones para la provisión de una plaza de escribiente del Fielato del Norte, y a las diez de la mañana continuarán los exámenes de los maestros —de uno y otro sexo—, que aspiran a las diez plazas vacantes en las escuelas de la provincia. Este ejercicio es el segundo.

GOBIERNO CIVIL

Un donativo

El gobernador ha enviado un donativo de 100 pesetas a la Sociedad Donosti-Zarra, para engrosar la suscripción iniciada en favor del Asilo de San Rafael, de niñas ciegas.

El impuesto sobre la pesca

Una comisión de patronos pesqueros de Pasajes visitó ayer al gobernador, interesándole interceda cerca del Ministerio de

Sobre un acuerdo

La supresión de la Semana Vasca en el programa de festejos y el Partido Nacionalista

Recibimos la siguiente nota que nos remite para su publicación la Junta Municipal del Partido Nacionalista Vasco de San Sebastián:

"El Ayuntamiento de San Sebastián, formado en su gran mayoría por gestores que no están confirmados en sus puestos por la voluntad popular, ha tomado un acuerdo que ha herido en lo más vivo el sentimiento de los donostiarras.

"Por ese desdichado acuerdo han determinado suspender la celebración de la «Semana Vasca» que anualmente venía celebrándose desde los mismos días de la Dictadura con la adhesión unánime de todos los habitantes de la ciudad, sin distinción de matices políticos.

"Este acuerdo del Ayuntamiento obliga al Partido Nacionalista Vasco en Donostia a manifestar públicamente su más profundo desagrado, ya que se halla integrado por vascos que aman todas las manifestaciones, aún las festivas de la raza.

"Y conociendo los sentimientos vasquistas de nuestros convecinos y de que la ofensa

Trabajo para que no tenga efecto el impuesto sobre la pesca, establecido por decreto del año 1928 y reiterado en la "Gaceta" de fecha reciente.

También rogaron al gobernador que interese del ministro una audiencia, señalando día y hora, para que una comisión se traslade a Madrid con el fin de formularle la petición de palabra, pues destinándose el producto de dicho impuesto para obras de construcciones y mejoras de puertos, entienden que el Estado, en lo que afecta al puerto pesquero de Pasajes, hasta ahora no ha mejorado sus condiciones.

Las sociedades recreativas y los derechos de autor :: ::

El gobernador nos manifestó que había concedido permiso para la celebración de festivales de baile a las sociedades recreativas que estén al corriente en el pago de los derechos de autor por ejecución o representación, procediendo así de acuerdo con el representante de la Sociedad de Autores en esta provincia, que exige el cumplimiento de las disposiciones que amparan la producción intelectual.

Información de la noche

Al recibirnos por la noche en su despacho el gobernador, nos manifestó que la Federación Atlética le había comunicado que el "cross-country" del Campeonato de España se celebrará el día 3 de marzo, a las once y cuarto de la mañana.

También nos manifestó que la zona armadora había extendido el radio de acción de su fuerza móvil a Irún, Pamplona, Santander, Bilbao y San Sebastián, estableciéndose en esta ciudad la jefatura y oficinas centrales, que hasta ahora estaban en Eibar, donde quedará parte de la fuerza.

—Se encuentra en nuestra ciudad un funcionario técnico de la Dirección General de Seguridad, que ha venido a estudiar la instalación de una estación de Radio, oficial, con pequeñas estaciones receptoras en las Comisarias y puestos de Vigilancia de la provincia, al objeto de comunicar noticias y avisos para servicios policíacos y de otro orden de interés para la provincia, tanto en lo que afecta al orden público como a aspectos interesantes.

El señor Muga, refiriéndose a este proyecto, del que anteriormente se había preocupado, entablado cambios de impresiones con la Comisión gestora provincial, manifestó que todavía es prematuro dar detalles, pero que los trabajos de estudio siguen por buen camino, y una vez que haya algo definitivo dará cuenta detallada.

inferida determinará una sana reacción, no puede por menos de afirmar la seguridad de que el pueblo donostiarra organizará una «Semana Vasca», aún más brillante y entusiasta que las de años anteriores.

"Para esta labor, el Partido Nacionalista Vasco ofrece su ferviente adhesión y se halla dispuesto a aportar toda la colaboración que de él se solicite.

"Esperamos, pues, de los ciudadanos donostiarras que colaborarán con todo entusiasmo en la organización de esta Semana, ya que no cabe ocasión más propicia para manifestarse como vascos quienes por tales se tengan."

CARNAVAL

Antifaces, caretas, serpentinas, bolas de nieve, narices, guirnalda, sombreros miniatra, etc., etc.

El domingo, abierto todo el día.

Casa Castro-Urbietta, 19

SIEMPRE MAS BARATO

Nadie puede competir en precios y calidades con nosotros. Hemos recibido los nuevos modelos en gabinetes y comedores de haya, caoba, nogal, roble, en todos los estilos. Visítenos y se convencerá. Seguimos liquidando armarios, mesillas, camas, etcétera.

COMERCIAL-HISPANIA. — MORAZA, 3.

GLOBOS DE GOMA

GRAN SURTIDO, LIQUIDAMOS A PRECIOS MUY BAJOS
LIZARRIBAR :: Fábrica de gomas :: Teléfono 41-7-03

Ecos de Sociedad

Santoral

Jueves, 28 de febrero. — Santos Macario, Rufino, Justo, Teófilo y Román.

Viajes

Ha salido con dirección a París el médico don Ignacio Barriola, particular amigo nuestro, con su esposa doña Paquita Echeverría. Desde la capital de Francia se dirigirán a Alemania y Austria.

—De Bilbao han llegado a nuestra ciudad los señores de Enríquez (don José Manuel).

Bodas

Hoy, jueves, a las once de la mañana, contraerán matrimonial enlace en la Basílica del Santo Cristo de Lezo, el industrial de San Sebastián don Miguel Arruabarrena y la señorita Antonia Saldía.

Nuestra enhorabuena. —Por los señores de Azpilicueta (don Félix), y para su hijo don Miguel, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Teresa de Aguilar y Otermin, hija de los señores de Aguilar y Gómez-Acebo (D. Eduardo). La boda se celebrará en San Sebastián en el próximo mes de julio.

¡POR FIN, ESTA NOCHE...

¡LA CARIOCA! - ¡LA CARIOCA! - ¡LA CARIOCA!

En las secciones de varieté y en el dancing.— Interpretación real, única e incomparable

TEATRO COLON

Letras de luto

A los setenta y dos años dejó de existir ayer doña Joaquina Michelena Bengoechea, viuda de don J. M. Urdampilleta.

A las diez de la mañana de hoy, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Vicente solemnes funerales por el descanso de su alma, y a continuación será conducido el cadáver a su última morada en el cementerio de Polloe.

Ambos actos han de verse muy concurridos, dadas las amistades de esta atribulada familia, a la que expresamos nuestra sentida condolencia.

—A la avanzada edad de setenta y ocho años falleció ayer en nuestra ciudad el respetable señor don Estanislao de Furundarena y Labat, médico de gran prestigio y reputación, de cuya memoria se guardará recuerdo en nuestra ciudad, donde era tan querido.

A las diez de la mañana de hoy, se verificará el traslado de su cadáver al cementerio de Tolosa, para ser enterrado en el panteón de familia. El duelo se despedirá al final del Paseo de la Concha.

En Tolosa se celebrarán funerales a la llegada del cadáver, en la iglesia parroquial de Santa María. Ambos actos han de constituir sentidas manifestaciones de duelo.

A su hermana política, sobrinos y demás deudos, expresamos nuestra sentida condolencia por tan sensible pérdida.

—Celebráronse a las once de la mañana de ayer, en la parroquia de San Vicente, los funerales por el alma de doña María Saurina Satorres, viuda de don Jaime Más, que falleció a la edad de setenta y nueve años.

A continuación, y con numerosa concurrencia, se verificó el traslado del cadáver al cementerio de Polloe.

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

Hasta las DOCE del día 5 de Marzo próximo se admiten en el Negociado Administrativo de Obras, durante las horas de oficina, proposiciones para la enajenación de chatarra de hierro colado y dulce existente en los almacenes municipales (10.000 kilos hierro colado y 3.300 kilos hierro dulce).

San Sebastián, 27 de Febrero de 1935.

El alcalde,

FERMIN ALTUNA.

SUBASTA

El día 6 del próximo mes de marzo se celebrará, a las once horas de la mañana, en la Notaría de don Adolfo Sáenz Alonso, calle Guetaria, número 2, duplicado, en San Sebastián, la subasta extrajudicial de la planta baja y sótano de la casa número 12 de la calle de Prim de esta ciudad. El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

J. Santiago Mirat

Medicina, Cirugía y Ortopedia Infantil
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6.

— PRIM, 45, entresuelo —

JUSTICIA MILITAR

Ayer se vieron dos Consejos de guerra en el edificio de la calle Garibay, por los delitos de insultos a la fuerza armada y de excitación a la rebelión

Los dos procesados fueron condenados a uno y ocho años respectivamente. - Hoy se verán otros dos Consejos de guerra

En los locales de las antiguas dependencias municipales de la calle Garibay, debidamente habilitadas por la Diputación, se vieron ayer tarde dos Consejos de guerra.

El primero dio comienzo a las tres y media, presidiendo el Tribunal el comandante de la plaza, coronel don León Carrasco, y actuando de vocal ponente el teniente auditor don Julián Iniguez, de fiscal el teniente auditor de segunda, don José Luis Albert y de defensor don Alberto Piris. De la lectura del apuntamiento se desprende que el día 7 de octubre pasado, ocurrió en el fuerte de San Marcos un incidente promovido por los reclusos, calificado de insultos a la fuerza armada.

Con motivo de una tormenta desencadenada, hubo una avería en la conducción de energía eléctrica, quedando el fuerte sin luz. Los reclusos que en número superior a cien se encontraban en una habitación, solicitaron que se les facilitara velas, pues pasaban las horas del día sin que se reparara la avería. Esto originó por parte de los reclusos una protesta, oyéndose algunas frases alusivas a la falta de luz; y entre las palabras que se oyeron se hace constar que una voz preguntaba "¿quién se come el duro de la luz?"

El sargento Ciriaco Izquierdo dió cuenta de lo que ocurría al brigada Benito Gómez. Este ordenó al sargento que hiciera respetar las órdenes y que requiriera la presencia de dos reclusos a los que correspondía realizar el servicio de aguadores.

Al dirigirse con velas a aquella dependencia y abrir la puerta, los reclusos se abalanzaron hacia la fuerza insultándola, y al no atender las indicaciones del brigada para que retrocediesen, el sargento hizo uso de la pistola, disparando un tiro cuyo proyectil alcanzó al recluso Arsenio Lozano, que sufrió una herida por arma de fuego con orificio de entrada en la línea media de la región umbilical y orificio de salida en la región renal derecha, de pronóstico muy grave. El herido fue trasladado a las once de la noche al Hospital Militar, en cuyo establecimiento dejó de existir a consecuencia de una aguda anemia, producida por la intensa hemorragia.

Como autor responsable de la actitud insultante de los presos y de la desobediencia que dió lugar a este suceso, se procesó al recluso Luis Hernández Manso. También se dice en el apuntamiento que la circunstancia de la falta de luz significaba una condición favorable para intentar la fuga de los reclusos.

Dióse lectura a las declaraciones de varios presos que formaban el grupo más próximo a la puerta del cuarto que servía de celda.

El fiscal dió lectura a su informe. Relató los hechos diciendo que al solicitarse la presencia de los dos reclusos requeridos para el servicio de aguadores, no se destacaron del grupo, del que partieron insultos, abalanzándose en masa hacia la tropa. Ante aquella actitud, el sargento hizo el disparo, consiguiendo entonces que los reclusos retrocedieran. Se hace constar en el informe que el procesado había sido condenado por varias causas, por las Audiencias de Madrid y Barcelona, entre ellas por robo y hurto y por otro robo con violencia.

Calificó los hechos de dos delitos de insultos a la fuerza armada, con una agravante, solicitando para el procesado la pena de seis años de prisión correccional, accesorias, etc., con el abono del tiempo de la condena preventiva.

La defensa dijo que en el informe fiscal se omitió al brigada Benito Gómez al pretender entrar el sargento en la habitación donde se encontraban los presos, por haber oído voces, el asistente del comandante del fuerte le aconsejó que fuese a dar cuenta al oficial de guardia, que era el verdadero jefe en aquel momento.

En las declaraciones no consta que al acudir el brigada Benito Gómez con el sargento al cuarto de los reclusos, partieran gritos del grupo en que se encontraba el procesado. Tampoco se dice que el grupo avanzara hacia la fuerza al dar el brigada el grito de "¡atrás!". Tampoco se puede decir que hubiera un grupo, puesto que todos los reclusos estaban juntos. Sostuvo la defensa que al procesado se le oyó decir "menos tapas de los sesos", contestando a la intimación de que retrocedieran porque si no harían uso de las armas.

Estimó que en las afirmaciones del fiscal había poca solidez, añadiendo que los reclusos, juntos en una sola pieza, habían protestado muchas horas antes, por encontrarse sin luz.

Hizo constar su extrañeza de que el cabo hubiera reconocido al procesado como el que figuraba en el grupo, del que partieron las palabras insultantes. ¿Es que en él no influía el nerviosismo del momento ni le impedía la obscuridad ver con detalle a los reclusos, como para reconocerlos?

Rechazó que el procesado tuviera la intención de ofender de palabra a la fuerza, por cuanto que de un día para otro esperaba verse libre, por quedar absuelto del delito común que había cometido.

Solicitó la absolución por falta de pruebas de que el procesado hubiera pronunciado las palabras insultantes.

A preguntas del presidente del Tribunal, el procesado manifestó que se extrañaba de haber sido procesado, pues al ocurrir los hechos se encontraba a medio metro de distancia del brigada, y de haberse significado en aquella actitud, el disparo hubiera sido dirigido contra él, que se encontraba a un paso.

Terminado el juicio, el Tribunal se retiró para dictar sentencia. Aunque ésta no se dará a conocer hasta que sea aprobada por la Audiencia de Burgos, parece ser que fue condenado a un año de prisión.

A las cinco y media de la tarde se reunió nuevamente el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el también palésano, Doroteo Pérez Mayoral, acusado del delito de excitación para cometer el de rebelión. Presidió el Tribunal el teniente coronel señor

Beorlegui, actuando de fiscal el señor Albert, de defensor el letrado del Colegio de San Sebastián, don Eustasio de Amilibia y de vocal ponente el teniente auditor señor Iniguez.

Dióse lectura al apuntamiento en el que consta que el día 6 de octubre pasado, en la estación del Norte de Irún, al dar una carga la tropa que mandaba el capitán de Ingenieros don Antonio Lambea, el procesado gritó, dirigiéndose a los soldados: "¡No disparéis, hermanos del pueblo, que esto es una maniobra de la policía para obligarnos a entrar al trabajo!", terminando con vivas a España roja, al ejército rojo y otros gritos subversivos.

En el apuntamiento se dice que el procesado negó que hubiera dado los gritos subversivos excitando a los soldados para que no obedecieran a los oficiales.

Se leen varias declaraciones, en las que se alude a que el procesado es muy conocido en las revueltas, así como por vender el periódico "Mundo Obrero".

También se dice que la detención no se practicó el mismo día de los hechos, sino tres días después.

Las partes renunciaron a la prueba testifical. El fiscal dió lectura a su informe, relatando los hechos y sosteniendo la culpabilidad del procesado conforme a los testimonios del agente de Vigilancia que procedió a su detención y el reconocimiento del capitán que mandaba la Compañía contra la que se dirigieron las palabras de excitación.

Solicitó se impusiera al procesado la pena de diez años de prisión mayor, accesorias y suspensión de todo cargo, con el abono de la prisión preventiva.

El defensor, letrado don Eustasio Amilibia, dió lectura a su informe, manifestando en primer lugar que no existía en aquel caso cuestión de derecho propiamente dicha, sino que había que determinar las pruebas para imputar a su defendido los hechos que dieron origen al sumario. Era una cuestión de hecho y no aceptando las leyes el sistema de la prueba tasada, de la rectitud de las conciencias de quienes integran el Tribunal y de su criterio, dependía la decisión que se adoptara.

Dijo que existían contradicciones entre el agente de Vigilancia, señor López González, que detuvo al procesado, y el comandante militar de Irún, capitán señor Lambea, que mandaba la fuerza, acerca de cuándo fueron lanzados los gritos, si durante la carga o al iniciarse ésta. Según el comandante, los gritos se dieron al iniciarse la carga, huyendo el autor. Esta versión le merece más crédito, por cuanto el señor Lambea exigió del agente la inmediata detención del alborotador. El agente se disculpó de su fracaso, alegando que si no procedió a la detención en el momento fue por ir al servicio del capitán y atender al mantenimiento del orden público. Excusa absurda, porque la orden del señor Lambea imponía la detención inmediata y porque resulta ridículo pensar que se necesitaba al agente en la estación cuando había en ella una Compañía del Ejército. Necesariamente ha de concluirse que el agente por la confusión de aquellos instantes y por su nerviosismo, no pudo distinguir al que lanzaba los gritos y testimonio con ligereza.

Firmemente convencido de la inocencia de mi patrocinado—termina diciendo en su informe la defensa—fundado en cuantas consideraciones quedan expuestas, no me resta más que solicitar de vuestro recto criterio, la libre absolución del procesado.

El fiscal rectificó para rebatir algunas manifestaciones de la defensa. Primeramente saludó al Consejo y a la defensa, cuyo informe le merecía todo respeto, aunque no participaba de su parecer acerca de las contradicciones señaladas entre el agente de Vigilancia y el capitán señor Lambea. El agente ya conocía al procesado, y el capitán sólo le había visto una vez, y al serle presentado en rueda de veinte presos, el capitán tuvo primeramente que cerciorarse. Pudo haber alguna duda en los primeros momentos, pero quedó reconocido.

La pena que solicitaba era grave, pero también lo eran los hechos ocurridos en aquellos momentos, dadas las circunstancias en que se encontraba España, en pleno movimiento revo-

Tampoco admite el defensor que se diga que la detención se practicó tres días después porque el procesado había cambiado de domicilio, ya que esto no ocurrió, como lo atestiguan una hermana del mismo y un vecino.

El agente no pudo identificar al alborotador y desecho de salvaguardar su prestigio profesional, aplicó su celo a hacer gratuitas presunciones. El procesado, de ideas avanzadas y malquisto con la Policía por sus actividades sociales, tuvo la desgracia de merecer la preferencia. Y el agente, sugestionado por la necesidad de hallar el culpable, atestigua, no lo que Pérez Mayoral hizo, sino lo que cree que pudo hacer. Posiblemente, con la mejor buena fe. Pero, sea cual fuere la disposición subjetiva del agente, ¿qué valor puede darse a un testimonio que presenta flancos tan vulnerables?

Existiendo la duda de que el defendido fuese el autor de los gritos, se hizo una diligencia acerca de la que se dice que habiéndose colocado al mencionado Mayoral en rueda con otros diez detenidos, el capitán dijo que le parecía reconocer al autor de los gritos subversivos en el Pérez Mayoral; puso alguna duda en otro detenido, pero significando estar poco seguro debido a los dos meses transcurridos y al posible cambio de indumentaria.

Así pues, no se puede afirmar por el fiscal que el capitán que mandaba la fuerza reconociera al procesado como autor de los gritos.

La duda surgió ante el procesado y otro individuo, llamado Alejandro Collinas, los cuales llevaban jersey rojo y usaban bigote, única coincidencia física que no permite una confusión, ya que ambos son de constitución distinta.

Un principio elemental de derecho afirma que, en caso de duda, es preceptivo absolver al reo, principio que tiene honda raíz filosófico-moral, porque, si es sensible que el culpable escape a la acción de la Justicia, es horrendo condenar a un inocente. En el peor de los supuestos, la duda ha de existir en el ánimo del Consejo. La Justicia Militar, ajena a toda pasión partidista, no puede dar palos de ciego. Sus decisiones serenas, objetivas y humanas, han de ser el instrumento más eficaz para hacer desaparecer el abismo de rencor que desgraciadamente separa a los españoles.

Firmemente convencido de la inocencia de mi patrocinado—termina diciendo en su informe la defensa—fundado en cuantas consideraciones quedan expuestas, no me resta más que solicitar de vuestro recto criterio, la libre absolución del procesado.

El fiscal rectificó para rebatir algunas manifestaciones de la defensa. Primeramente saludó al Consejo y a la defensa, cuyo informe le merecía todo respeto, aunque no participaba de su parecer acerca de las contradicciones señaladas entre el agente de Vigilancia y el capitán señor Lambea. El agente ya conocía al procesado, y el capitán sólo le había visto una vez, y al serle presentado en rueda de veinte presos, el capitán tuvo primeramente que cerciorarse. Pudo haber alguna duda en los primeros momentos, pero quedó reconocido.

La pena que solicitaba era grave, pero también lo eran los hechos ocurridos en aquellos momentos, dadas las circunstancias en que se encontraba España, en pleno movimiento revo-

lucionario, cuando el Gobierno pedía ayuda para defender el poder constituido que estaba amenazado.

El procesado, al dirigirse a los soldados, lo hizo con altivez y fortaleza de ánimo, para que no obedeciesen a los oficiales.

Solicitó, en bien de la Justicia y en defensa del Estado "por desgracia—dijo—todavía no suficientemente asegurado", una sentencia condenatoria.

El defensor correspondió al saludo del fiscal, advirtiéndole que había cometido la acusación una inexactitud al decir que el procesado fue presentado en rueda de veinte presos para que fuese reconocido por el capitán que mandaba la tropa en Irún. Fue en rueda de diez presos, y no se le reconoció de manera terminante, pudiéndolo atestiguar, porque el presidente la diligencia, en la que no se encontraba el fiscal. El capitán dijo: "puede ser que sea éste", "o quizá éste" señalando esta vez a Alejandro Collinas, y añadió: "pero la verdad, no sé por qué se me pide que le reconozca, si le vi un solo momento y hace dos meses." ¿Cómo puede decirse, entonces, que el señor Lambea reconoció al procesado? ¿Se puede, por consiguiente, condenarle a diez años de prisión? Sería monstruoso, y no cabe más que la absolución.

Acerea de la gravedad de las palabras pronunciadas en aquellas circunstancias, no hizo el defensor ninguna objeción, aunque estimaba que pudieron ser producidas más por la excitación momentánea que premeditadamente. Que fuesen graves o no las palabras, a la defensa le era indiferente; pero por muy graves que fuesen, el procesado no había tenido participación, o cuando menos, existirá la duda de que participara en el hecho.

El procesado, a preguntas del presidente del Tribunal, se mostró conforme con las manifestaciones de la defensa.

El Tribunal se retiró a dictar sentencia. Según nuestras noticias, no confirmadas oficialmente, pues falta la aprobación de la Audiencia de Burgos, la pena dictada fue de ocho años de prisión.

Hoy se verán los siguientes Consejos de guerra:

A las diez de la mañana: procesado, Narciso García Garcés y siete más; delito de sedición; juez instructor, capitán Jiménez de Blas; presidente, teniente coronel don J. Vallespin; defensor, abogado don Eustasio de Amilibia. (Por los sucesos revolucionarios de Villafraña.)

A las tres de la tarde: procesados, Esteban Zaitegui y Pío Bisaburu Aramburuzabala, por delito de insulto a la fuerza armada y desorden público, ocurrido en Mondragón, donde se agredió a un corneta del batallón de Montaña. Juez instructor, comandante Illamas; presidente, teniente coronel don E. de la Brena; defensor, abogado don Ignacio Usandizaga.

El famoso profeta le aconsejará gratuitamente

¿Quiere usted saber, sin gasto alguno, lo que las estrellas indican y lo que el destino le depara; si la fortuna, la prosperidad y la felicidad acompañarán a usted en conexión con sus asuntos, ocupaciones, amor, lazos matrimoniales, amistades, enemigos, viajes, enfermedades, períodos afortunados y desafortunados, las trampas por evitar las oportunidades por asir, y cualesquiera otra información de incalculable valor para usted? En este caso se le ofrece la oportunidad para obtener una Lectura Astral de su vida ABSOLUTAMENTE GRATIS.



Prof. ROXROY el famoso Astrologo

GRATIS Su Lectura Astral, se

le remitirá a usted inmediatamente, de este gran astrólogo, cuyas predicciones han sorprendido grandemente a los hombres más eminentes de los dos continentes. Envíe simplemente su nombre y señas escritas con claridad y de su propio puño y letra; indique si es caballero, señora o señorita o su título, como también la fecha exacta de su nacimiento. No hay necesidad de enviar dinero; pero si lo desea, podrá incluir una peseta (en pequeñas denominaciones) para cubrir gastos de correo y de administración. La perplejidad se apoderará de usted al ver la extraordinaria exactitud de sus asombrosas predicciones concernientes a su vida. No lo difiera, escriba ahora mismo. Dirección: ROXROY STUDIOS, Departamento 1356 C, Emmastraat, 42, La Haya, Holanda. Sello de Holanda, 40 céntimos.

Nota.—El Prof. Roxroy goza de gran estimación de parte de sus numerosos clientes. Es el astrólogo más antiguo y más conocido del Continente. Ha estado practicando desde hace 20 años en la misma dirección. Su credibilidad podrá juzgarse por el hecho de que todo su trabajo por el cual carga dinero está basado en la garantía de satisfacción o reembolso del dinero.

EL HERNIADO

debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hechas, encierra en si serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.º La CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea Vd. estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuídese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

MADRID, 4 enero de 1935. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico.

Muy señor mío: La oportunidad de recomendarle nuevamente otro herniado me facilita el manifestarle que desde que tuve la suerte de aplicarme sus eficaces aparatos C. A. BOER, me encuentro muy bien y me será gustoso haga público el buen resultado que he obtenido con su Método C. A. BOER. Le saluda su affmo. s. s. Florencio García, Carretera de Aragón, 175, Pueblo Nuevo (Madrid).

REINOSA, 3 de noviembre de 1934. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico.

Muy señor mío: Puede usted poner en conocimiento de los que padecen hernias que, con el uso de sus acertados aparatos C. A. BOER, que me apliqué según su alabado Método, me halló curado de la hernia que padecía desde varios años y que amargaba mi vejez, pues, como usted sabe, he cumplido mis 74 años de edad. Queda de usted su muy agradecido y s. s. Julián Abad Sales, Quintanar, núm. 4, 2.º Reinosa (Santander).

HERNIADO: Sea cual sea su estado, CURE SU HERNIA, cuidándola adecuadamente sin demora alguna.

C. A. BOER, Especialista Ortopédico de París, le ofrece esta oportunidad. Su solvencia, su seriedad, su competencia, reconocidas por todas las clases sociales en las que la hernia hace estragos, son la mejor garantía de que cada herniado hallará en sus inmensos recursos técnicos, el alivio y la eficacia anhelados. Visítelo usted, en:

Burgos, viernes, 1 de marzo, Hotel Norte y Londres.
Tolosa, sábado, 2 de marzo, Hotel Cielo Grande.
Vergara, domingo, 3 de marzo, Hotel Idarreta.
Guernica, lunes, 4 de marzo, Hotel Comercio.
Azpeitia, martes, 5 de marzo, Hotel Arceche.
Villafranca de Oria, miércoles, 6 de marzo, Hotel Urteaga.
SAN SEBASTIÁN, jueves, 7 de marzo, Hotel Europa.
Durango, viernes, 8 de marzo, Hotel Miota.
Marquina, sábado, 9 de marzo, Fonda del Prado.
Bilbao, domingo, 10 de marzo, Hotel de Inglaterra.
G. A. BOER, ESPECIALISTA HERNIARIO DE PARÍS, PELAYO, 60. — BARCELONA.



ECOS DE TODAS PARTES

Los tres hermanos Trueba y Federico Ezquerro tomarán parte en la importante prueba ciclista "Subida al Mont-Faron"

Un argentino nadó 460 kilómetros. - Wiley Post fracasó en su intento aéreo. - Ya se habla de las revanchas Humery-Kid Berg y Holtzer-Freddie Miller. - Resultados de boxeo. - Otras noticias

SE LESIONA EL PORTERO NACIONAL ALEMÁN

Vuchnoh, portero del equipo nacional alemán, ha resultado lesionado. Padece una distensión en la región escapular. Ello significa una seria contrariedad para la selección alemana, ya que Vuchnoh no podrá actuar en bastante tiempo.

SE CONFÍA EN QUE ITALIA ORGANIZARÁ LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE 1940

El delegado italiano al Congreso Internacional de los Juegos Olímpicos, conde Bonacossa, ha manifestado que, en su opinión, la votación que ha de decidir dónde se han de celebrar los Juegos Olímpicos de 1940 revelará una mayoría a favor de que sea Italia el país designado.

EL MEJOR PATINADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS SE PASA AL PROFESIONALISMO

El patinador sobre hielo más destacado de los Estados Unidos Lamar Ottsen, ha anunciado que se pasa al campo del profesionalismo.

Ottsen hará su debut como patinador profesional el próximo domingo, presentándose frente a Irving Jaffes y Bobb Mc Lead.

Ottsen fue elegido en 1933 para ocupar el primer puesto de los patinadores de pistas de hielo cubiertas.

ANTE LA PRÓXIMA VUELTA A ESPAÑA, CICLISTA

«Informaciones» continúa dando detalles de la Vuelta Ciclista a España que se celebrará en los meses de abril y mayo próximo bajo su organización. Dice que atendiendo a los requerimientos recibidos se ha ampliado el itinerario y explica por qué no se incluyen en éste las regiones gallega y asturiana. El hacerlo implicaría aumentar seis etapas más y un día de descanso y la supresión de una de las etapas actuales. Como por razones oficiales el día de la llegada ha de ser el de San Isidro, 15 de mayo, no había otra solución que adelantar el comienzo de la prueba, y ello no es posible porque la mayoría de los corredores extranjeros inscriptos no llegarán a Madrid hasta el 27 de abril, debido a otros contratos que tenían suscritos.

En el itinerario y programa se han hecho estas modificaciones para dar entrada a la etapa Cáceres-Zamora. Se ha suprimido el descanso señalado para el día 10 a continuación de correrse la etapa Valencia-Murcia. Así pues el día 10 los corredores deberán cubrir la distancia Murcia-Granada, 270 kilómetros; el 11 la de Granada-Sevilla, 255 y descansarán el día 12, que es domingo.

La siguiente etapa, Sevilla-Cáceres, la cubrirán el día 13, el 14 irán de Cáceres a Zamora, 275 kilómetros, y el 15 cubrirán la distancia Zamora-Madrid que son 250 kilómetros.

Hoy inserta «Informaciones» la opinión sobre la prueba que organiza, del famoso «as» del volante y veterano ciclista Oscar Leblanc, quien dice que la Vuelta a España es la manifestación deportiva más transcendental que ha tenido nuestro país.

Comunican también que el bravo corredor Cepeda está dispuesto a reaparecer para correr la Vuelta a España, y da cuenta, asimismo, de que el Comité Director Central que dirigirá la carrera ha rechazado la oferta de una suscripción pública para aumentar los premios y facilitar el desarrollo, por entender que está ya sobradamente financiada por «Informaciones».

Hace constar, por último, que entre los ofrecimientos de copas figura una de la Agencia «Noti-Sport» para el ganador del Gran Premio de la Montaña y otra de Oscar Leblanc para el ciclista español mejor clasificado.

ERICH METZE REVALIDA SU TÍTULO MUNDIAL

Se celebró en Amberes la revancha del Campeonato del Mundo de medio fondo entre el actual campeón Erich Metze y Lacquehay. Fue una lucha competidísima en los 100 primeros kilómetros, pero Lacquehay hubo de sucumbir a los 180, y por lo tanto Metze continúa en posesión de su título de campeón.

PIUBELLINI GANA EL GRAN PREMIO DE SAINT GEO

La temporada italiana de ciclismo se ha inaugurado con el Gran Premio de Saint Geo que comprendía 150 kilómetros. La meta de llegada estaba situada en Milán. Resultó vencedor Piubellini, que empleó 4 horas 14 minutos.

CUATRO ESPAÑOLES AL MONT-FARON

La clásica carrera en cuesta Mont-Faron, que se disputará el 10 de marzo próximo, se anuncia sumamente interesante, a juzgar por la calidad de las inscripciones re-

cibidas. Figuran, entre éstas, la de Barral, vencedor en 1932 y 1934; Vietto, vencedor en 1933 y «rey de la montaña» en la última Vuelta a Francia; Román Gijssels, Jean Marechal; los españoles Vicente Trueba, con sus hermanos Manuel y Fermín; Federico Ezquerro, el héroe del Galibier; Zucchini, campeón italiano de «cross» ciclopedestre; F. Le Drogo, ex campeón de Francia; el suizo Amberg, etc.

CANDIOTTI NADO DESDE SANTA FE A BUENOS AIRES

El nadador Pedro Candiotti, que ha establecido un nuevo record de distancia y resistencia, nadó unos 460 kilómetros en ochenta y siete horas y diez y nueve minutos. La distancia entre Santa Fe y Buenos Aires es de 416 kilómetros, pero se calcula que Candiotti realmente cubrió 460 kilómetros nadando contra la corriente.

WILEY POST NO PUDO HACER EL RECORRIDO LOS ANGELES-NUOVA YORK POR LA ESTRATOSFERA

El famoso aviador Wiley Post se ha visto obligado a aterrizar, no pudiendo lograr su objetivo de cruzar los Estados Unidos desde Los Angeles a Nueva York, por la estratosfera, en siete horas. El aviador Post probablemente regresará hoy en el avión a Los Angeles, donde esperará tiempo favorable para hacer una segunda tentativa del proyectado vuelo transcontinental por la estratosfera.

¡LO PREVISTO!

Después de la victoria conseguida por Humery sobre Kid Berg, comienza a hablarse en París de un nuevo combate a celebrar en Londres por los dos pesos ligeros.

También se asegura que Jeff Dickson trata de montar la revancha entre el campeón del mundo Freddie Miller y el francés Maurice Holtzer. En ella se jugarían el título mundial del americano.

Como se verá, el vencedor resulta siempre el astuto organizador Dickson.

TUNERO-VILDA JACKE

Mañana, viernes, en la Sala Wagram de París lucharán por la eliminatoria del cam-

peonato mundial de los pesos medios, el cubano Kid Tunero y el checoslovaco Vilda Jacks. La reaparición del cubano será bien recibida, pues hay curiosidad por saber su actual forma después del k. o. que le propinara el inglés Mac Avoy.

En la misma reunión Maurice Huguenin peleará con Maurice Dupuis, el vencedor del cinturón de «Match».

RESULTADOS DE BOXEO

En el Central de París, Edy Rabak ha vencido fácilmente a los puntos al francés Debeaumont. La pelea fué formidable.

—En Manchester, Bernasconi ha sido batido por el «gallo» inglés Johnny King. En la misma reunión, el canadiense Charlie Bellanger—próximo rival de Thil—batió, por inferioridad manifiesta, a Bennet.

En Newcastle, Pat Haley campeón del Norte de los «welters», ha batido a G. Bunter por puntos en doce asaltos.

DECICO CONTRA AL BROWN

Se asegura que a fines de marzo pelearán por el título mundial de los «gallos» el panameño Al. Brown y el francés Decico.

¡POR FIN, ESTA NOCHE...!

¡LA CARIÓCAI - ¡LA CARIÓCAI - ¡LA CARIÓCAI!

En las secciones de varieté y en el dancing.— Interpretación real, única e incomparable

TEATRO COLON

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

Los «Estudiantes» de Ondarreta retan a los del «Junior» del mismo barrio, para el próximo domingo, a las ocho, en Ondarreta.

Nuestro «team» será: Juan Mari; Amunda, Cariño; Pablo, Quiriki, Juancho, Santos, Jafé; Angel, Juanito y Arregui. Suplentes, Castañeda y Polo.

Arbitraré el colegiado señor Amari.

CICLISMO

La interesante prueba del domingo en Idiazábal

Ha despertado gran interés la carrera para cuartas categorías y principiantes que el domingo próximo ha de disputarse en Idiazábal. Buena prueba de ello es la cantidad de inscriptos que a continuación enumeramos, y que hace presumir que la prueba ha de constituir un verdadero Criterium de los chirrindularis modestos.

He aquí la lista de los inscriptos:

1. Tomás de Sosa, del C. D. Español, de San Sebastián.
2. Juan Barcáiztegui, ídem.
3. Vicente Echániz, ídem.
4. Antonio Errázquin, ídem.
5. Manuel Errázquin, ídem.
6. Vicente Paul, ídem.
7. Aurelio Rivas, ídem.
8. Manuel San José, ídem.
9. Joaquín Piñeles, ídem.
10. Laureano Almazán, ídem.
11. X. X. ídem.
12. X. X. ídem.
13. Alfonso Martín, Club Ciclista «Stil», de Rentería.
14. Santos Sáiz, ídem.
15. Angel Escos, ídem.
16. Justiniano Andiarrena, ídem.
17. Pablo Lasa, ídem.

18. Hilario Arana, ídem.
19. José Arrieta, ídem.
20. X. X. ídem.
21. J. M. Lasa, ídem.
22. X. X. ídem.
23. Claudio Leturiaga, C. D. de Oñate.
24. Gregorio Idigoras, ídem.
25. Lucio Zabaleta, ídem.
26. Antonio Ugarteburu, ídem.
27. Ramón Aramburu, ídem.
28. Bonifacio Mutillo, Club Ciclista Irúnés.
29. José Berruet, ídem.
30. Toribio Coronado, ídem.
31. Joaquín Lecuona, ídem.
32. Francisco Aguirre, ídem.
33. Juan Larrinoa, de Bilbao.
34. Antonio Villanueva, del Umore-Ona, de San Sebastián.
35. José M. Iturri, ídem.
36. M. Ugarte, ídem.
37. J. Ugarte, ídem.
38. Francisco Goenaga, ídem.
39. José Martínez, ídem.
40. Pedro Gorostidi, ídem.
41. José Cimarra, ídem.
42. J. M. Celaya, de Alsasua.
43. La inscripción se cierra mañana, viernes. Mañana publicaremos más detalles.



La Rioja Alta
FUNDADA EN 1890 BODEGAS EN HARO

MARCA SIEMPRE DISTINGUIDA
ENTRE LOS VINOS FINOS DE MESA

DOMICILIO SOCIAL: SAN SEBASTIÁN, SAN MARTÍN, 6

El domingo, en Atocha

La visita del Barcelona, el vencedor del Betis, en partido de Liga

Buen partido el que se anuncia para el domingo próximo en el campo de Atocha. Nada menos que el gran equipo del Barcelona F. C., cuyo nombre evoca tantos momentos brillantes del foot-ball español, se verá frente al Donostia, en partido correspondiente a la segunda vuelta del campeonato de Liga. El Barcelona ha vuelto a ser el gran equipo de otras épocas, como lo demuestra su reciente, brillante y rotunda victoria sobre el «leader» de la competición, el Betis Balompí, al que ha derrotado por un score tan contundente como cuatro a cero.

El Barcelona envía su mejor equipo, el mismo que venció al Betis, en el que hay elementos nuevos, que este año han constituido una verdadera revelación. Entre ellos figuran Raich, gran interior y Berkesay, uno de los extranjeros importados al amparo de las nuevas disposiciones reglamentarias. Veremos también a los guipuzcoanos Arana y Lecuona y tendremos ocasión de admirar nuevamente al gran defensa internacional Zabalo y a Nogués, el goal-keeper de las garras de hierro.

Mala situación la del Donostia, que puede convertirse en absolutamente irreparable si pierde este encuentro. Es muy probable que por esta vez, el equipo pueda alinearse completo o casi completo, como raramente se ha podido lograr por diversas circunstancias esta temporada. Únicamente faltará el concurso de Arana, que será sustituido por Irastorza, que en Madrid actuó en el puesto de defensa, con general acierto.

Deportes de la nieve

LOS CONCURSOS INTERNACIONALES DEL CANDANCHU

El Ski Club Tolosano, la veterana sociedad que desde hace veinticinco años viene dedicándose al deporte de la nieve, siguiendo el cauce abierto en pro de este deporte por los irrazusta, Elósegui, Vignau, etc., ha organizado para el próximo mes de marzo sus concursos nacionales, con la cooperación de notables esquiadores extranjeros, en las pistas de Candanchú.

Como colofón de las pruebas organizadas por el no menos veterano Club Deportivo Fortuna, siempre en la brecha de cualquier manifestación deportiva, y la novel Capu, con sus campeonatos de Guipúzcoa de «ski» y su travesía del Aralar, tenemos en el programa deportivo de la sociedad tolosana una variedad de pruebas que harán que se congrege en el Candanchú lo más granado de los corredores nacionales, entre los cuales contamos a los guipuzcoanos, que a pesar de escasear en estas regiones el elemento principal, cual es la nieve, han demostrado con su elemento joven y entusiasta ser dignos competidores de gente aveyada y ducha por la práctica y, sobre todo, por la cercanía de la nieve.

Así sabemos que los elementos de la Capu y Club Deportivo Fortuna organizan el ingreso en la Federación para tomar parte en el gran campeonato vasco, al que acudirán igualmente los bilbaínos del Club Deportivo; para el Tobazo Standart de descenso, con desniveles de 500 metros, y demás pruebas que componen el programa deportivo del Ski Club Tolosano, para el cual se han recibido trofeos y premios, que se exhiben en los escaparates de la casa Nereón.

Juntos a ellos vemos el hermoso barco «Wiking», regalo del señor Mustad, para correrlo entre los socios del club en tres carreras: fondo, descenso y slalom.

Al objeto de facilitar el traslado al Candanchú, el Ski Club Tolosano ha organizado unos autocares que saldrán de San Sebastián a las dos en punto de la tarde del sábado, día 2, para poder estar, de esta forma, a las ocho, aproximadamente, en el hotel Candanchú.

Para detalles, diríjanse al hotel Biarritz, o al teléfono 1-19-02.

Se vende

Camioneta Citroën, 11 H.P.

perfecto estado, precio módico. Chocolates Suchard, S. A. E.

Papel viejo

Se vende por arrobas. Dirigirse al teléfono 13.221.

¡Ocasión!

Cafetera Omega 4 grifos; cafetera eléctrica Schneider; piano; ventilador eléctrico; armario frigorífico; mesas; sillas; veladores; divanes; etc., para Café, se venden por cesación de negocio.

Informarán: Viteri, 24, 2.º—RENTERIA.

Antonio Linazasoro

Del Hospital Civil y de la Casa de Socorro
MEDICINA INTERNA
Paseo de Ategorrieta, 3
Teléfono 14.179

J. M. Muñoz Especialista en enfermedades de la piel venéreas y sífilis. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9
Teléf. 15.173. San Francisco, 18, 1.º derecha.

PEDESTRISMO

Ante el XX Campeonato nacional de "cross" que se correrá el domingo en Lasarte

Gran expectación entre los aficionados. - El historial y otros detalles

Pocas veces hemos conocido tanto entusiasmo en la afición para presenciar un Campeonato Nacional de "cross-country" como en esta ocasión. La jornada del domingo por la mañana, en Lasarte, será de grato recuerdo para todos, ya que este espectáculo, verdaderamente deportivo, nos deparará una lucha emocionante y bella entre todos los participantes.

Inscripciones.—Aun cuando hoy, al mediodía, termina el plazo de inscripción, podemos anticipar que en el Hipódromo de Lasarte veremos actuar a los atletas más notables y destacados de las principales regiones españolas, entre las que se encontrarán Cataluña, Castilla, Santander, Galicia, Aragón y Vasconia.

También los clubs de distintas regiones anuncian su participación, recordando entre ellos los del "Barcelona F. C.", "Aire Lliure", "Gimnástica Uña", "Donostia", "Agrupación Atlética Vizcaína", "C. Deportivo de Eibar", "Agrupación Atlética Donostiarra" y varios independientes.

Las inscripciones, como decimos, deben enviarse antes de las doce del día de hoy.

Programas-historiales.—La F. A. G., con la colaboración del deportista tolosano don José Iguarán, poseedor de uno de los principales y más importantes archivos atléticos de España, ha editado unos interesantes programas-historiales de todos los Campeonatos de "cross-country" celebrados en España, los cuales se reparten gratuitamente.

Billetes del tren especial y entradas al Hipódromo.—En el "Bar Iribas", amablemente cedido por su propietaria, se expendrán los billetes para el tren especial y entradas para el Hipódromo. Los aficionados que quieran evitar las aglomeraciones de la última hora, podrán adquirir estos billetes a partir de mañana, viernes, de siete a nueve de la noche, en el local indicado.

- 4.º Julio Domínguez (Federación Castellana), 42 m. 22 s.
 - 5.º José Gañet (Federación Catalana), 43 minutos, 23 s.
- Por federaciones:
- 1.ª Federación Guipuzcoana (1, 3, 8, 10, 14) 36 puntos.
 - 2.ª Federación Catalana (5, 6, 7, 11, 15) 44 puntos.
 - 3.ª Federación Vizcaína (2, 9, 20, 27, 29) 87 puntos.

Alicante. VII Campeonato de España

- 5 de marzo de 1922. 10,600 kilómetros.
- 1.º Miguel Peña (Federación Guipuzcoana), 39 m. 45 s.
 - 2.º Amador Palma (Federación Vizcaína) 39 m. 57 s.
 - 3.º Francisco Reliegos (Federación Castellana), 40 m. 10 s.
 - 4.º Joaquín Miquel (Federación Catalana) 40 m. 17 s.
 - 5.º Juan Muguerza (Federación Guipuzcoana) 40 m. 24 s.
- Por federaciones:
- 1.ª Federación Guipuzcoana (1, 5, 7, 12, 14) 39 puntos.
 - 2.ª Federación Catalana (4, 8, 9, 10, 16) 47 puntos.
 - 3.ª Federación Castellana (3, 11, 13, 19, 31) 77 puntos.

San Sebastián. VIII Campeonato de España

- 29 de abril de 1923. 12 kilómetros.
- 1.º Amador Palma (Federación Vizcaína), 44 m. 24 s. 3-5.
 - 2.º Miguel Peña (Federación Guipuzcoana) 45 m. 19 s.
 - 3.º Francisco Reliegos (idem), 45 m. 27 s.
 - 4.º Angel Vidal (idem), 45 m. 35 s.
 - 5.º Juan Erauncela (idem), 45 m. 52 s.
- Por federaciones:
- 1.ª Federación Guipuzcoana (2, 3, 4, 5, 8) 22 puntos.

DEPORTE VASCO

Mondragonés-Arruabarrena y Sala-Amenábar nos regalaron ayer un soberbio partido

El segundo encuentro pasó sin pena ni gloria. - El torneo "amateur"

TIEMPOS PASADOS

28

DE FEBRERO DE 1905

En el Moderno hubo un partido entre Sustarra y Chiquito de Azcoitia contra Urcelay y Baltasar. La cátedra se fué con los primeros, que eran los colorados, y por esta vez dió completamente en el clavo, pues los favoritos llegaron a los 16 tantos cuando los contrarios no tenían más que cinco. El ímpetu de los gananciosos fué arrollador.

EN EL FRONTON MODERNO

¿Malo para el simple espectador el segundo partido? Pero bueno, excelente el primero para todos, porque hubo tiempo para admirar la soberbia labor de los cuatro pelotaris y para no sufrir un descalabro bursátil.

El primer partido.—Mondragonés y Arruabarrena, luciendo faja colorada, jugaban el primer partido de la tarde de ayer contra Sala y Amenábar, ceñidos con distintivo azul, cuando Mondragonés del cuadro once y medio y Sala del once.

La "cátedra", siempre impresionable, salió en favor de los rojos, por la presencia de Mondragonés seguramente, en proporción de 40 a 36. Pero su pronóstico no fué acertado desde el principio.

En efecto, los menospreciados—Sala y Amenábar—, fueron dignos rivales de los favoritos, y se entabló una lucha que no había de decaer en todo el transcurso del partido, registrándose empates y juego de calidad en todas las decenas del encuentro.

Comenzaron por igualarse las dos parejas en el tanto inicial del partido. A esta igualdad siguieron otras, con alternativas leves de dominio y tanteo, en los tantos 5, 7, 9, 10, 11, 20, 23, 24, 25, 26. Y tras otro leve

Bien venido. — Se encuentra entre nosotros para descansar y reponerse de una pequeña dolencia, el notable delantero Mugueta, del cuadro del frontón Jai-Alai madrileño.

Natalicio. — Ha dado a luz con toda felicidad a una preciosa niña la esposa del excelente remontista Jesús Izaguirre.

Nuestra enhorabuena a sus padres, ya que se trata del primogénito del joven matrimonio.

PELOTA "AMATEUR"

El domingo tenemos el siguiente programa en el frontón Moderno:

En el primer partido, a remonte, segunda categoría, cuatro grandes figuras representativas de los clubs Unión Deportiva-Beti Jai. La pareja vencedora parece (11) será finalista.

En segundo término, a pala, primera (amistoso), a base de los hermanos contra Belio y Abad o Baleztena.

El partido de la mañana es el de mano, primera: Ignacio y Gregorio Echarrri, del Beti-Jai contra Iguarán y Linazasoro, del Amaikak-Bal.

¡Canela final!

En último término los ases del remonte, primera, en lucha amistosa y como base de entrenamiento de las parejas titulares y suplentes que representarán a Guipúzcoa en los próximos campeonatos de España.

Serán participantes de la lucha: Iribarri, "el tigre navarro" y Ricardo Damborenea contra Berniolles, "el Jurico de los amateurs", el gran veterano y después de Ricardo el mejor zaguero, pese a su desentrenamiento de la competición.

En días sucesivos comentaremos.—S.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

TEATRO PRINCIPE

Hoy, jueves, último estreno

Mes triunfal S. A. D. E.

FEDORA

Por MARIE BELL

FEDORA

La Empresa S. A. D. E., después de muy laboriosas gestiones ha conseguido la copia original francesa de la película

La portera de la fábrica

Por Germaine Dermo, Jaques Gretillat y Mona Goya. Que se proyectará cuatro únicos días (por estar la copia solicitadísima), en las fechas y locales siguientes:

Día 2, sábado: CINE PETIT CASINO.

Día 3, domingo: CINE PETIT CASINO.

Día 4, lunes: TEATRO BELLAS ARTES.

Día 5, martes: TEATRO TRUEBA.

No olviden que será la copia original francesa

Salón Miramar

Mañana, viernes

Selecto programa de máximo interés

- 1.º Soldaditos de plomo (Película en colores)
- 2.º La gran artista Kate de Nagi en

Ilusiones de gran dama

- 3.º La sin par Imperio Argentina interpretando la canción

OJOS NEGROS, en

ROMANZA RUSA

¡IMPERIO ARGENTINA EN SU MEJOR FILM!

Los precios establecidos son: Bilete del ferrocarril, ida y vuelta: 1'45 pesetas. Entrada al Hipódromo: Personas mayores, una peseta, y niños, 0'50.

Convocatorias.—La entidad organizadora nos ruega publiquemos las siguientes convocatorias:

A los atletas seleccionados: Los residentes en esta ciudad deberán presentarse hoy en el domicilio de la F. A. G., a las siete de la tarde.

A las personas que se han ofrecido a ayudar en la organización: Se les agradecerá se presenten en el mismo domicilio, calle de Churrua, 2, mañana, viernes, día 1, a las siete y media de la tarde.

Asambleas nacionales.—Con motivo de la celebración de este Campeonato, los dirigentes regionales del atletismo español y el Comité interino de la C. E. de A., celebrarán dos asambleas: una extraordinaria para tratar de la modificación de los actuales reglamentos y otra ordinaria, en la que se tratará también de asuntos de verdadera importancia para el atletismo nacional. Estas asambleas comenzarán el viernes, día 1, a las siete y media de la noche, para continuarse el sábado y domingo, si fuera preciso.

A los atletas adheridos a la F. A. G.—Se pone en conocimiento de todos los atletas pertenecientes a clubs adheridos a la Federación Atlética Guipuzcoana, que en su domicilio social podrán recoger las entradas de invitación para el Hipódromo de Lasarte, a ellos destinadas. Horas de Secretaría: de siete a nueve de la noche.

Trofeos y premios.—El trofeo federal será el donado por la entidad organizadora, existiendo también otro trofeo donado por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que se destinará a la clasificación social. Los premios individuales consistirán en una plaqueta de plata y diploma de campeón para el primero y medallas de plata y bronce para los once siguientes clasificados.

HISTORIAL DE LA PRUEBA

(Continuación)

- Santander. VI Campeonato de España
- 27 de marzo de 1921. 11,330 kilómetros.
- 1.º José Andía (Federación Guipuzcoana), 41 m. 41 s.
 - 2.º Fidel Acebal (Federación Vizcaína), 42 m. 45 s.
 - 3.º Juan Muguerza (Federación Guipuzcoana) 43 m.

- 2.ª Federación Catalana (6, 9, 12, 13, 15) 55 puntos.
- 3.ª Federación Vizcaína (1, 10, 16, 29, 62) 118 puntos.

Madrid. IX Campeonato de España

- 24 de febrero de 1924. Unos 11 kilómetros.
- 1.º José Andía (Federación Guipuzcoana) 38 m. 45 s.
 - 2.º Amador Palma (Federación Vizcaína) 39 m. 5 s. 2-5.
 - 3.º Pedro Arbulú (Federación Catalana) 39 m. 10 s. 2-5.
 - 4.º Joaquín Miquel (idem), 39 m. 12 s. 1-5.
 - 5.º Fidel Acebal (Federación Guipuzcoana) 39 m. 17 s. 3-5.
- Por federaciones:
- 1.ª Federación Catalana (3, 4, 7, 8, 9) 31 puntos.
 - 2.ª Federación Guipuzcoana (1, 5, 6, 10, 11) 33 puntos.
 - 3.ª Federación Vizcaína (2, 14, 23, 28, 29) 96 puntos.

Barcelona. X Campeonato de España

- 22 de febrero de 1925. 11,650 kilómetros.
- 1.º Amador Palma (Federación Vizcaína) 40 m. 59 s.
 - 2.º Joaquín Miquel (Federación Catalana) 41 m. 21 s. 2-5.
 - 3.º Germán Campo (Federación Vizcaína) 41 m. 46 s. 3-5.
 - 4.º Miguel Palau (Federación Catalana) 41 m. 53 s. 3-5.
 - 5.º Ramón Bellmunt (idem), 41 m. 59 s.
- Por federaciones:
- 1.ª Federación Catalana (2, 4, 5, 6, 10) 27 puntos.
 - 2.ª Federación Vizcaína (1, 3, 23, 33, 35) 95 puntos.
 - 3.ª Federación Guipuzcoana (7, 8, 20, 31, 41) 107 puntos.

(Continuará).

FESTIVAL DE BAILE

en el

Frontón Moderno

Hoy de seis y media a nueve

ORQUESTA "JAZ STIL"

salto registróse otra igualada a 39. Estas igualadas no pueden faltar en partidos de categoría, sobre todo cuando se pican los pelotaris y ponen en la pelea todo lo que pueden y saben. Así ocurre que cuando esto se produce hay gente que se levanta de sus asientos, que permanece en pie, pero no quieta; que grita y gesticula como queriendo ayudar a su pareja favorita.

La decena final fué aún más interesante que las anteriores por lo emocionante de la pelea y por la escasa diferencia de tanteo que les separaba a ambas parejas para alcanzar la victoria.

Hubo en esta decena igualadas en los tantos 44, 45 y 46, para salir por delante los azules con dos tantos (49-47). Pero otra vez avanzaron los colorados y vino el contacto en el fatídico 149! El tanto siguiente, el de la victoria, se jugó en medio de unos breves segundos pero cargados de emoción fuerte. Breve y titánica lucha, ganando el tanto, y con él el partido, Mondragonés y Arruabarrena, los rezagados de última hora.

El encuentro, a pesar de lo enrevesado que fué para la "cátedra", resultó bueno, excelente, por el entusiasmo que en la contienda pusieron los cuatro muchachos y por el hermoso juego que desarrollaron.

Al retirarse de la cancha fueron despedidos con aplausos de halago; pero no con los que merecían, ya que su meritoria labor se hizo acreedora a ellos. Al César lo que es del César.

El segundo partido. — En el segundo partido contendieron Mina II e Isasi, colorados, contra Irún y Elicegui, azules, con saques respectivos del cuadro once y medio y once.

Este encuentro no fué, ni con mucho, del mismo matiz que el anterior. No fué del mismo matiz, repetimos, porque desde el primer momento se pusieron en cabeza los favoritos de la "cátedra" (Mina e Isasi), los cuales se apuntaron el tanto de la victoria, el 50, dejando a Irún y Elicegui en el 38.

Mina repitió el buen juego del martes, pues también ayer su victoria fué digna de su buena labor. Isasi, el tierno y bonito zaguero, fué un gran colaborador del triunfo de su bando. Los vencidos pusieron interés, pero nada más.

Partidos para hoy. — A las cuatro menos cuarto de la tarde.

Primer partido: Mondragonés y Goicoechea contra Escudero y Lesaca.

Segundo partido: Irún y Echave contra Angel e Idiazábal.

Unamuno y Lizarzaburu vencieron, por seis tantos, a Gamboa y Cantabria.

Aramburu y Otaegui derrotaron a Filipino y Pagoaga por tres tantos.

EN PAMPLONA

Ayer jugaron en el frontón Euskal-Jai, Azpiroz y Unzué contra Múgica II y Arbe-loa. Venció la primera pareja por un tanto.

Sociedad Noiz-Bait

Esta Sociedad, fomentadora de los clásicos juegos de bolos y toka, no descuidando tan solo un momento, ha aprovechado esta primera fecha de comienzo del mes de marzo para celebrar un concurso, o sea el próximo domingo, día 3.

Este tendrá lugar en el bolatoki que esta Sociedad posee en la calle de Pinares.

Dará comienzo a las dos y media de la tarde, y será solamente para los socios, cerrándose las inscripciones a las cinco de la tarde.

No dudamos que serán muy numerosos los socios que acudan a participar en este torneo, teniendo en cuenta las próximas celebraciones en que han de participar en los diversos bolatokis de la región, sirviéndoles por lo tanto esta prueba de preparación.

La tirada consistirá en tirar ocho bolos, siendo dos de prueba, otorgándose los premios siguientes: Al primero, el 40 por ciento; al segundo, el 30, y el 20 al tercero. La inscripción costará una peseta por tirador.

Habrán también premios especiales que concederá la Sociedad para el tirador que más brillas arroje, excluyéndoles el chaparrero.—X.

Convocatorias

C. D. RACING DE GROS

Se convoca a todos los socios y jugadores a una reunión general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social hoy, jueves, a las ocho de la noche. Se ruega la puntualidad.—El secretario.

AGRUPACIÓN ATLÉTICA DONOSTIARRA

Se convoca a todos los corredores pertenecientes a esta Agrupación, para hoy, jueves, 28, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, para enterarles de un asunto que les interesa. Igualmente se convoca a todos los infantiles que quieran defender a este Club en el próximo campeonato de Guipúzcoa.—La Directiva.



MONDRAGON

NOTAS DEL DOMINGO

Este último domingo de febrero puede pasar sin comentario.

Nada, fuera del concierto de baillables de la Banda—definición de la festividad—, se registró susceptible de información.

En su hoja de servicios bien cabe esta nota: "Fue tan pobre en alegrías, tan escaso en las artes—que más que a un domingo se pareció a un martes..."

Con motivo de la prueba ciclista primera Subida a Aránzazu, muchos jóvenes de esta villa se trasladaron por la mañana a Oñate para presenciar la interesante pugna deportiva.

Por la noche, en el baile del frontón celebrado en Vergara hubo también mondragoneses en abundancia.

¡Fue otro motivo aprovechado!

RELEVO DE FUERZAS

El sábado tuvo lugar un nuevo relevo de las fuerzas de Asalto destacadas en la localidad.

Esta vez—la normalidad así lo va aconsejando—ha sido disminuida la plantilla, que queda reducida a seis números al mando de un cabo.

LOS CARNAVALES

Hace ya muchos años que no se esperan los Carnavales con el interés que a estos de 1935. Una breve ojeada por el programa bastará para convencerse de que no exageramos nada al elogiarlos de antemano. Veamos:

Domingo, día 3.—Por la mañana, diana; conculero de audición al mediodía, y de baillables tarde y noche, como de costumbre, a cargo de la Banda municipal.

Lunes.—A las siete y a las diez de la mañana gran "festejo popular", a cuya terminación la Banda municipal recorrerá las calles de la villa en alegre marcha, para situarse a continuación en la plaza de la República, donde ejecutará una escogida serie de baillables. Tarde y noche, música también de baile en la misma plaza.

Martes.—El mismo programa del día anterior, que por sí solo constituye una cantera inagotable de diversiones.

Aparte de estos festejos de carácter público, en el Casino Viteri se celebrarán esos días brillantes bailes de sociedad, con sorpresas y regalos para las señoritas asistentes. El local, expresamente adornado para estas fiestas, lucirá asimismo una artística iluminación.

Para amenizar los bailes se gestiona el concurso de una notable orquesta, y a este fin se dirigen los últimos trabajos de sus organizadores.

Nuestra juventud, con su acreditado buen humor, será el mejor complemento de estas fiestas, que—volvemos a repetir—se presentan espléndidas de atractivos.

BURBUJAS

La gripe, como los profesionales de la delincuencia, opera cada vez que se presenta con nombre supuesto.

Ahora se hace llamar la "carloca". La conocimos antes bajo el imperio de la "canastera". Siempre, desde luego, con títulos de canciones en boga.

Y es que en este mundo todas las cosas, aunque sean las mismas enfermedades, se aceptan con agrado si es que vienen orladas con el sello de la moda...

El Ayuntamiento trata de adquirir cuarenta metros de manga con destino al servicio de incendios.

No puede tener otra aplicación esa compra. Una "manga" de cuarenta metros sólo puede servirle a algún bombero.

Tan pocas simpatías tienen en esta las cédulas personales, que ahí están, en el Ayuntamiento, perdiendo el color de aburrimiento.

El caso es que nadie las quiere y todos los años vienen.

¡Cuidado que son pelmas!
¡Y caras...!—C.

ALZA

TEMAS LOCALES

Brindamos al Municipio la idea de crear en Alza las Cantinas escolares, al igual que otros pueblos sostienen.

Y lanzamos la idea por ser esta localidad una de las que con más motivo debiera estar dotada de dicha benéfica asistencia, pues debemos tener en cuenta la gran cantidad de obreros parados que existen. Esto por un lado, y por otro también es preciso señalar la cantidad enorme de escolares, hijos de modestos caseros, los cuales tienen que realizar una larga caminata para asistir a las clases de las escuelas, tanto municipales como particulares.

Una consignación municipal, una ayuda del Estado y una aportación, si preciso fuese, de las personas pudientes, sería lo suficiente para llevar a la práctica lo que señalamos.

No ahondamos más sobre el particular. Como iniciativa lo exponemos, deseando tomen buena nota los encargados de resolverlo, en la seguridad de que si algo se realiza no seremos los últimos en aplaudir.

También nos permitimos rogar al Municipio que en el espacio que ocupa la fachada de la escuela de Buenavista, hasta la casa del señor Atorrasagasti, se arregle para que los escolares, en sus ratos de recreo, lo aprovechen para sus juegos.

Esto se limita, solamente, al afirmado del piso y es cuestión de poco gasto.

Creemos que si así se hace lo agradecerán los "chavales".

VIAJES

Para la capital de la República, y al objeto de tomar parte en unos exámenes para la provisión de plazas de secretarios municipales, ha marchado nuestro particular amigo don Aurelio Dueñas, secretario interino del Municipio de esta villa, acompañado de su hijo, el cual realiza el viaje con el mismo fin.

Durante la ausencia del señor Dueñas se encargará de la Secretaría municipal don Luis Arámburu.—C.

VERGARA

EL BENEFICIO A UN MUSICO

El baile que, organizado por la Banda municipal, se celebró en la noche del domingo en el frontón, a beneficio del ex músico Prudencio Portu, constituyó un formidable éxito.

Concurrió un público numerosísimo y el local ofreció un aspecto imponente, siendo extraordinaria la animación.

El beneficio líquido obtenido, incluido el que produjo la rifa, ascendió a 1.000 pesetas, aproximadamente.

NOTAS TRISTES

En la tarde de ayer tuvo el desenlace que venía temiéndose la enfermedad que desde hace largo tiempo venía sufriendo el comerciante de la localidad don Roque Sañudo.

El finado estaba emparentado con distinguidas familias de la villa, y como, además, gozaba de extensas relaciones, la noticia produjo un gran sentimiento, que se hizo patente en la conducción del cadáver y en los funerales, actos que se han visto muy concurridos.

A la viuda, doña Francisca Pérez, a sus hijos y restantes familiares les ofrecemos el sincero y afectuoso testimonio de nuestra condolencia.—C.

LEZO

DE ENSEÑANZA

El pasado día 21 fueron designados para vocales en el Consejo local de Primera Enseñanza los padres de familia doña Andrea Bruces y don José Insauti.

Como manifestábamos en nuestra crónica referente al mismo tema, aunque insignificante ha de ser el trabajo, no obstante es de esperar que partan iniciativas provechosas de los dos padres de familia más arriba citados, en bien de la infancia local. Que así sea.

DEL MUNICIPIO

Hoy, jueves, celebrará sesión ordinaria el Municipio, correspondiente a la actual semana. De cuanto se trate en la misma informaremos a los lectores en próxima crónica.

NOTAS CARNESTOLENDAS

Cumpliendo nuestra anterior promesa de ampliar detalles respecto a los bailes que los tres días de Carnaval se celebrarán en el elegante salón Danubio Azul, de Rentería, hoy podemos comunicar a nuestros lectores que la empresa del citado salón anuncia soberbios festivales en ambos salones del ya repetido Danubio Azul y Victoria, que en las sesiones nocturnas será habilitado para baile.

Actuarán la aplaudida orquestina Norah y otra formada por valiosos elementos de la Banda municipal.

Otros detalles, también importantes, los dejaremos para próxima crónica.

CARTELERIA

Hoy, jueves, se pasarán por la pantalla del Salón Victoria una cinta americana titulada "Un grito en la noche" y la fina comedia "Lucha de sexos".—C.

PLACENCIA

NUEVAS INDUSTRIAS

Ya en otra ocasión dijimos que la paradoja era cosa corriente en este mundo, puesto que se suocede con una normalidad desconcertante.

Hecho sintomático de lo que decimos es que existiendo en el pueblo una de las épocas en que con mayor intensidad se nota la falta de trabajo, aumenta la construcción o reorganización de talleres.

Parece ser que el espíritu aventurero o emprendedor de nuestros abuelos sigue perdurando en la generación o generaciones presentes.

He aquí la relación de los nuevos talleres, y cuyas vidas las deseamos prósperas, siempre que redunden en beneficio de la comunidad placentina:

Eceiza y Muñoz, talleres de trafilación.

Pedro Larrañaga, de cerrajería fina.

Antonio Aranguren, cuchillería para maquinaria agrícola.

Barrenechea Hermanos, tornillería.

Larrañaga Hermanos, fundición de manillas y tiradores.

Fundición y manufacturas de Metales Sorluze, grifería, manillas y herrajes en general.

NOTICIAS

En la semana pasada falleció en esta villa la agraciada joven Amparo Zabala, a los veintidós años de edad.

Reciban sus padres y demás allegados nuestro más sentido pésame.

El domingo próximo, en el Salón Gayarre se exhibirá la gran película titulada "Idolo de las mujeres", por Max Baer, Primo Carnera, Myrna Loy y Jack Dempsey.—C.

RENTERIA

CIRCULO DE LA COALICION LIBERAL

La Junta directiva de este Círculo, defendiendo sus principios ideológicos de Libertad, Fraternidad y Humanidad, ante la incertidumbre de nuevas ejecuciones que llenan de dolor muchos hogares y bañan de lágrimas y sangre el suelo español, se hace eco del grito "¡No más penas de muerte!", y ha acordado dirigirse a S. E. el Presidente de la República solicitando no se lleven a efecto nuevas ejecuciones, para que de esta forma vuelva a muchos espíritus la calma que necesitan.

Con este fin se hallan expuestos en los salones de esta sociedad varios pliegos, que, con las firmas recogidas, serán enviados a Su Excelencia con esta solicitud, debiendo advertir que dichos pliegos se retirarán a los dos días de publicarse esta nota.

En vista de lo arriba expuesto, hacemos un llamamiento a todos los ciudadanos de Rentería para que, una vez más, den pruebas de su humanismo y vayan a estampar sus firmas en estos pliegos, que bien pueden ayudar a llevar la tranquilidad a muchos hogares.

¡Renteríanos! Ejercitar acción tan humanitaria es deber de todo ciudadano.—La Directiva.

PERDIDA

de 75 pesetas el martes, a un obrero necesitado. Gratificarán su entrega en la Farmacia Vda. de Olacregui. Para preguntas o datos dirigirse a dicha Farmacia.

NOTAS DE FUTBOL

Una de las entradas más copiosas que se han registrado durante la temporada actual en Larzábal ha sido la del domingo último. El encuentro Touring-Trincherpe atrajo al campo renteriano todo el barrio que lleva el nombre del segundo club.

El resultado fue adverso para nuestro equipo. Ganó el Trincherpe por tres contra uno.

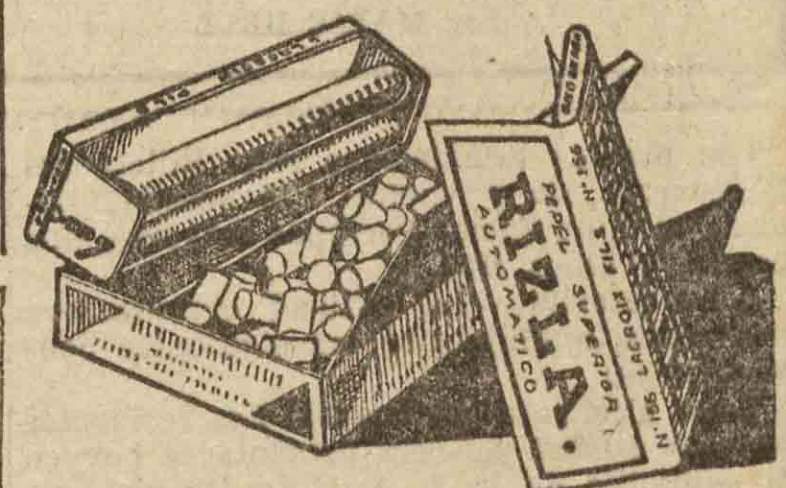
LETRAS DE LUTO

El miércoles, después de una larga enfermedad, dejó de existir el distinguido vecino don Estanislao Samperio. El finado estaba vinculado con toda la vecindad por razones de familia y amistad, por lo cual su fallecimiento ha causado general sentimiento.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, jueves, a las diez de la mañana, y acto seguido se celebrarán los funerales en sufragio de su alma.

Reciban su atribulada esposa, hijos y demás familiares nuestra sentida condolencia.—C.

Fumador!...



Haga sus cigarrillos con estos tres productos

MAQUINA

"RIZLA"

1,50 PESETAS

FILTROS CONTRA LA NICOTINA

"RIZLA"

0,60 PTAS. LA CAJA

PAPEL DE FUMAR

"RIZLA"

LIBRILLO: 0,15—BLOC: 1,00

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Depósito General: ZUBIETA, 9-SAN SEBASTIAN

TOS
BRONQUITIS
CATARRO
JARABE
FAMEL

"URANIA"

PRODIGIOSA LOCION CAPILAR:

Hace desaparecer la caspa con una sola aplicación, contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura sus enfermedades. por lo tanto es el producto más eficaz para evitar y curar la calvicie en todas sus manifestaciones

Orrogerías, Perfumerías y Farmacias

PAPEL DE FUMAR

BAMBU

La Voz en Tolosa La Voz en Elgoibar

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

EL PROGRAMA DE LOS FESTEJOS DE CARNAVAL QUE LA COMISION DE FESTEJOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO HA ORGANIZADO PARA ESTE AÑO.

Día 28 de febrero (Jueves Gordo).—A las dos de la tarde recorrerá las calles de la villa la banda de juglares, ejecutando el zortziko de Carnaval, anunciando con ello el comienzo de las fiestas.

De nueve y cuarto a doce noche, la banda del Gure-Txokoa amenizará en la plaza de los Fueros con un escogido repertorio de baillables.

Día 2 de marzo (sábado).—De nueve y cuarto a doce de la noche, la banda Iruña de la localidad, amenizará en la plaza de los Fueros con una sección de baillables.

Día 3 de marzo (domingo).—A las ocho de la mañana, diana por la Banda Municipal.

A las nueve, la banda de juglares ejecutará el zortziko de Carnaval.

Durante toda la mañana salida de numerosas carrozas, comparsas, máscaras, etc., que desfilarán por delante de la Casa Consistorial para optar a los premios que han de adjudicarse.

A las dos y media de la tarde, llegada de la laureada Banda de Villabona, que ejecutando aires pasacalles se dirigirá a la plaza de Idiazábal.

A las tres y cuarto de la tarde, salida de la plaza de Idiazábal de las Bandas de juglares, Municipal de música y la de Villabona, dirigiéndose a la plaza de toros.

A las cuatro de la tarde se correrán en la plaza de Toros cuatro novillos. Amenizarán el espectáculo, la Banda Municipal y el tamboril.

Durante el mismo y en la plazoleta frente a la Plaza de Toros, se situará la Banda de Villabona, ejecutando sin interrupción, las composiciones musicales de Carnaval.

De seis a ocho de la tarde, la Banda de Villabona amenizará en la plaza de los Fueros.

Día 4 de marzo (lunes).—Gran concurso infantil de disfraces, con la colaboración del Fomento Industrial y Comercial y el comercio todo de Tolosa, en el que se repartirán valiosos premios en juguetes y en metálico.

A las once de la mañana, en la Plaza de Toros se celebrarán varios festejos propios del País.

A las tres y cuarto de la tarde, salida de la plaza de Idiazábal, de las Bandas de juglares y Municipal de música, dirigiéndose a la plaza de Toros, las cuales amenizarán el espectáculo que a continuación se menciona.

A las cuatro de la tarde se correrán en la Plaza de Toros cuatro novillos.

De seis a ocho de la tarde, la banda Gure-Txokoa ejecutará baillables en la plaza de los Fueros.

De nueve a doce de la noche, la antes citada banda popular Gure-Txokoa, amenizará en la plaza de los Fueros, alternando con el tamboril.

Día 5 de marzo (martes).—A las seis de la mañana, alborada por la Banda de juglares, ejecutando, según costumbre, las populares piezas del Carnaval tolosano.

A las seis y media de la mañana, salida de la plaza de Idiazábal de la Banda completa del Gure-Txokoa, formando una comparsa de "Apaches-bien" la que se dirigirá al son de alegres dianas, a la Plaza de Toros, recorriendo, previamente, diversas calles de la población, despertando y a la vez animando al vecindario, siendo el punto de llegada la Plaza de Toros.

A las ocho de la mañana, en la Plaza de Toros se correrá el tradicional novillo del "aguardiente", y durante este espectáculo amenizará la comparsa "Apaches-bien" y el tamboril.

Durante toda la mañana salida de numerosas carrozas, comparsas, máscaras, etc., que desfilarán por delante de la Casa Consistorial para optar a los premios que han de adjudicarse a las mismas.

A las tres de la tarde, salida de la plaza de Idiazábal, de la Banda de juglares, Banda Municipal y Banda "Piña Iruña", dirigiéndose todas ellas a la Plaza de Toros ejecutando las tradicionales composiciones del Carnaval tolosano.

A las cuatro de la tarde, se correrán en la Plaza de Toros, como tercero y último día del Carnaval, seis novillos.

Amenizarán en la Plaza el espectáculo, la Banda Municipal y el tamboril.

En la plazoleta frente a la Plaza de Toros, se situará la banda humorística "Piña Iruña", la que amenizará sin interrupción durante la celebración de los novillos.

A continuación, la Banda Municipal y la humorística de "Piña Iruña" se dirigirán a la plaza de los Fueros en alegres pasacalles, donde la Banda Iruña amenizará hasta las ocho de la noche, ejecutando el clásico repertorio de Carnaval.

De nueve a doce de la noche, amenizarán en la plaza de los Fueros, la Banda Municipal alternando con el chistu.

Tolosa, 27 de febrero de 1935.—P. A. de la Comisión de Festejos, su presidente, Juan Goiburru.

CONCURSO DE CARROZAS, COMPARSAS Y MASCARAS

El Excmo. Ayuntamiento de Tolosa, en su justificado deseo de que las fiestas que en la villa se celebran con motivo del Carnaval, superen cada nuevo año en atracción, alegría y brillantez a las del precedente, ha organizado para el actual, aparte de los famosos espectáculos en la Plaza de Toros y tradicionales bailes públicos en los lugares de costumbre, Concursos de Carrozas, Comparsas, Máscaras a pie o a caballo, Parejas vistiendo el típico traje del País Vasco e Infantil de Disfraces.

Los Concursos de Carrozas, Comparsas, Máscaras a pie o a caballo y Parejas vistiendo el típico traje del País Vasco, se efectuarán en la forma siguiente:

Primero.—Cada uno de los días 3 y 5 de marzo de 1935, cuantos deseen tomar parte, desfilarán por delante de la Casa Consistorial, de once a once y media de la mañana.

Segundo.—A las doce del mediodía, un Jurado calificador designado al efecto, emitirá su fallo, otorgando cada día de los citados, si hay lugar a ello, un primero y un segundo premio respectivamente, a las dos Carrozas, Comparsas, Máscaras a pie o a caballo, y Parejas vistiendo el traje típico del País Vasco que, a su juicio, merezca el galardón.

Tercero.—Los premios a conceder el día 3 y el día 5 serán: un primero y un segundo para Carrozas, de 200 y 150 pesetas; un primero y un segundo para Comparsas, de 100 y 75 pesetas; un primero y un segundo para Máscaras a pie o a caballo, de 50 y 25 pesetas; un primero y segundo para parejas vistiendo el típico traje del País Vasco, de 75 y 50 pesetas respectivamente.

Cuarto.—El martes, 5, a las doce del mediodía, el Jurado calificador discernirá cuál de las dos Carrozas galardonadas con el primer premio el día 3 y el día 5 respectivamente, se ha hecho acreedora, además, al Gran Premio de Honor, que consistirá en 250 pesetas.

Quinto.—Los fallos del Jurado serán inapelables.

CONCURSO INFANTIL DE DISFRACES

Con la colaboración del Fomento Industrial y Comercial y el comercio todo de Tolosa, el día 4, a la hora y en el local que se anunciará oportunamente, tendrá lugar un concurso infantil de disfraces, bajo las condiciones que se indican:

Primero.—Podrán tomar parte en el mismo, cuantos niños y niñas, hasta de doce años de edad, lo quieran.

Segundo.—Por delante de un Jurado calificador, previamente designado, desfilarán los niños y niñas concursantes, y a continuación el Jurado, tras deliberar, dará a conocer su fallo, que será inapelable.

Tercero.—Los premios a conceder consistirán: Para niños: un primer premio formado por un soberbio juguete y 20 pesetas en metálico; diez segundos premios constituidos por magníficos juguetes.

Para niñas: un primer premio formado por una linda muñeca y 20 pesetas en metálico; diez segundos premios constituidos por bonitos juguetes.

Para parejitas: un primer premio compuesto de un juguete para cada uno de los que la formen y 20 pesetas en metálico; un segundo premio compuesto de un juguete para cada uno de los que la formen y 10 pesetas en metálico.

Cuarto.—Después de concedidos los premios, el presidente del concurso invitará a ocho señoras o señoritas de entre las asistentes al acto, que no sean madres o hermanas de los niños y niñas premiadas, para que formen un Jurado que designará, por unanimidad o mayoría de votos, quién de los niños y quién de las niñas de entre los que obtuvieron premio, merece ser nombrado y nombrada respectivamente "Niño Carnaval 1935" y "Niña Carnaval 1935".

Los elegidos serán premiados con 25 pesetas en metálico y un magnífico juguete cada uno.

Quinto.—A todos los niños asistentes a la fiesta se les obsequiará con bolsitas de caramelos.

JUEVES GORDO

Aunque el domingo último sonaron los primeros acordes de la tradicional música carnavalesca, puede decirse que es hoy, el clásico "Jueves Gordo" cuando comienza en verdad a rendirse culto a Momo en nuestra villa.

Los establecimientos "bebícolas" obsequian a su clientela con medio kilómetro del rico embutido a la hora del "amaiketako" o la merienda. Los hay aprovechateguis y de buen estómago que hacen más de un recorrido...

A las cuatro de la tarde en la Plaza de Toros se abrirá el portón de los sustos, y uno a uno, que diría "Un Puntillero", se lidiarán dos novillos del señor "Sakka" de San Nicolás de Lastur, que será el "vermouth" taurino del bullicioso Carnaval.

Por la noche, ya se sabe, sendas cenas en las Sociedades populares; entremetido gastronómico-bebestible de la alegre juventud, en los establecimientos en general, y... reto a los del negociado celeste de aguas de que, se les hincharán las narices si no cierran los gritos.

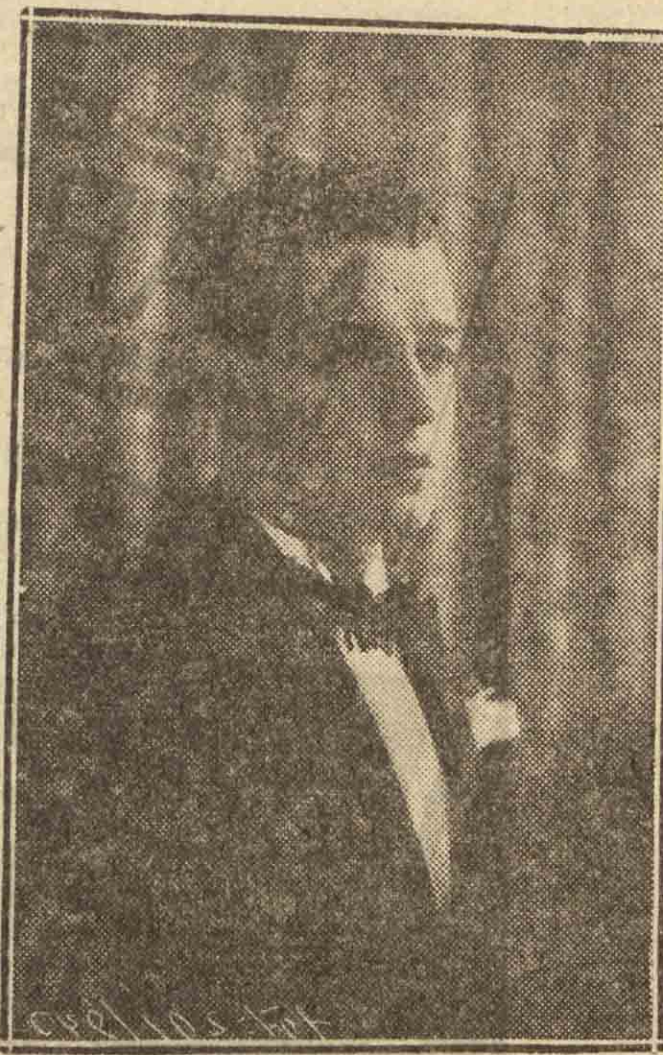
LA SESION SUBSIDIARIA

A las diez y media de la mañana, se celebró la correspondiente a la presente semana, en la que se trataron asuntos de trámite, que dejamos de dar cuenta al lector hasta mañana, por la extensión de esta crónica.—Arraza.

A propuesta del concejal señor Múgica, la Comisión gestora de este Ayuntamiento ha acordado interesar de la Diputación el ensanche del puente denominado Chankakua, por el peligro que supone para quienes tienen que transitar por el mismo.

En dicho lugar, en repetidas ocasiones, ha habido que lamentar percances más o menos lamentables, y hubo anteriormente Ayuntamiento que incluso confeccionando un presupuesto ha tratado con la Diputación para llevar a cabo dicho ensanchamiento. Y, sin embargo, hasta la fecha todo ha quedado, como vulgarmente se dice, en "agua de borrajas".

En vista de ello nos preguntamos: ¿Será una realidad la propuesta del señor Múgica? El tiempo lo dirá todo.



DON EVARISTO ICETA, músico elgoibarrés, director de la Banda Municipal de San Cruz de Tenerife y autor de una canción que se dará a conocer en estos días

A BENEFICIO DEL ASILO-HOSPITAL

Las fiestas dedicadas al dios Momo se echan encima; fiestas que creemos—quizá nos equivocamos—han de superar en brillantez a las de años anteriores. Desde luego, el domingo de Carnaval, a las nueve de la mañana, recorrerá la población una "estudiantina", integrada por jóvenes locales, con objeto de recaudar fondos con destino al Asilo-Hospital. Acto verdaderamente simpático, y al que nadie debe regatear su óbolo a la medida de sus disponibilidades.

La "estudiantina" interpretará escogidas canciones, que han de gustar sobremanera, entre ellas una del errikosheme don Evaristo Iceta, hoy director de la Banda municipal de San Cruz de Tenerife. La canción se titula "Amor de musmees", fox-trot, con letra de don Juan Potous.

¡Elgoibarréses todos: demostrar, una vez más, el domingo que sabéis acudir en ayuda del necesitado!

Y, para terminar por hoy, un aplauso a estos simpáticos jóvenes locales por su iniciativa.

FUTBOLERIAS

En la tarde del pasado domingo los chicos que constituyen el "once" local del Amaikak-Bat obtuvieron un triunfo más que añadir a los ya alcanzados, venciendo por tres tantos a

uno en el campo de Deva a un conjunto devarra-elbarrés.

El próximo domingo se trasladará dicho equipo a la antigua Távira (hoy Durango), para contender en el torneo organizado por la Cultural para equipos no federados. Por contrario tendrá al "once" durangués Mikeldi. ¡Ánimo, y por el triunfo!

LETRAS DE LUTO

A la edad de sesenta y cinco años, falleció el domingo en esta villa doña Ramona Egaña de Pagola. Al entierro, que tuvo lugar el lunes, asistió numerosa concurrencia.

Enviamos a los hijos y demás familiares de la finada nuestro pésame más sincero.

NATALICIOS

Dió a luz un niño la esposa de don Juan Moreno (nacida Isidra Urbietta).

También dió a luz un neófito la esposa de don Justo Galdós.

A los respectivos padres nuestra felicitación.

EN EL AYUNTAMIENTO

Acuerdos adoptados por la Gestora del Ayuntamiento de esta villa en su última sesión:

Vista una comunicación de la Comisión de monumentos de Guipúzcoa participando que por investigaciones que don Fernando del Valle Lersundi viene realizando, por encargo de dicha Comisión, en diversos pueblos de la provincia, anotando cuanto de artístico halla a su paso, ha tenido conocimiento de algunas esculturas de piedra que se guardan en los sótanos de la Casa Consistorial de esta villa, estando al parecer en peligro de que sufran algún deterioro, y que si, como supone, este Ayuntamiento tiene empeño en que dichas esculturas sean conservadas y cuidadas debidamente, el Museo de San Telmo se ofrece a cuidar de ellas en la sección de Arqueología, conservando el Ayuntamiento la propiedad sobre ellas, y que así se haría constar en su correspondiente rótulo. La Corporación acuerda por unanimidad dacecer a la propuesta y agradecer la atención y el interés por el asunto.

Acordó contribuir con 25 pesetas a la suscripción abierta por la Junta pro naufragos de Mundaia, para socorrer a las familias de los que perecieron en el naufragio de la motora "Juan Bautista", de dicha localidad.

Se enteró de una comunicación del médico don Antonio Arrillaga participando que, restablecido de las lesiones que sufrió, había dado de alta al sereno municipal don Emilio Echave.

En el capítulo de ruegos y preguntas, la concejala señorita Gaztañondo pregunta lo que hay sobre el cementerio de Olaso con el señor párroco, pues que ha oído decir que tiene presentados varios escritos al Ayuntamiento anterior, sin que se hubiera resuelto nada. Se dan a conocer los antecedentes del asunto, y se dispone el que una Comisión, compuesta por el presidente y los señores Arriola y Gaztañondo, se entreviste con el párroco a fin de darle sobre el particular, para proceder en consecuencia a lo que se considere más conveniente.

El señor Múgica hace ver el mal estado en que se encuentra una pared de la parte zaguera del Asilo-Hospital, y propone que, ya que por el momento no se puede arreglar, se haga un refoje en el edificio y se arreglen los canales de recogida y conducción de agua. Así se acuerda.

El mismo concejal señor Múgica propone la colocación de cristalería en algunos de los huecos que existen en la cubierta de la Plaza de Abastos, a fin de dar más luz a dicha plaza. Después de ligera discusión sobre la eficacia del proyecto y sobre el número de huecos a que ha de alcanzarse, se acuerda hacerlo por el momento en los dos de los centros de ambos lados, para que sirva de prueba.

También a petición del mismo edil se acuerda colocar en dicha plaza una báscula para que puedan usarla quienes lo necesiten, mediante el pago de reducida cantidad.

Y también el mismo concejal propone se interese de la Diputación el ensanchamiento del puente de Chankakua, por el enorme peligro que ofrece al paso de los vehículos, y así se acuerda.

Por último, el señor Lejarreta hace notar el paro obrero que existe a causa de la crisis armera, etc., que hace haya muchas familias necesitadas, y propone que para aliviar la situación de las mismas se debía celebrar una reunión de distintos sectores de la villa, y que con la aportación de todos, incluso del Ayuntamiento, se podría buscar la manera de facilitar alimentos a dichas familias, preparando y suministrándolos en el Hospital. Dicha proposición queda sobre la mesa para estudio.

LUCTUOSAS

Nuestro particular amigo don Juan David y su esposa pasan en estos momentos por el amargo dolor que supone el fallecer un hijo de cuatro años.

Acompañamos en el sentimiento a los desconsolados padres.—C.

ESTEBAN SAN EMETERIO

MEDICO DE ANDAZARRATE

Enfermedades del pulmón

Martes, jueves y sábados de 3 a 6

Prim. 29. Teléfono 14.167

SARNA

CURASE EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado

SULFURETO

CABALLERO

Doctor SENRA

EX MEDICO MILITAR

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

Clinica de la profilaxis antivenérea

SAN MARTIN, 52, 1.ª izqda. — Teléf. 13-2-42

Teatro Victoria Eugenia

Tarde: A las 5 y 7,15

Hoy, jueves, GRAN MODA

Noche: A las 10,30

1.º Complemento sonoro.

2.º "Paramount" presenta a

Fernand Gravey y Fiorelle

Hijo improvisado

Un film alegre y juvenil, rebotante de dinamismo y humor exquisitamente francés

LOCALES

Tomamos en arriendo pabellón o lonja de superficie mínima: quinientos metros; altura mínima de techos, cinco metros.

Dirigir ofertas a URIZAR Y ALDECOA. Almacén de Hierros. Miracruz, núm. 11

"La Voz" en Eibar

CARNAVALES

Ya nos encontramos los eibarreses bajo los auspicios del Dios Momo y no escaparemos a sus designios hasta pasados unos días de intenso ajeteo festival. Toda la perspectiva que en este sentido se nos ofrece deja de ver que el período carnavalesco será espléndido, ya que el programa que hemos compendiado con los diversos festivales organizados por empresas y Sociedades deja entrever que este año el Carnaval no sólo se mantendrá en el relevante plano de espectacularidad y brillo de años anteriores, sino que haya perdido ni un ápice de su enorme popularidad, sino que se nos presenta más orondo, frívolo y jocoso que nunca, para regocijo nuestro.

Viene la mascarada a poner su mueca y risotada en un ambiente tan necesitado, por otra parte, de mudanza y para romper siquiera un momento con pesadumbres y pesimismo, a dar al traste con el aspecto grave de las cosas y mostrarnos que lo grotesco tiene su aspecto útil en la vida, por cuanto provoca la risa, que dicen que es parte integrante y principal de la verdadera salud humana. Pensando en esto y si pasamos por un divertido Carnaval podemos adquirir el hábito de la risa, o, por lo menos, la propensión a ella, y que en los tiempos que corremos es tan necesaria para sobrellevar esta pesada y pícaro existencia.

Pero, lector; dejando a un lado las divagaciones, que lo mismo a mí que a ti se te habrán sugerido, vamos a desnudar el programa que para estos días se nos prepara para solaz de las gentes.

Hoy, jueves, podemos señalar como principio de las fiestas, y el acto tendrá por marco el Salón Rialto, donde se desarrollará un festival infantil y cuya organización corre a cargo de los tres Casinos de la localidad. Huelga decir que entre la gente menuda no se piensa en otra cosa que presentarse en este acto y hacer alarde de disfraces infantiles, que en el coquetón Rialto relucirán magníficamente. Fiesta simpática ésta, a la que auguramos un éxito estu-

pendo. En cuanto la noche llegue se nos servirá una fiesta de magna envergadura: el baile del "Astelena", organización depurada del Casino Artista, en honor de sus socios y familias. Habrá que ver esta noche el golpe de vista del espacioso frontón en el transcurso de este baile y cuya tradición no conoce eclipse.

Para los días sucesivos tenemos tres bailes más de sociedad, los organizados para los días del viernes y lunes por el Casino de la Amistad, que se celebrarán, como en sus pasados años, en sus locales, con notable éxito.

El día del sábado nos reserva algo serio, nada menos que el baile de sociedad del Casino Rialto, que será algo magno y bello, como acontece todos los años.

Las empresas particulares, por otra parte, se encargarán de dar bailes a basto en los días del domingo, lunes y martes. En este sentido nos lo prometen el Astelena y el Rialto.

Como la sal y pimienta de un buen Carnaval son las mascaradas y comparsas, este año vamos a tener la satisfacción de ver circular por nuestras calles una notable, formada por unos notabilísimos elementos de nuestro pueblo, los más excelentes artistas de la guitarra y del canto, los más célebres artistas de la risa locales formarán en esta comparsa, que se denominará

-NOTICIAS-

LOS CURSOS EN LAS ESCUELAS MILITARES.— Se pone en conocimiento de los alumnos de la Escuela Militar de esta capital, que el curso anunciado para el día primero de marzo dará principio el día 11, a las siete de la tarde, quedando abierta la matrícula hasta dicho, sin que por ningún concepto se admitan alumnos matriculados en fecha posterior.

En las escuelas de Tolosa y Beasáin, se celebrará un solo curso, que dará principio el día 11 en la de Tolosa, y el día 17 en la de Beasáin.

Pueden asistir a estas clases alumnos de cuota o de haberes.—El director.

Programas y carteles de espectáculos
Imprenta LA VOZ DE GUIPUZCOA

NOTA NECROLOGICA.—A las cinco de la tarde de ayer fué conducido al cementerio de Pollo, el cadáver del conocido vendedor de periódicos Benito Garnacho Monje, que falleció a los 96 años.

La conducción, civil, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Reiteramos nuestro pésame a la familia doliente.

¡POR FIN, ESTA NOCHE...!
¡LA CARIOCA! - ¡LA CARIOCA! - ¡LA CARIOCA!

En las secciones de varieté y en el dancing.— Interpretación real, única e incomparable

TEATRO COLON

Sol: 7:59; pas. mer. 12:14; pon. 16:25.
Luna: 14:16; pas. mer. 28:24; pon. 10:25.

MARTES

La expectación de Nuestra Señora
Stos. Rufo, Zosimo y Moises

Stos. Urbano W. papa, Timoteo, dr.;
Nemesio, Drio, Segundo y Ciriaco, mar.

No deje para mañana...

CONVENZASE HOY MISMO DEL
ASOMBROSO INVENTO QUE ES
LA NUEVA PASTILLA PURGANTE YER

No pida un
purgante
pida una
pastilla
purgante
yer.

"Los Caldereros", y que hace treinta años causó la admiración del pueblo. En esto, como en todo aquello que tiene matiz artístico, cooperará parte del elemento del Orfeón Eibarrés.

En días venideros volveremos a poner al corriente a nuestros lectores de lo que va a dar de sí el ciclo del Carnaval.

A todos deseamos salud y mucha diversión.

SESION MUNICIPAL

Ayer celebró nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria correspondiente a la semana, y de lo tratado en ella daremos cuenta mañana a nuestros lectores.—Tomás Echaluze.

Mar y puertos

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entraron ayer en nuestro puerto los vapores "María Salustegui", con carga general, procedente de Bilbao; "Juanes", con carbón, de Gijón, y "Astillero", también de Gijón, con carbón.

Salió el vapor "Ana", en lastre, para Pa-sajes.

LA PESCA

A pesar del mal tiempo, del fuerte ventarrón que sopló aún a primera hora de la mañana y de que la mar sigue alborotadilla, salieron a sus faenas las embarcaciones menores. Y tuvieron suerte, porque regresaron a puerto con gran cantidad de sardina.

En cambio los vapores de arrastre, por el temporal reinante en las calas, continúan con mala fortuna, pues también ayer trajeron poco pescado, aunque acaso algo más que en el día anterior.

ORTOS Y OCASOS

Sale el Sol a las 6:52, pasa por el meridiano a las 12:27 y se pone a las 18:4.

La Luna pasa por el meridiano a las 7:43.

Nueva el día 5 de marzo.

EN LA PESCADERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 2,245 kilos, que fueron vendidos a 3'65 y 3'55 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 470, a 3'75 y 3'65 la grande, y a 3'55 y 3'30 la pequeña.

Congrio grande, 81, a 1'95 y 1'80.

Pescadilla, 4,989, a 2'15 y 2'80 la de bou, y a 1'90 y 1'45 la de pareja.

Gallos, 227, a 3'55 y 2'50.

Sapo, 281, a 1'30 y 0'55.

Besugo de arrastre, 625, a 2'70 y 2'65.

Panchos, 179, a 1'50.

Bacalao fresco, 93, a 2'50 y 1'80.

Chicharro grande, 321, a 1'30.

Ordinarios, 481, a 0'95 y 0'80.

Langosta, 15, a 12 pesetas.

Angula, 3,449, a 4'95 y 4 pesetas.

Almeja, 256, a 2 pesetas.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 10'41 de la mañana; a las 11'33 de la noche.

Bajamar: A las 4'5 de la madrugada; a las 4'53 de la tarde.

"POLVOS DE LA BABA" Y PARA LAS LOMBRICES



EL MEJOR PREPARADO PARA COMBATIR TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

FACILITA LA DENTICIÓN
DESINFECTANTE INTESTINAL
EXCELENTE LAXANTE

LABORATORIO O TUTZÓ

San Salvador, 125 - BARCELONA

De venta en SAN SEBASTIÁN:

FARMACIA DE G. MATILLA. — MAYOR, 4.

Febrero 28.

Núm. 148.

MEMORIAS DE UN MEDICO

VERSION CASTELLANA
por ALEJANDRO DUMAS
Editor: RAMON SOPENA

castiga y entrega a cada individuo la parte que le corresponde.

"Yo, que no podía luchar en experiencia con mi padre; yo, que obedecía a mi instinto, y que sufría el influjo de mi gratitud, no creía, ni podía creer, que aquel hombre fuese un bandido.

"De suerte que en mis plegarias nocturnas a la Virgen consagraba una frase destinada a invocar las gracias de la Madre de Dios para mi salvador desconocido.

"En aquel mismo día ingresé en el claustro. Habíase recobrado mi dote, y nada me impedía entrar en él. Estaba más triste, pero también más conforme que nunca. Italiana y supersticiosa, creía que Dios quería poseerme pura, entera y sin mancha, puesto que me había librado de aquellos bandidos, excitados seguramente por el demonio para manchar la corona de inocencia que Dios sólo debía desprender de mi frente. Me sometí, por tanto, con todo el ardor de mi carácter, a las exigencias de mis superiores y de mis padres, quienes me obligaron a dirigir una petición al Soberano Pontífice para que me dispensara el noviciado. Yo misma la escribí y la firmé. Había sido redactada por mi padre en los términos de un deseo tan vehemente, que Su Santidad, creyendo ver en esta petición la fervorosa aspiración hacia

la soledad de un alma cansada ya del mundo, concedió lo que solicitamos, y el noviciado de un año, de dos años a veces para las demás, por un favor particular quedó reducido para mí a un mes.

"Esta noticia la recibí sin experimentar dolor ni alegría, y habíase dicho que había muerto para el mundo y que operaban sobre un cadáver al que su sombra impasible solamente sobrevivía.

"Quince días me tuvieron cuidadosamente encerrada, temerosos de que el espíritu mundano viniese a acometerme. Mas en la mañana del decimoquinto día recibí orden de bajar a la capilla, con las demás hermanas.

"En Italia son Iglesias públicas las capillas de los conventos, pues el Papa no cree, sin duda, que deba permitirse a un sacerdote confiscar a Dios en ningún sitio donde se manifieste a sus adoradores.

"Cogí mi silla cuando entré en el coro. Entre las colgaduras verdes que cerraban las rejillas de aquel coro, o más bien que intentaban cerrarla, había un espacio que permitía suficientemente descubrir la nave. Vi un hombre que estaba solo de pie, en medio de la turba arrodillada, y que me contemplaba con tanta perseverancia que parecía que quería devorarme con los ojos. Sentí entonces aquel extraño y molesto movimiento que ya había sufrido: aquel efecto sobrehumano que me atraía, por decirlo así, fuera de mí misma, como al través de una hoja de papel, de una plancha, y hasta de un plato, había yo visto a mi hermano atraer una guja hacia un hierro imantado.

"Venida, subyugada, ¡ay, sin fuerza contra aquella atracción, me incliné hacia él, junté mis manos como se juntan para adorar a Dios, y con los labios y el corazón al mismo tiempo le dije:

"—¡Mil gracias!

"Me miraron las religiosas con sorpresa, aunque sin entender mi movimiento ni mis palabras, y siguiendo la dirección de mis manos, de mis ojos y de mi boca, se empinaron sobre sus sillas para mirar hacia la nave.

"Miré otra vez, temblando.

"Había desaparecido el extranjero.

"Me interrogaron, pero no hice más que ruborizarme, palidecer y balbucear."

"Desde entonces, señora—exclamó Lorenza con desesperación—, ¡desde aquel momento estoy en poder del demonio!

"No encuentro nada sobrenatural en todo esto: sin embargo, hermana mía—contestó la princesa con amabilidad—, calmaos y proseguid.

"¡Ah!, porque no podéis sentir lo que yo experimentaba.

"Explicadme: ¿qué experimentabais?

"La posesión toda entera; mi corazón, mi alma, mi razón, todo lo poseía el demonio.

"Mucho temo, hermana—dijo madama Luisa—, que el demonio de quien habláis no fuese más que el amor.

"¡Oh!, el amor no me habría hecho padecer de aquel modo; el amor no habría oprimido mi corazón: el amor no habría estremecido mi cuerpo con tanta violencia como el viento de una tempestad estremece los árboles, ni me habría inspirado el mal pensamiento que me dominó en aquel momento.

"Explicadme ese mal pensamiento, hija mía. —Debería decirlo todo a mi confesor. ¿Es verdad?

"Indudablemente.

"Pues bien! El demonio que me poseía me invitó, por el contrario, a guardarle secreto. Acaso no habría una sola religiosa que al penetrar en el claustro no dejara en el mundo que abandonaba algún recuerdo de amor... Muchas invocaban, con el nombre de Dios, otro nombre que ocultaban sellado en su corazón, y el confesor estaba acostumbrado a esta clase de revelaciones. Pues bien; yo, tan piadosa, tan tímida, tan inocente y cándida; yo, que antes de aquel viaje fatal de Subiaco nunca había conversado con hombre alguno, a no ser mi hermano; yo, que desde entonces no había cruzado más que dos veces mi mirada con el desconocido, me presumí, señora, que me atribuirían con aquel hombre alguna de aquellas intrigas que antes de tomar el velo había tenido cada una de nuestras hermanas con sus floridos amantes.

"En verdad, mal pensamiento—dijo madama

Luisa—; pero os repito que es muy inocente el demonio que inspira a quien posee tales pensamientos. Continúa.

"Me llamaron al locutorio al día siguiente. Bajé y encontré a una de mis vecinas de la vía Frattina, en Roma, joven que se acordaba mucho de mí, porque todas las tardes habíamos y cantábamos juntas.

"Detrás de ella, y junto a la puerta, la aguardaba, como hubiera hecho un lacayo, un hombre envuelto en una capa. Este hombre no se volvió hacia mí; pero yo me volví hacia él; no me habló y, sin embargo, acerté quién era. Sí, señora, era mi protector desconocido.

"La turbación misma que ya había sufrido se apoderó de mi corazón. Me sentí completamente dominada por el poder de aquel hombre, y a no ser por la reja que me retenía, hubiese salido a su encuentro. La sombra de su capa despedía extraños resplandores que me deslumbraban, y en su silencio obstinado había rumores que yo sola oía, y que me hablaban en un armonioso idioma.

"Revestíme de todo el imperio que sobre mí misma tenía, e interrogué a mi vecina de la vía Frattina quién era aquel hombre que la acompañaba.

"No le conocía: su marido le debía haber acompañado, pero en el momento de partir había entrado con aquel hombre, diciéndola:

"—No me es posible llevarte a Subiaco; este amigo te acompañará.

"Tan grande era el deseo de mi vecina en verme, que sin preguntarme más vino en compañía del desconocido.

"Era una santa aquella mujer: divisó en un rincón del locutorio una Virgen que tenía reputación de ser muy milagrosa y, no consintiendo salir sin dirigirla una oración, se arrodilló delante de ella.

"El hombre entró sin ruido, se acercó después a mí y, desmenuzándose, clavó sus miradas en las mías cual si fuesen dos rayos ardientes.

"Deseaba yo que hablase, mi pecho se levantaba, por decirlo así, subiéndolo como una ola al encuentro de su palabra; pero se conformó con extender sus manos por encima de mi ca-

PRECIO POR EDICION
— UNA PESETA —

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
— 1,25 PESETAS —

AAAAH! En Fuenterrabía, 26, hay un taller joyería donde construyen, reforman y venden alhajas a precios sin competencia.

A B G de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en "La Joyita" Aldamar, 12. Teléf. 12-9-64.

AGENCIA B. Pastor. Urgen chicas todo cocina, bares, doncellas Madrid plancha, niños, Ofrezco nodrizas, amas secas, cocineras.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen amas secas jóvenes, doncellas Madrid, cocineras sencillas, bares, botones alto, amas frescas. 12191

ALBAÑIL y pintor, especialistas en cocinas, fachadas, patios, habitaciones y goteras sobre terrazas. Teléfono 14-3-41.

ALFONSO VII, 5. Teléf. 15.382. Compro muebles antiguos y modernos, objetos de valor, alhajas, papeletas Monte y máquinas coser

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir A Martínez Guendo, 5. Tlf. 16.377

ALQUILASE hermoso piso 2.º calle Zabaleta, 47. Baño, calefacción, ascensor, 135 pesetas. Informarán, Paseo de Colón, 6, portería.

ALQUILO bodega 220 metros cuadrados, saneada, con cocina w. c. Secundino Esnaola, letra C, primero derecha. (Barrio Gros).

ALQUILO gabinete de alcoba, sin muebles. Moraza, 13, 1.º derecha.

ANGELA CANTONNET, profesora en partos Consulta y pensión. Secundino Esnaola, C, primero derecha. (Barrio de Gros).

ATENCION: vendemos muebles nuevos más baratos que en almonedas y liquidaciones. Comercial Hispani. Moraza, 3. Tlf. 15-8-44.

AUTOMOVILES. Todas las marcas en perfecto estado, desde 1.000 ptas. en adelante. Giordia. Automóviles. P. Arenal. 1. T. 14.683.

CANARIOS flautas, sajones y mixtos de jilguero. Vedios y compraréis. Atocha, letra Y, quinto B.

CARNAVAL. Caretas 15 ctms.; antifaces, 35; narices, 35; bigotes, 15; barbas, 95; sombreros, 50; serpentinas, 40. Bazar X. Elcano, 3.

CASA de compra-venta. Vendo armarios a 50 pesetas; máquinas de coser, bicicletas y varios muebles. Usandizaga, 2.

CASA de compra-venta: muebles nuevos y usados, objetos de ocasión, precios económicos. No dejen visitar esta casa. Iñigo, 12.

COCHES de niño, caja moderna, en buen estado, vendo de ocasión, muy baratos. Iñigo, 12, bajo.

COMPRARIA Citroen 8-HP. Ofertas por escrito Garaje Miquelez. Redín, 4.—Pamplona.

COMPRO alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad. Al Centro de ocasión. Tlf. 13171. Legazpi, 9, esquina P. Guipúzcoa

DESEO piso pequeño sin muebles, para todo el año. Escribid precio y detalles a esta Administración al número 100.

DISFRACES se venden y se alquilan a precios económicos. Secundino Esnaola, número 9, 3.º izquierda.

DISFRACES. Encontraréis toda clase de disfraces en San Jerónimo, 25, 1.º Precios económicos. La casa más antigua en disfraces.

EMPLEADO, guardaría finca sólo por vivienda, o alquilaría medio piso. Razón: Bar Gárate. Puerto, número 3.

FRANCES. Clases mañana, tarde comenzarán día 1.º Enseñanza rápida garantizada. M. Barrón, profesor diplomado. Fuenterrabía 14, 2.º

HUEVOS para incubar, "Seghor", reproductores diez meses, se venden baratos. Incubadora "Saverola, muy barata. Teléf. 11-2-02.

MAQUINAS coser, bordar, nuevas y ocasión. De sastre, vainica e incrustar. Composturas garantizadas. San Martín, 6.

MAQUINAS escribir ocasión, estado nuevas, encontrarán de todas marcas a precios bajísimos en la calle Usandizaga, 3, 2.º centro.

MARIA BERROETA. Fábrica de aguardientes, licores y jarabes finos. Villafranca de Oria.

MECANOGRAFA, se ofrece, sabiendo taquígrafía; edad, 47 años; pocas pretensiones. Razón en esta Administración.

OCASION. Renault Monaquatre, como nuevo, y Peugeot 201, perfecto estado, 6 ruedas. Fiat. Usandizaga, 2, bajo. Teléfono 15-3-09.

OCASION; vendo caldera vapor dos motores 5 y 7½ caballos, triciclo para encargos y maquinaria tintorerías. Inf.: telf. 14-3-40.

ORO - PLATA, platino, brillantes, papeletas Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero. Plaza Guipúzcoa, 8

PARA BAILE 1900 se alquila magnífica capa, trajes y demás detalles de época. Teléfono número 13-6-29.

PELUQUERA de señoras necesito. Escriban «Vimasker». Mártires de Jaca, número 8.—Irún.

PELUQUERIA de señoras Casa Díaz. Permanente 15 ptas., temporada de invierno. Viteri, 28. Rentería. Teléfono 62-14.

PELUQUERIA SOFI. Permanente garantizada, 5 pesetas. Enseñanza completa, 100 pesetas. Urbietta, 32, bajo. Teléfono 13-8-38.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota a remonte para hoy, a las cuatro menos cuarto de la tarde. Primero: Mondragón y Goicoechea contra Escudero y Lesaca. Segundo: Irún y Echave contra Angel e Idiazábal.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Sesiones de cine sonoro. A las cinco y siete y cuarto y a las diez y media noche. Complemento sonoro y "El hijo improvisado" por Fernand Gravey y Florelle.

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche. "Noticiero Fox núm. 7" y "Viaje feliz" por Magda Schneider y Max Hansen.

GRAN KURSAAL.—Cine tarde y noche. PRINCIPAL.—Cine.

PENSION completa 450; camas sólo dormir, 150; gabinetes soleados, cuarto baño. Trueba, 8, entresuelo.

PLANTA BAJA, propia garaje, alquilase calle Zabaleta 47; renta 50 pesetas. Informarán, Paseo de Colón, 6, portería.

POR AUENCIA se vende aparato de radio, nuevo; colchones, cocina gas, armario, reloj pared. Razón: Teléfono 1-14-26.

RADIO Crosley, Empire - Gloritone, Zenith, etcétera. Liquidamos modelos 1934. 30 a 60 % descuento. Casa Díaz. Avenida, 3. Tl. 10.152.

SE ADMITEN estables; pensión económica, habitaciones exteriores, soleadas. Miracruz, 7, segundo, izquierda.

SE ALQUILA una habitación bien soleada y un gabinete para dormir, en José María Soroa, número 10, segundo A.

SE ALQUILA habitación amueblada con derecho cocina. Razón: Paseo de Colón, 9, portería.

SE ALQUILA gabinete vacío, amplio, con derecho a cocina, parte vieja. Razón: en esta Administración.

SE ALQUILA habitación, con o sin muebles, calle Aldacoenea. Razón: en la tienda de comestibles.

SE ALQUILA habitación exterior con 2 camas, para todo el año, solo dormir. Calle 31 de Agosto, número 31, primero izquierda.

SE ALQUILA gabinete de matrimonio con pensión o sin ella. Se desean huéspedes estables. Pinares, 8, tercero centro.

SECADORES para ondas al agua de valor 550 pesetas a 250 y otro 875 a 350. Peluquería Juanito. Francisco Gascue, número 4.

SE DESEA un equipo completo de soldado. Eguía, 40, entresuelo número 4.

SE LIMPIAN trincheras, checos y abrigos a 4 ptas. Trajes caballero, 5; señora, 3, en 24 horas. A. Miramón, 4, 6.º centro; ascensor.

SE NECESITAN buenas pantaloneras en Casa Lafuente. Idiáquez, 9.

SEÑORA cede hermoso gabinete independiente a Sr. o Sra., con o sin pensión; otro 2-3 amigos, trato exc. Usandizaga, 25, portería.

SEÑORITA alemana, desearía compañía niños o señoritas algunas horas diarias; también da lecciones. Dejar señas esta Admón.

SE REGALA un décimo Lotería 3 ptas. por cada abono de huevos que saquen en el puesto número 45 del mercado de la Brecha.

SERRANO, SASTRE. Hechuras de traje sin forro, desde 35 ptas.; con forro, 50. Hechuras abrigos, 35 ptas. Legazpi, 5, 4.º izquierda.

SE TRASPASA tienda de comestibles parte vieja, sitio céntrico, con trastienda, por ausencia. Agencia Altuna. Fuenterrabía, 13, 1.º

SE VENDE un biombo de cristal, propio para sociedad, escritorio, portería o zapatería. Informes: Florencio Guezala.—PASAJES.

SE VENDEN en el mercado de la Brecha, número 45, huevos frescos, de la granja "El Relámpago"; este puesto no vende de caja.

SE VENDEN huevos frescos a 2,20 docena, por abonos en el puesto núm. 45 de la Brecha. El coste del abono son 55; se dan 25 des.

TAQUIGRAFIA, mecanografía, inglés, francés, comienzan clases, baratísimas. Fuenterrabía, 14, 1.º

TRAJES y abrigos hechura sastre señora y niños. Especialidad pantalón brichs-four. Easo, 19, segundo.

TRASPASO tienda comestibles, frente mercado. Informarán, esta Administración.

TRASPASO barato piso amueblado, soleado y vendo unos muebles usados. Paseo de Colón, número 17, primero derecha.

TOSTADOR café vendese estado seminuevo, sistema Siroco, a cok; capacidad 10 kilos. Razón: Publicitas, Garibay, 20, primero.

VENDESE máquina Singer, de ocasión. Razón: Peña y Gofí, 10, portería.

VENDO bicicletas marcas francesas, diferentes modelos, nuevas; precio ganga. Larrañendi, 3, cuarto, derecha.

VENDO dos argueños y varios muebles. San Bartolomé, 38, primero izquierda.

VENDO coche niño, cocina gas y gabinete, barato. Isabel la Católica, 14, 2.º D.

VENDO barato Citroen 5-HP, toda prueba, carrocería, reformado, propio viajante. Ategorrieta, F, 4.º derecha. Teléfono 11-4-89.

Burdeos

LA VOZ DE GUIPUZCOA se vende en Burdeos, al precio de CINCUENTA CENTIMOS (moneda francesa), en los quioscos siguientes:

Mlle. Lassarrade (64, cours de la Marne).
Mlle. Labaigt (allées de Tourny).
Mme. Castanet (65, cours Intendance).
M. Sibadey (place de Gambetta et cours Clemenceau).
M. Souvervillie (place de la Comédie).
M. Galaup (2, allées de Tourny).
M. Fragnaud (100, cours Balguerie Stuttenberg).
Mme. Artigaux (144, cours Balguerie Stuttenberg).

Las Bolsas * * registradas * *

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE LONDRES	
FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	75,55	Deuda 3 % perpetua	82,00	Consolidado 2 1/2 %	88 1/8
Exterior 4 %	87,25	" 4 % 1918	87,00	War Loan 3 1/2 %	106 0/0
Amort. 4 % viejo	85,75	ACCIONES		Victory Bonds 4 %	114 5/8
" 5 % 1920	96,50	Banco de Francia	10400,0	Argentina 4 %	99 1/4
" 5 % 1928	102,00	Crédit Lyonnais	1770,00	ACCIONES	
" 5 % 1927 exento	102,00	Fer. M. Z. A.	55,00	Barcelona Traction	12 3/4
" 5 % 1927 con imp.	95,00	" P. L. M.	986,00	Sidro	3 1/2
" 3 % 1928	79,25	Peñarroya	135,00	Bank of England	567 1/2
" 4 % 1928	94,00	Kuhlmann	489,00	Imperial Chemicals	51 1/2
" 4 1/2 % 1928	98,50	Wagons Lits	62 1/2	Shell Transport	2 1/2
" 5 % 1928	95,25	Riotinto	100,00	Woolworth	10 7/8
" 5 % 1929	101,80	Royal Dutch	14 5,00	BOLSA DE BILBAO	
Deuda Ferroviaria 5 %	101,00	Tharsis	245,20	FONDOS PUBLICOS	
Bonos oro 6 %	240,75	BOLSA DE BERLIN		Interior 4 %	75,00
VALORES ESP.		ACCIONES		Amortizable 5 %	102,20
Céd. Banco Hipot. 4 %	89,50	Chade	195 0/0	Ayunt. Bilbao 5 1/2 %	95,25
" " 5 %	98,90	A. E. G.	29 1/4	ACCIONES	
" " 5 1/2 %	103,15	I. G. Farbenindustrie	140 7/8	Banco de Bilbao	1105,00
" " 6 %	106,25	Harpener Bergau	98 1/4	" Vizcaya "A"	1127,50
ACCIONES		Deutsche Bank	82 1/4	" " "B"	255,00
Banco España	575,00	Reichsbank	169 3/8	" Urquijo Vascong.	135,00
" Central	75,00	Siemens Schuckert	99 3/8	Sota y Aznar	500,00
" Hisp. Americano	155,00	Siemenskirchener Berg.	69 5/8	Naviera Mundaca	20,00
" Español Crédito	185,00	GAMBIO INTERNACIONAL		" Guipuzcoana	52,00
" Hipotecario	250,00	MADRID		" Vascongada	150,00
" Esp. Rio Plata	81,00	Francos	48,45	Maritima Nervión	415,00
Duro Felguera	40,00	Libras	35,60	Idem Unión	142,00
Tabacos	221,00	Dollars	7,33	Euskalduna	210,00
Minas del Rí	267,50	Liras	62,50	Fer. Norte	266,00
Fer. Norte	267,00	Belgas	171,50	" M. Z. A.	205,50
" M. Z. A.	202,25	Suizos	258,25	" Vascongados	110,00
Metro de Madrid	122,00	Reichsmark	2,945	" Santander - Bilbao	20,00
Azucarera Española	58,00	PARIS		" La Robla	322,50
Explosivos	525,00	Pesetas	207,25	Altos Hornos	75,50
Hisp. Amer. Eléct.	567,75	Libras	75,41	Basconia	785,00
Mengemor	132,00	Dollars	4,282	Siderurgica Medit.	19,75
Hidr. Española	161,50	Liras	128,30	Hidroeléctrica Ibérica	640,00
Petróleos	128,75	Belgas	354,25	" Española	161,00
Electra Madrid	140,00	Suizos	490,75	Electra de Viesgo	325,00
Unión y Fénix	490,00	LONDRES		Setolazar	6,00
Telefónicas prof.	110,00	Pesetas	35,44	Minas del Rif	212,00
BOLSA DE NUEVA YORK		Francos	75,47	Explosivos	510,00
ACCIONES		Dollars	4,86	Papeleras	166,00
General Motors	29 7/8	Liras	57,25	Resineras	5,00
U. S. Steel	35 7/8	Belgas	20,75	Seguros Aurora	417,50
Canadian Pacific	11 5/8	Suizos	14,96	OBLIGACIONES	
Royal Dutch	51 1/2	Reichsmark	12,98	Norte 3 % 1.º	52,50
Anaconda Copper	10 0/0	Florines	7,17	" Tudela 5 %	74,50
General Electric	25 1/8	Krs. suecas	19,395	Hidro. Ibérica 5 %	95,25
		Pesos argentinos	18,90	Altos Hornos 6 %	99,50

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refleja de su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En SAN SEBASTIAN: 6 meses, 6 pesetas; 1 año, 12 pesetas. En el resto de ESPAÑA: 3 meses, 3 pesetas; 6 meses, 6 pesetas; 1 año, 12 pesetas. En el extranjero: 3 meses, 17 pesetas; 6 meses, 32 pesetas; 1 año, 64 pesetas. En AMERICA SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

Teléfono Urbano 1-00-24
Teléfono Interurbano 1-00-07

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10

APARTADO DE CORREOS N.º 44
DIRECCION TELEGRAFICA "VOZ"



**COJAS
QUE
DASAN**

El Ayuntamiento que está haciendo la completa felicidad de los donostiarros celebró el martes la sesión más larga de todas cuantas lleva celebradas desde su constitución. ¡Hay que ver: más de tres horas y cuarto, discutiendo! (Y no nos atrevemos a decir que unas tres horas perdiendo el tiempo, para que no se enfaden los concejales).

Después de la segunda y también casi infructuosa votación para elegir el cuarto teniente de alcalde, a la cual habrá que darle un tercer golpe, rompió el fuego el humorista señor Londáiz con una moción metiéndose con ese pequeño charco al que llamamos la fuente de Don Felipe en recuerdo de su autor, pidiendo su desaparición y que sea sustituida por unos jardines que sean más bonitos. (De haber estado en la sesión el que fué concejal señor Arizmendi—que en paz descanse—, hubiera recordado que entre poner, quitar y volver a poner, en ese paraje se gastaron sesenta mil duros).

El ejemplo del señor Londáiz animó al señor Alonso, quien pidió la desaparición de la torre del balneario de la Concha y la de los dos obeliscos que adornan la rotonda del Voladizo: ¡Nada: que mientras hacen los Ensanches, por otro lado nos van a destruir la ciudad! Bueno que desaparezca la torre del Balneario si es que puede desaparecer, porque afea: es asunto viejo y que ya se debatía, sin poderlo llevar a la práctica. Pero ¡los obeliscos! ¿Qué daño hacen a nadie los obeliscos?

El señor Zapatero presentó y defendió la moción sobre mejoras en la Instrucción Pública, que ya presentó por la Radio—cosa que pareció mal al señor Soraluze— y en su larga defensa hizo algunas manifestaciones de interés.

Afirmó que no era extraño hubiese incurrido en algunos errores, porque no ha encontrado ninguna facilidad para que le diesen datos y detalles los que tienen obligación de hacerlo, lo cual sí que es verdaderamente extraño tratándose del propio presidente de la Comisión de Fomento, y esta falta de datos y detalles es la que seguramente le ha inducido a afirmar que el Estado ha dado en el último ejercicio treinta mil pesetas para las Cantinas escolares.

Afirmó también que la Junta de las Cantinas tiene veinticinco mil duros de Obligaciones de la Ciudad, ahorrados y que debía darse de comer a 1.500 niños más de los que comen. Pero de esto y de la asistencia voluntaria de las señoritas a las Cantinas, ya se ocupará la Junta.

La otra afirmación interesante que hizo el señor Zapatero fué la de que con el dinero que hay consignado para la Colonia escolar puede hacerse extensiva a todos los escolares, y esta afirmación es la que tiene que demostrar el señor Zapatero, primero en el seno de la Comisión y luego ante el pleno. Porque no es suficiente decirlo: hay que demostrar que con el mismo dinero que cuesta una Colonia de unos 600 a 700 niños que van a Lore-Toki durante 25 días por la mañana y regresan por la noche, después de haber hecho una comida y una merienda, puedan disfrutar de una vacación completa con desayuno, comida y merienda, cena y cama, seis grupos de más de a mil escolares cada grupo, con sus profesores y personal subalterno, durante tres semanas cada grupo.

Si esto sabe hacerlo el señor Zapatero, no tendremos inconveniente en proclamar a los cuatro vientos, que sabe repetir el milagro de los panes y los peces de que nos habla la Biblia. En cuanto a las quince mil pesetas para niños anormales y las veinticinco mil para el servicio médico-oftálmico, conformes de toda conformidad. Pero también hay que demostrar de dónde se pueden sacar.

Hubo otra moción—del señor Alonso—, en la que se pide se vaya rápida y resueltamente a la construcción de una Casa Consistorial, pues la que hay da vergüenza y apunta la idea, tantas veces insinuada y otras tantas desechada, de la incautación del Gran Casino para Casa Consistorial. ¡Vamos, que se tira por este Municipio a dejarlo todo tan definitivamente resuelto, que en años, en muchos años, los Ayuntamientos populares que se vayan sucediendo, no tengan nada, absolutamente, en qué pensar ni de qué preocuparse.

La Casa Consistorial, ni es vieja, ni da vergüenza enseñársela a nadie, como muy bien dijo el señor Aguirreche.

No es vieja, porque no puede serlo un edificio tan sólidamente construido, y de piedra sillar que tiene próximamente unos cien-
to quince años de existencia.

Lo que resulta es pequeño, porque desde su construcción hasta la fecha, han aumen-

tado considerablemente los servicios municipales y las dependencias en él instaladas. No es ningún disparate, pues, el pretender la construcción de una nueva Casa Consistorial amplia y capaz. Pero si lo sería, y enorme disparate, el establecer la Casa Consistorial en el edificio del Gran Casino, que dentro de unos diez años, debe revertir al Ayuntamiento, o sea, a la ciudad.

El Casino se levantó por capitales donostiarros, porque la importancia veraniega que ya entonces adquirió San Sebastián y que se ha intensificado de una manera enorme, insospechada hasta por los más optimistas, lo hacían absolutamente indispensable. Y como la situación que ocupa lo hacía insustituible... no se le ha sustituido.

¿Qué desde hace algunos años y por causas ajenas totalmente a la voluntad de los donostiarros el Casino no cumple los fines para que fué creado? Evidente. Pero... acordémonos de que no hay bien ni mal que cien años dure.

¿Y económicamente? ¿Es que basta con decir: voy a incautarme del Casino, que dentro de unos años será mío?

El Casino es todavía y por espacio de unos cuantos años, propiedad de una Sociedad particular que es de suponer no tendría inconveniente en venderlo, pero cobrando esos años que faltan para la reversión a un precio que es de imposible cálculo, porque su valor depende de circunstancias, y un decreto o una ley, un reglamento o una autorización condicionada, pueden hacer que lo que hoy vale como cuatro, valga al día siguiente como cuarenta.

Unase a este coste de la compra de esos años, lo que habría que gastar para convertir el Gran Casino en Casa Consistorial y dígame si la realización de este verdadero disparate no constituiría un verdadero negocio redondo no sabemos para quién, pero desde luego, un negocio ruinoso para la ciudad, a la que se la despojaba de uno de sus más importantes elementos de vida y se le hacía gastar más dinero que en construir una nueva Casa Consistorial.

¡Hombre: si era cosa de consultarlo hasta con los forasteros!—GORROCHA.

Manifestaciones de Arte

La Sociedad "Gu" ha iniciado los trabajos para realizar su proyecto de instalar el "Salón de Verano"

Recibimos la siguiente nota oficiosa de la Sociedad de artistas guipuzcoanos «Gu»:

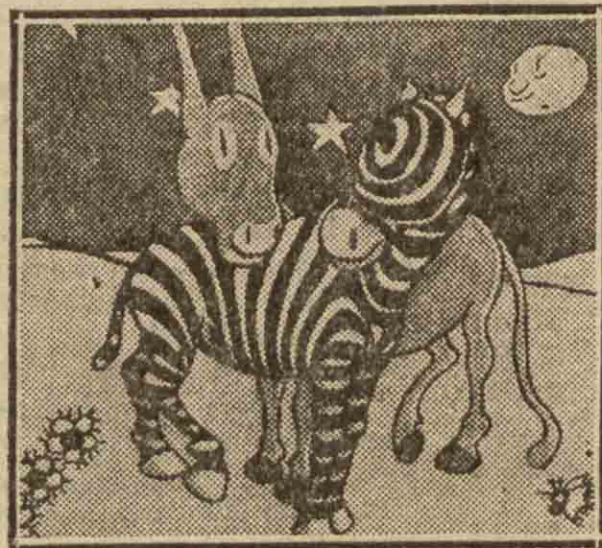
«En la Sociedad «Gu» (Angel, 13) se celebró ayer, con motivo de la acostumbrada comida semanal, un amplísimo cambio de impresiones, en torno al proyecto de la entidad, de celebrar un Salón Internacional de Verano en San Sebastián, comprendiendo todas las artes plásticas, a partir del próximo estío y con el designio de repetirlo periódicamente.

Los miembros de «Gu», Sociedad que agrupa a los artistas donostiarros y guipuzcoanos, mostraron su absoluta conformidad con el magno proyecto que se somete a su aprobación.

Se acordó, por unanimidad, comenzar en el más breve plazo los trabajos preliminares de organización, para poder celebrar el I Salón de Verano en el próximo estío.

A este efecto, se acordó nombrar un Comité organizador, presidido por Eduardo Lagarde y formado por Landi, Aizpúrrua, Olasagasti, Venero, Cabanas, Martiarena (A.), Tellaeche, Ribera y Gafrido. Este Comité organizador requerirá a la Prensa donostiarra, tan entusiasta siempre de cuanto contribuya a la prosperidad civil y económica de la ciudad, y someterá en principio a Corporaciones—singularmente al excelentísimo Ayuntamiento y a la excelentísima Diputación—entidades y desde luego al Estado, el plan del I Salón de Verano.

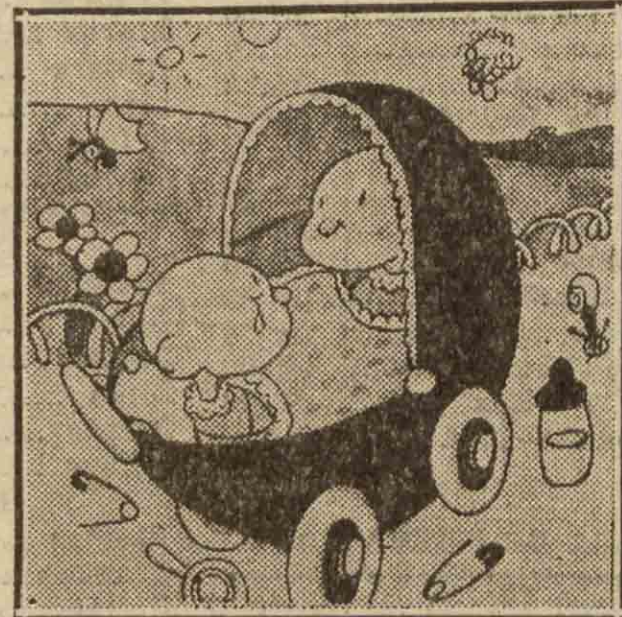
Espera la Sociedad «Gu» que el Estado, las Corporaciones y entidades, la Prensa y cuantos donostiarros y guipuzcoanos puedan prestar su colaboración al I Salón de Verano, no escatimaran su concurso a esta obra que reportará el máximo prestigio a nuestra tierra y a España.»



—¿Cómo diablos has aprendido a correr así?

—Esto me quedó del Dilevrio, cuando Noé llamó a los animales por orden alfabético, y como yo soy de la "zeda", tuve que aprender a correr...

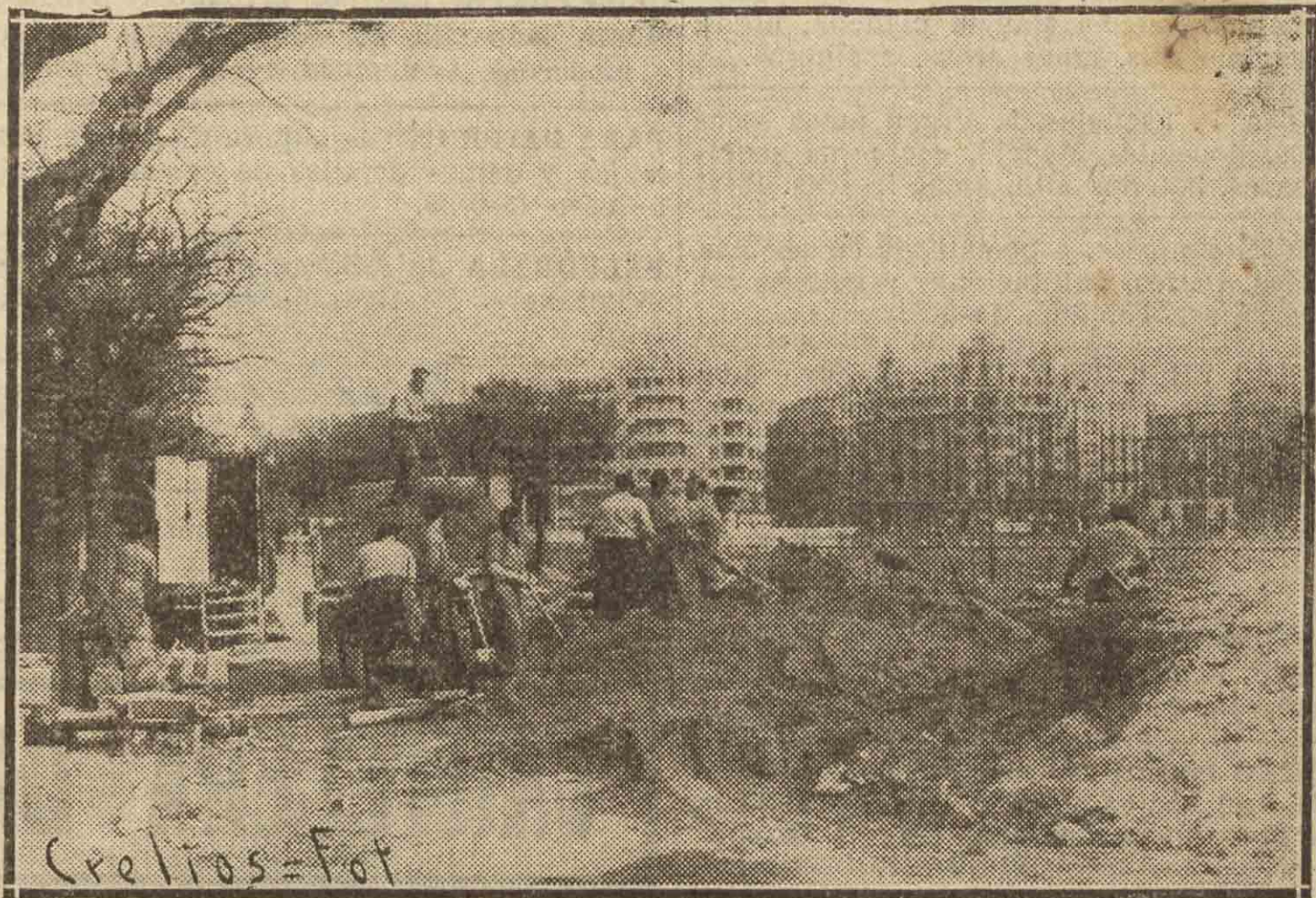
(Marianne.)



—...y cuando sea grande llevarán mi coche cuatro chachas y yo las riendas y el látigo... ¡Ya verás como no nos dejan solos en el parque...!

(Marianne.)

MEJORAS URBANAS El colector rectificado



Las obras del nuevo colector del paseo de los Fueros se llevan a cabo con empuje. He aquí el estado en que se encuentra el citado paseo (Foto Guerequiz.)

Hasta ahora tenfan las casas y calles de la parte de San Marcial-Pi y Margall, un colector cuyo desagüe en el Urumea se realizaba en la parte frontera a la calle que lleva el nombre del gran hombre republicano. Estos desagües deben desaparecer y así lo ha estimado también el Ayuntamiento, cuyo ingeniero trazó el nuevo colector que, dentro de unas semanas, será una realidad.

El desagüe cercano al puente de Santa Catalina se ciega y se construye nueva alcantarilla que, partiendo de ese mismo punto, corre a lo largo del Paseo de los Fueros hasta unirse al trozo que se construye más adelante. Este colector tendrá su desagüe cerca del puente mixto de la ribera de Loyola. Mixto porque es puente de carretera y del Ferrocarril del Norte.

La alcantarilla va construída con el desnivel proporcional, de modo que al comienzo del Paseo de los Fueros se inicia a 1'80 metros aproximadamente de profundidad, para terminar en el desagüe a unos cinco metros.

Para mayor eficacia de las aguas en la pleamar, que se adentra mucho en el Urumea, se ha construído el colector de modo que a la subida de las aguas ejerzan su función de barredera en la mayor distancia posible. Se ha dispuesto un depósito bajo el nivel de la bajamar de forma que los detritus no salgan al río y ensucien sus aguas. Alta la marea, se introduce el agua en el colector—que se une con el nuevo de Amara—, y al descenso son arrastradas las materias rápidamente al mar, desapareciendo así el espectáculo que se ofrecía al público en lugar tan concurrido como el Paseo de los Fueros en las proximidades del puente de Santa Catalina.

Las obras se han emprendido con gran actividad y el nuevo colector quedará en disposición de uso antes del verano.

ENTAL
DIA
COMO
HOY

SAN SEBASTIAN
HACE TREINTA AÑOS

28 DE FEBRERO DE 1905. — En Hernani se verificó la Fiesta Foral, que fué verdaderamente hermosa, animadísima y sin estridencias que la hubieran hecho desagradable. Asistieron numerosas representaciones, yendo a la cabeza la Diputación, varios Municipios, la Liga Foral, etc. Allí se celebraron varios festejos.

— Cada vez era mayor la concurrencia al Gran Casino. Después del concierto hubo baile con cotilón, que estuvo animadísimo. En este día se abrió el restaurant, que no se vió sólo ni un momento. El elemento joven pidió la celebración de un gran baile por Carnaval.

— Merced a las gestiones que realizaba en París el propietario del "Alcotán", conocido sportman señor Fernández Duro, se esperaba que pronto se celebrase en San Sebastián un concurso internacional de Aeroductica.

— En el Principal se puso en escena por la tarde la bonita comedia "Los hijos artificiales". Por la noche se recogieron las almas sensibles con el dramón "En el seno de la muerte" y la segunda representación del juguete "Francfort". En Bellas Artes se anunciaba para el miércoles el beneficio de los aficionados que formaban su Cuadro artístico.

— En el Centro Republicano de Pasajes Ancho se celebró un mitin de propaganda republicana en honor a la memoria del que fué su presidente, don José María Torrens. El acto se vió sumamente concurrido.

— Las primeras horas del día fueron magníficas; un verdadero día primaveral, suave, tibio, soleado... Pero las alegrías son efímeras, y en las primeras horas de la tarde cambió la decoración y vino, además, un telegrama de Igueldo diciendo que se acercaba una borrasca del Noroeste. El mar, que se había encalmado un tanto, volvió a ponerse "furo", y la mitad de la flota pesquera no se atrevió a salir. Las embarcaciones que salieron no perdieron del todo el tiempo, pues trajeron regular cantidad de merluza y besugo, aunque no tanta como en los días anteriores.